

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**“AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO
EN UNA INDUSTRIA DEDICADA A LA FABRICACIÓN DE CAMAS”**



TESIS

Presentada a la Honorable Junta Directiva de la
Facultad de Ciencias Económicas

POR

LILIAN CAROLINA GARCÍA BARRIOS

Previo a conferirsele el Título de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

En el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, Octubre de 2014

**MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano:	Lic. José Rolando Secaída Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero.:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	PC. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	PC. Walter Obdulio Chigüichón Boror

EXONERADA DE LOS EXÁMENES DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS

De conformidad con los requisitos establecidos en el capítulo III, artículos 15 y 16 del Reglamento para la Evaluación Final de Exámenes de Áreas Prácticas Básicas y Examen Privado de Tesis y al inciso 6.4 del punto SEXTO, del Acta 20-2012 de la sesión celebrada por Junta Directiva el 06 de noviembre de 2012.

PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS

PRESIDENTE	Lic. Olivio Adolfo Cifuentes Morales
SECRETARIO	Lic. Luis Alfredo Guzmán Maldonado
EXAMINADOR	Lic. José Antonio Vielman

Guatemala 24 de marzo de 2014

Licenciado

José Rolando Secaida Morales
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Su despacho

Señor Decano:

Atentamente me dirijo a usted, para manifestarle que en atención a la designación que la Decanatura a su cargo me hiciera, mediante oficio de fecha 07 de marzo de 2013, he asesorado a la **señorita LILIAN CAROLINA GARCÍA BARRIOS**, en su trabajo de tesis titulado **“AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO EN UNA INDUSTRIA DEDCADA A LA FABRIACIÓN DE CAMAS”**.

Sobre el particular, el referido trabajo, en mi opinión merece ser aceptado para su discusión académica en el Examen Privado de Tesis, previo a otorgársele a la señorita García, el título de Contadora Pública y Auditora en el grado académico de Licenciada.

Atentamente,



Lic. Hugo Vidal Requena Beltetón
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 1841



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,
VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE.**

Con base en el Punto QUINTO, inciso 5.1 del Acta 13-2014 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 14 de agosto de 2014, se conoció el Acta AUDITORÍA 190-2014 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 16 de julio de 2014 y el trabajo de Tesis denominado: "AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO EN UNA INDUSTRIA DEDICADA A LA FABRICACIÓN DE CAMAS", que para su graduación profesional presentó la estudiante LILIAN CAROLINA GARCÍA BARRIOS, autorizándose su impresión.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑADA A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



LIC. JOSÉ ROLANDO SICAIDA MORALES
DECANO



Smp.

Ingrid
REVISADO

DEDICATORIA

A DIOS:

Por darme la sabiduría y fortaleza necesaria para poder alcanzar mis objetivos y no perder la fe.

A MIS PADRES:

Rolando y Rosa María.
Por ser mi principal apoyo, mis guías en todo momento para ser una persona y profesional responsable, con valores éticos y morales.

A MIS HERMANOS:

Rolando Enrique, Ronaldo Edgardo, Marco Antonio, Walter Otoniel y Luis Fredy.
Por ofrecerme su comprensión, apoyo y el consejo que me hizo no perder la esperanza de alcanzar mis objetivos.

A MIS AMIGOS:

Julio David y Luis Fernando.
Por brindarme su amistad sincera e incondicional en todo momento.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala

Por abrir las puertas de esta gloriosa universidad y permitir que me formara como profesional.

ÍNDICE

	Página.
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
Industria manufacturera	
1.1 Definición industria manufacturera	1
1.1.1 Características de la industria	2
1.1.2 Principales productos de una fábrica de camas	2
1.2 Antecedentes de la industria de cama en Guatemala	2
1.3 Importancia de la industria de camas en Guatemala	4
1.4 Elementos de una industria manufacturera	4
1.5 Clasificación de la industria manufacturera	5
1.5.1 Alimenticios, bebidas y tabaco	6
1.5.2 Productos textiles, prendas de vestir e industrias de cuero	6
1.5.3 Industrias de la madera y productos de madera	6
1.5.4 Papel, productos de papel, imprentas y editoriales	7
1.5.5 Sustancias químicas derivadas del petróleo, productos de caucho y plástico	7
1.5.6 Productos de minerales no metálicos, exceptuando derivados del petróleo y carbón	7
1.5.7 Industrias metálicas básicas	7
1.5.8 Productos metálicos, maquinaria y equipo	7
1.5.9 Otras industrias manufactureras	8
1.6 Legislación aplicable a la industria manufacturera en Guatemala	8
CAPÍTULO II	
Propiedades planta y equipo en una industria dedicada a la fabricación de camas	
2.1 Concepto de propiedades planta y equipo	13
2.2 Tipos de propiedades planta y equipo	13
2.2.1 Activos fijos no depreciables	13
2.2.2 Activos fijos depreciables	14
2.3 Depreciación	14
2.3.1 Elementos a considerar para calcular la depreciación	15
2.4 Métodos de depreciación	16
2.4.1 Método lineal	16
2.4.2 Método decreciente	16
2.4.3 Método de números dígitos	16
2.4.4 Método de horas de trabajo	16
2.4.5 Método de unidades de producción	17
2.5 Revaluación de activos fijos	17
2.6 Normas internacionales de información financiera relacionadas con el rubro de propiedades planta y equipo	18
2.6.1 Normas internacionales de información financiera	18
2.6.2 NIC 16, propiedades planta y equipo	18
2.6.3 Norma internacional de contabilidad 1, presentación de estados financieros	21

2.6.4	Norma internacional de contabilidad 8, políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	22
2.6.5	Norma internacional de contabilidad 23, costos por préstamos	22
2.6.6	Norma internacional de contabilidad 36, deterioro del valor de los activos	22
2.6.7	Norma de información financiera 5, activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas (NIIF 5)	22
2.7	Propiedades planta y equipo en una industria de camas	
2.7.1	Maquinaria	23
2.7.2	Terrenos y edificios	23
2.7.3	Vehículos	23
2.7.4	Mobiliario y equipo de computación	24

CAPÍTULO III

Auditoría externa

3.1	Concepto de auditoría	25
3.2	Antecedentes históricos de auditoría	25
3.3	Importancia de la auditoría	27
3.4	Objetivos generales de la auditoría	27
3.5	Clasificación de la auditoría	28
3.6	Normas internacionales de auditoría	30
3.7	Auditoría externa	30
3.8	Objetivos de la auditoría externa	31
3.9	Evidencia de auditoría	32
3.10	Técnicas de auditoría	33
3.10.1	Estudio general	33
3.10.2	Análisis	34
3.10.3	Inspección	34
3.10.4	Confirmación	34
3.10.5	Investigación	34
3.11	Procedimientos de auditoría	37
3.12	Carta convenio	40
3.13	Etapas de auditoría	40
3.13.1	Planificación del trabajo de auditoría	41
3.13.2	Ejecución del trabajo de auditoría	46
3.13.3	Elaboración del informe	47
3.14	Control interno	56
3.15	Afirmaciones	67
3.16	Programa de auditoría	68
3.16.1	Características del programa de auditoría	68
3.16.2	Ventajas de la utilización del programa de auditoría	69
3.16.3	Desventajas de la utilización del programa de auditoría	69
3.17	Documentación de auditoría	69
3.17.1	Propósito de la documentación	70
3.17.2	Contenido de la documentación de auditoría	70
3.17.3	Clasificación de la documentación de auditoría	72
3.17.4	Forma de elaborar un papel de trabajo	73

3.17.5	Marcas de auditoría	73
3.17.6	Cruce de índices o referencias cruzadas	74
3.17.7	Propiedad de los documentación de auditoría	74
3.17.8	Archivo de los documentación de auditoría	74

CAPÍTULO IV

"Auditoría externa a una industria dedicada a la fabricación de camas"- caso práctico

Introducción del caso práctico	76
Planificación	83
Desarrollo de la auditoría	97

CONCLUSIONES	153
RECOMENDACIONES	154
BIBLIOGRAFÍA	155

INTRODUCCIÓN

La presente tesis constituye una herramienta guía para el desarrollo de la "AUDITORÍA EXTERNA EN EL RUBRO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO EN UNA INDUSTRIA DEDICADA A LA FABRICACIÓN DE CAMAS", ya que se presentan los procesos para evaluar y ejecutar los procedimientos adecuados a ser considerados en la auditoría externa del rubro específico de Propiedades Planta y Equipo en una industria, entidad comercial o bien considerar los aspectos administrativos, contables y financieros que se deben cumplir en el manejo y presentación de dicho rubro.

Todas las empresas sin excepción, deben efectuar evaluaciones periódicas de control interno en todas sus áreas o departamentos, para promover la eficiencia en las operaciones, logrando con ello mantener un nivel de calidad en el producto que ofrece y mejorar su competitividad. La mayoría de las anomalías en propiedades planta y equipo ocurren debido a la escasez de controles y la desatención de los controles internos por parte de la administración de las organizaciones, además del desconocimiento de la normativa referente a la adecuada administración del recurso.

Es por ello que la participación del Contador Público y Auditor es primordial al detectar errores e irregularidades en este rubro, ya sea en el registro, cálculo de depreciaciones, aplicación de políticas, administración de los elementos y el cumplimiento de ciertas formalidades que se deben tomar en cuenta.

Por tal motivo el siguiente contenido presenta los procedimientos de Auditoría Externa, aplicables al rubro de Propiedades Planta y Equipo para obtener suficiente evidencia de cómo opera la organización, revisar los cálculos, registros de costos, registro de adiciones y bajas, políticas y procedimientos, y verificar si cumplen los requisitos, financieros y contables, además, conocer que tipos de controles se pueden implementar.

En el primer capítulo de la tesis se hace una breve introducción al conocimiento general de la industria dedicada a la fabricación de camas, los principales productos que fábrica y que normativa legal y fiscal le es aplicable.

El segundo capítulo se refiere a generalidades del rubro de propiedades planta y equipo, se considera el concepto del mismo, que activos se deprecian y cuáles no, cual es la base de depreciación, los diferentes métodos de depreciación y qué clase de activos fijos se pueden encontrar en una industria dedicada a la fabricación de camas.

El tercer capítulo está dedicado al estudio de “Auditoría Externa”, en el cual se incluye el concepto, los antecedentes históricos, la importancia, los objetivos, la clasificación, las técnicas de auditoría, los procedimientos de auditoría aplicables, la carta convenio, la planificación de auditoría, una breve explicación de papeles de trabajo, entre otros temas que son de importancia para el entendimiento del desarrollo de la auditoria en esta área.

Por último, el capítulo cuarto contiene un caso práctico, iniciando con la planificación del trabajo, la cual incluye el conocimiento de la industria, la evaluación de su sistema de control interno, las políticas que aplica al rubro de propiedades planta y equipo, seguido de la estrategia a ser utilizada en la evaluación del rubro mencionado, contiene el programa de auditoría, y los pasos para la realización de la auditoría del rubro; posteriormente se presentan las cédulas de trabajo elaboradas durante la ejecución de la auditoria, y finaliza con el informe respectivo.

Se espera que el contenido de la presente tesis contribuya al desarrollo, conocimiento y aplicación de los estudiantes, profesionales y empresarios, para que les ayude a examinar, preparar y presentar el rubro de propiedades planta y equipo de una manera adecuada, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

Por último se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas del caso práctico y de la investigación desarrollada, así mismo, la bibliografía consultada en la elaboración de esta tesis.

CAPÍTULO I

INDUSTRIA MANUFACTURERA

1.1 Definición industria manufacturera

Sobre la definición de manufactura se dice: “La manufactura (del latín manus, mano, y factura, hechura), llamada también fabricación, es una fase de la producción económica de los bienes económicos que se produce bajo todos los tipos de sistemas económicos; y es una actividad tan propia del ser humano que lo define como especie, y se privilegiaba la industria pesada sobre la de bienes de consumo” (27)

También la real academia de la lengua define: “Industria: Conjunto de operaciones materiales ejecutadas para la obtención, transformación o transporte de uno o varios productos naturales” (28), Manufactura: “Obra hecha a mano o con auxilio de máquina”. (29)

Se entiende por industria manufacturera la transformación física y química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquinas o a mano, en la fabrica o en el domicilio, o que los productos se vendan al por mayor o al por menor.

La industria manufacturera existe en la medida en que las personas necesiten adquirir bienes que en su mayoría no son ofrecidos o producidos por la naturaleza, y que son el producto de un proceso industrial que permite transformar bienes primarios en productos finales.

Es el caso de la existencia de la industria de transformación, que es el conjunto de procesos para transformar la materia prima o primaria en objetos o bienes finales para el consumo humano.

1.1.1 Características de la industria

Las principales características de una industria son las siguientes:

- Es una actividad económica ya que genera ingresos y es una fuente de generación de empleos
- Es una actividad transformativa ya que toma las materias primas para tener como resultado un producto terminado
- Es parte del sector secundario

1.1.2 Principales productos de una fábrica de camas

- **Cama semi ortopédica**

Camas con sistema de esponja formada por medio de canales que permiten la circulación de aire.

- **Cama ortopédica**

Camas con esponja de alto soporte de alta densidad y resorte templado para mayor firmeza.

- **Cama con doble almohada (doble pillow top)**

Camas con tecnología en la parte superior del colchón, es un sistema de colchón extra, que brinda mayor comodidad

1.2 Antecedentes de la industria de cama en Guatemala

“Existen indicios de que las camas eran usuales entre la clase gobernante de Egipto, Babilonia y Persia entre 1075 y 1575 A.C., la cama egipcia tenía un rebuscado pie decorado con tallas, dorados e incrustaciones. Después del siglo VII A.C. los armazones y canapés griegos se convirtieron en importantes piezas del mobiliario, y algunas veces llevaban patas de plata u oro macizos. Además tenían una sencilla estructura de resortes, que consistía en tiras de cuero entrelazadas. Los estruscos hicieron también lujosas camas parecidas a las de los griegos.” (18:31)

“En la Europa del siglo VIII, durante el período de Carlo Magno, se realizaron camas de tubos de bronce. Durante los XII y XIII prácticamente todos los castillos y mansiones

señoriales tenían camas, pero los dormitorios entendidos como tales no se configuraron hasta el siglo XVIII. A finales del siglo XVI los hogares de la clase acomodada de Alemania, Holanda y Suecia tenían camas talladas que se empotraban en las habitaciones. Los más humildes se conformaban con camas armario, cerradas por puertas, costumbre que perduró en el norte y oeste de Europa hasta el siglo XIX. La característica de las camas de épocas anteriores, fue desapareciendo cuando se empezaron a fabricar camas en serie al alcance de todas las clases sociales. El armazón de hierro fue introducido por los franceses a finales del siglo XVIII.

En el continente americano, los dibujos de los códices prehispánicos de México y los relatos de los cronistas hispanos de la época de las conquistas, se refieren a dos tipos básicos que existían y aún subsisten para dormir, el petate y la hamaca; el petate es una palabra náhuatl que designa una estera hecha de tiras entrelazadas de hojas de palma, que sirve para sentarse o acostarse, hamaca describe un lecho colgante generalmente de red, con una malla abierta y suelta, que proviene del arahuaco de las Antillas y que fue difundida por los españoles a su llegada al continente.

En el siglo XIX, varios fabricantes independientes de colchones, pertenecientes al sistema artesanal, se reunieron para discutir el impacto de cada una de sus marcas en Estados Unidos de Norteamérica.

En el ámbito centroamericano, en las décadas de los años 40 y 50, el desarrollo de la industria de camas ha sido de manera sostenible. Entre las empresas, se pueden citar: Colchones Girón (Costa Rica); Camas Luna (Nicaragua); Camas Regina (Honduras); Indufoam y Mobilia (El Salvador); Camas Olympia (Guatemala), y Camas FACASA (Guatemala) que son las más representativas.” (18:32)

“La fábrica de camas FACASA fue la primera en introducir (en 1900) en Guatemala, un cómodo y lujoso pillow Top (Almohada), en los colchones, y usar (en 1980) esponja corrugada; además, implementó el uso de resorte continuo, brindando mejor nivel de confort. Asimismo, en 1990 introdujo la mayor innovación en confort de la historia: la combinación de fibras de poliéster y esponja corrugada en las capas enguatadas del colchón.

Por su parte, la empresa salvadoreña Indufoam, revolucionó la industria del descanso y la forma de fabricar camas en Centroamérica, en ese entonces.

En 1991 marcó el año de las primeras exportaciones; éstas se realizaron hacia los mercados de Honduras y Nicaragua. En 1993, se introdujo la cama fresco foam, con una tecnología de espuma firme y de alta densidad. En 1994 se concreta la alianza estratégica con Simmons, esta alianza otorga el privilegio a Indufoam de ensamblar el producto Simmons en el Salvador.

A finales de 2001, en la empresa de camas FACASA (Guatemala) se logró una mayor productividad y por sus altos estándares de calidad, se posiciona como líder en la industria guatemalteca, la empresa lanza un producto al mercado con nueva tecnología: doble pillow top, el modelo involucra la tecnología de confort basada en un pillow top especial y de mayor espesor, que proporciona un mejor soporte lumbar y ergonómico". (18:33)

1.3 Importancia de la industria de camas en Guatemala

"Guatemala actualmente, es el país en donde más fábricas de camas existen, lo que hace un mercado más competitivo, algunos de los fabricantes han adquirido franquicias internacionales en la industria del colchón como Serta, Therapédic, Simmons, King koil, Sealy, etc. haciendo del mercado centroamericano más exigente y con estándares altos de calidad." (18:33)

A través de su crecimiento, de la industria de camas aporta a Guatemala la generación de diversidad de empleos, ya que cuenta con varias áreas en las cuales se pueden desempeñar diferentes profesiones y da a conocer a Guatemala, a nivel mundial, lo que genera más ingresos.

1.4 Elementos de una industria manufacturera

Los elementos indispensables para la industria manufacturera son los siguientes:

- **Materia prima**

“Recursos naturales: minerales, vegetales, animales. Son los insumos que se extraen de la naturaleza para ser transformados en bienes de consumo.

- **Fuentes de energía.**

La proporcionan la electricidad o el petróleo y es necesaria para dar fuerza a la maquinaria que se usa para la tarea de transformación.

- **Medios de transporte**

Cualquier tipo de vehículo como camiones, trenes, aviones y barcos son medios de transporte. Requieren de carreteras, vías férreas, puertos, aeropuertos, etc., en condiciones adecuadas para hacer el sistema eficiente y que los productos finales puedan llegar a los consumidores.

- **El capital**

Es el dinero necesario para adquirir todos los bienes que necesita la industria: terrenos, edificios, maquinarias, vehículos, muebles, útiles de escritorio, pago de sueldos y salarios y otros. Cada producto industrial tiene un costo; se añaden a él los porcentajes necesarios que producirán las utilidades que motivaron la inversión. El capital se invierte para obtener una ganancia. Estas ganancias generarán nuevas inversiones y se logrará el desarrollo.

- **La mano de obra**

Está constituida por los trabajadores industriales (administradores, funcionarios, empleados, técnicos y obreros), los cuales, con capacidad y esfuerzo, con sus conocimientos, creatividad y un buen uso de la tecnología, harán progresar la industria”. (32)

1.5 Clasificación de la industria manufacturera

“Está constituida por empresas desde muy pequeñas (tortillerías, panaderías y molinos, entre otras) hasta grandes conglomerados (armadoras de automóviles, embotelladoras

de refrescos, emparadoras de alimentos, laboratorios farmacéuticos y fábricas de juguetes, por ejemplo).

De acuerdo con los productos que se elaboran en ellas, la industria manufacturera se clasifica en nueve divisiones de actividad:

1.5.1 Alimenticios, bebidas y tabaco

- Carnes y lácteos
 - Preparación de frutas y legumbres
 - Molienda de trigo
 - Molienda de maíz
 - Beneficio y molienda de café
 - Azúcar
 - Aceites y grasas comestibles
 - Alimentos para animales
 - Otros productos alimenticios
- **Bebidas alcohólicas**
- Cerveza y malta.
 - Refrescos y aguas.
 - Beneficio de tabaco, cigarros y puros; cigarros, puros

1.5.2 Productos textiles, prendas de vestir e industrias de cuero

- Hilados y tejidos de fibras blandas
- Hilados y tejidos de fibras duras
- Otras industrias textiles
- Prendas de vestir
- Cuero y calzado

1.5.3 Industrias de la madera y productos de madera

- Aserraderos, triplay y tableros
- Otros productos de madera y corcho

1.5.4 Papel, productos de papel, imprentas y editoriales

- Papel y cartón
- Imprentas y editoriales

1.5.5 Sustancias químicas derivadas del petróleo, productos de caucho y plástico

- Petróleo y derivados.
- Petroquímica básica
- Química básica
- Fertilizantes
- Resinas sintéticas y fibras químicas
- Resinas y hules sintéticos,
- Productos farmacéuticos
- Jabones, detergentes y cosméticos
- Otros productos químicos
- Productos de hule.
- Artículos de plástico

1.5.6 Productos de minerales no metálicos, exceptuando derivados del petróleo y carbón

- Vidrio y productos de vidrio
- Cemento hidráulico
- Productos a base de minerales no metálicos

1.5.7 Industrias metálicas básicas

- Industrias básicas de hierro y acero.
- Industrias básicas de metales no ferrosos

1.5.8 Productos metálicos, maquinaria y equipo

- Muebles metálicos

- Productos metálicos estructurales
- Otros productos metálicos, excepto maquinaria
- Maquinaria y equipo no eléctrico
- Maquinaria y aparatos eléctricos
- Aparatos electrodomésticos
- Equipos y aparatos electrónicos
- Equipos y aparatos eléctricos
- Vehículos automotores
- Carrocerías, motores, partes y accesorios para vehículos automotores
- Equipo y material de transporte”. (32)

1.5.9 Otras industrias manufactureras

Artículos e instrumentos de precisión, medición y control; básculas y otros instrumentos de medida y control; relojes, partes y accesorios; equipo e instrumental médico y dental; instrumentos de óptica, lentes y artículos oftálmicos; aparatos fotográficos y de fotocopiado; joyas y orfebrería de plata y de otros metales y piedras preciosas; artículos de fantasía y acuñación de monedas; otras industrias manufactureras (artículos de oficina, dibujo y pintura; velas y veladoras; películas, placas y papel para fotografía); otras industrias manufactureras (instrumentos musicales; artículos deportivos; juguetes, excepto los de plástico; sellos metálicos y de goma; escobas, cepillos y similares; cierres de cremallera), otros artículos no clasificados anteriormente”. (25)

1.6 Legislación aplicable a la industria manufacturera en Guatemala

Las empresas que se dedican a la fabricación de camas se ven obligadas a cumplir con la legislación que actualmente se encuentra vigente en el territorio guatemalteco, las cuales son:

1.6.1 Decreto 2-70 del Congreso de la República Código de Comercio

Según el Código de Comercio, este es aplicable a todos los comerciantes (personas que ejercen en nombre propio y con fines de lucro a las actividades que se refieren a la industria dirigida a la producción o transformación de bienes y a la prestación de

servicios) en su actividad mercantil. Por lo tanto el Código de Comercio es aplicable a las empresas que fabrican camas, por lo que estas tienen que cumplir con lo indicado en este. Aparte de los artículos para la constitución e inscripción de una empresa mercantil también tendrá que cumplir los artículos que le corresponda pero especialmente los siguientes:

“Artículo 368 Contabilidad y registros indispensables

Los comerciantes están obligados a llevar contabilidad en forma organizada (a excepción de aquellos cuyo activo total no exceda de Q.25, 000), de acuerdo con el sistema de partida doble y usando principios de contabilidad generalmente aceptados. Para ese efecto deberán llevar, los siguientes libros: Inventarios, libro de diario, mayor o centralizador y estados financieros. En el artículo 372 indica que los libros de inventarios y diario, el mayor o centralizador y el de estados financieros, deberán ser autorizados por el Registro Mercantil.

Artículo 379 Exhibición de la situación financiera

El balance general deberá expresar con veracidad y en forma razonable, la situación financiera del comerciante y los resultados de sus operaciones hasta la fecha de que se trate.” (24:75)

1.6.2 Decreto 10-2012 Ley de actualización tributaria

“En este decreto, en el libro I, se indica que están obligadas al pago del Impuesto Sobre la Renta, las personas individuales y jurídicas domiciliadas o no en Guatemala, independientemente de su nacionalidad o residencia, que obtengan renta en el país, cuando se verifique el hecho generador. Estas empresas deberán de pagar un porcentaje de impuesto sobre la renta, según el régimen al que estén inscritos; si se encuentran inscritas en el Régimen Sobre Actividades Lucrativas deberán pagar el 25% sobre la base imponible, pagos trimestrales, y para las empresas inscritas en el Régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas, pagará de la siguiente manera:

Rango de Renta Imponible mensual	Importe fijo	Tipo impositivo
Q.0.01 a Q.30,000	Q.0.00	5% sobre la renta imponible
Q.30,000.01 en adelante	Q.1,500.00	7% sobre el excedente de Q.30,000.00

En este régimen, el período de liquidación es mensual. ” (11)

1.6.3 Decreto 73-2008 Ley de Impuesto de Solidaridad

Esta ley en su artículo 1 establece que “Son materia de dicho impuesto las personas individuales o jurídicas que realicen actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional y obtengan un margen bruto superior al cuatro por ciento de sus ingresos brutos. Según se especifica en el artículo 6 de dicha ley el periodo impositivo es trimestral y se computará por trimestre calendario. El cual deberá ser pagado al mes siguiente calendario a la finalización del trimestre. La base imponible para este impuesto está constituido por lo que sea mayor entre:

- a) La cuarta parte del monto del activo neto; o
- b) La cuarta parte de los ingresos brutos

En el caso de los contribuyentes cuyo activo neto sea más de cuatro (4) veces sus ingresos brutos, aplicarán la base imponible establecida en la literal b) del párrafo anterior. El artículo 8 indica que el tipo impositivo de dicho impuesto es del 1%, y en el artículo 11 de dicha ley menciona que el impuesto de solidaridad y el ISR podrán acreditarse entre sí.”(7:1)

1.6.4 Decreto 37-92 Ley de Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos y sus reformas

Esta ley en su artículo 2, establece un impuesto sobre los documentos que contengan actos y contratos tales como: “Contratos civiles y mercantiles, documentos otorgados en el extranjero que surjan efecto en el país, los documentos públicos o privados cuya finalidad sea la comprobación del pago con bienes o sumas de dinero; los comprobantes de pago emitidos por las aseguradoras o afianzadoras, por concepto de primas pagadas o pagos de fianzas correspondientes a pólizas de toda clase de seguro

o de fianza; los recibos o comprobantes de pago por retiro de fondos de las empresas o negocios, para gastos personales de sus propietarios o por viáticos no comprobables. El artículo 4 indica que el impuesto a pagar se determinara aplicando el 3% al valor de los actos y contratos afectos.” (7:2)

1.6.5 Decreto 27-92 Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus reformas

Esta ley establece que los sujetos pasivos del impuesto deberán pagar impuesto al valor agregado, que según el Artículo 10 deberá ser del 12% sobre el hecho generador. Dicha ley indica en el artículo 3 que se entiende como un hecho generador la venta de bienes muebles, prestación de servicios en el territorio nacional, las importaciones, arrendamiento de bienes de inmuebles, adjudicaciones de bienes muebles e inmuebles en pago, los retiros de bienes muebles de una empresa, las ventas de bienes inmuebles, donación entre vivos de bienes muebles e inmuebles; la destrucción, pérdida o cualquier hecho que implique faltante de inventario, a excepción que sea por bienes perecederos.(6:10)

1.6.6 Decreto 15-98 Ley de Impuesto Único Sobre Inmuebles

Las empresas que fabrican camas debido a que cuentan con terrenos se ven afectas al pago de este impuesto y en el artículo 1 de dicha ley indica que “Se debe pagar un impuesto único anual sobre el valor de los bienes inmuebles situados en el territorio nacional. Están sujetos a este impuesto, los propietarios o poseedores de bienes inmuebles y los usufructuarios del estado.

La forma en que se determinará este impuesto es la siguiente:

Hasta Q 2,000.00 se encuentran exentos.

De Q 2,000.01 a Q.20, 000.00 pagan el 2% por millar

De Q. 20,000.01 a Q.70, 000.00 pagan el 6% por millar

De Q. 70,000.01 en adelante pagan el 9% por millar. “(9:2)

1.6.7 Decreto 70-94 Ley de Impuesto Sobre la Circulación de Vehículos Terrestres, Marítimos y Aéreos

Las empresas que fabrican camas cuentan con vehículos, entonces están afectas al pago de este impuesto ya que en el artículo 1 de dicha ley "Se establece un impuesto anual sobre circulación de vehículos terrestres, marítimos y aéreos, que se desplacen en el territorio nacional, las aguas y espacio aéreo comprendido dentro de la soberanía del Estado". (11:1)

1.6.9 Decreto 1441 Código de Trabajo

Las empresas que fabrican camas deben cumplir con lo indicado en este código debido a que en artículo 2, indican que patrono "es toda persona individual o jurídica que utiliza los servicios de uno o más trabajadores, en virtud de un contrato individual de trabajo; y previamente en el artículo 1 del Código de Trabajo, menciona que este regula los derechos y obligaciones de patronos y trabajadores." (5:22)

CAPÍTULO II

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

2.1 Concepto de propiedades planta y equipo

Víctor Mindivil Escalante en su obra “Elementos de Auditoría” indica que las Propiedades, Planta y Equipo: “Son los elementos duraderos de trabajo tales como los terrenos y edificios, la maquinaria, el mobiliario y equipo de oficina y los automóviles. Estos bienes representan inversiones a largo plazo efectuadas con el propósito de servirse de ellas por todo el periodo de vida que tengan y, por supuesto, sin ánimo de venderlas inmediatamente como en el caso de los inventarios”. (15:62)

“Son todos aquellos bienes que adquieren las empresas sin intención de venderlos y que le son necesarios para poder desarrollar sus necesidades de producción, administración y venta. Y que su utilidad está restringida por su vida útil física o por el período durante el cual contribuyen a la realización de las operaciones de la misma. (12:15)

Las propiedades planta y equipo, simbolizan todos los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente para la producción o suministro de otros bienes y servicios, para arrendarlos o utilizarlos en la administración, que no están destinados para la venta y cuya vida útil sobrepasa el año de utilización.

2.2 Tipos de propiedades planta y equipo

Dentro de la contabilidad de una empresa, es posible clasificar los activos como depreciables y como no depreciables, y esta clasificación suele coincidir con el tipo de activos fijos, muebles e inmuebles.

2.2.1 Activos fijos no depreciables

Son aquellos que se presentan en los estados financieros, pero que no están afectos a desgaste tales como los terrenos o las construcciones en proceso.

2.2.2 Activos fijos depreciables

“Estos están conformados por todos aquellos activos fijos tangibles cuya vida útil se ve afectada por el uso de los mismos y el transcurrir del tiempo, dentro de estos activos tenemos los más comunes como lo son la maquinaria, vehículos, mobiliario y equipo, herramientas entre otros.” (27)

2.3 Depreciación

“La depreciación es la parte del costo u otro valor básico (menos valor de rescate, en su caso) de un activo fijo que se carga sistemáticamente a gastos periódicos. La asignación está justificada como resultado de todos los factores que ocasionan el retiro final del activo. Estos factores comprenden el desgaste o deterioro natural debido al uso, reemplazado, insuficiencia, obsolescencia, el paso del tiempo y la acción de los elementos. Sin embargo, el cargo por depreciación periódica no intenta medir ni seguir paralelamente la depreciación material, a medida que ocurre”. (23:528)

La Norma Internacional de Contabilidad No.16, Propiedades Planta y Equipo (NIC 16) menciona: “Es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.” (3:2)

También menciona que la compañía “depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedad, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento. La entidad distribuirá el importe inicialmente reconocido de un elemento de propiedades, planta y equipo entre sus partes.” (3:6)

Es un procedimiento contable que tiene como objetivo distribuir el costo u otro valor básico del activo fijo tangible, menos su valor de desecho o residual (si lo hay), durante la vida útil estimada del activo (que puede ser un grupo de bienes), en forma sistemática y racional. Por lo tanto, la depreciación contable es un proceso de distribución, y no de valuación.

2.3.1 Elementos a considerar para calcular la depreciación

Los elementos que se deben de considerar cuando se calcule la depreciación son los siguientes:

- **Base de depreciación**

“Es el costo de un activo, u otro importe que lo haya sustituido, menos su valor residual” (3:2)

La depreciación debe calcularse sobre bases y métodos consistentes a partir de la fecha en que empiecen a utilizarse los activos fijos, salvo que circunstancias especiales justifiquen un cambio. La base para el cálculo de la depreciación generalmente lo constituye el costo de adquisición o de producción del bien, incluyendo las erogaciones por instalación, montaje y otros similares; y en su caso, los desembolsos por concepto de mejoras incorporadas con carácter permanente.

- **Valor residual (de un activo)**

“El importe estimado que una entidad podría obtener en el momento presente por disponer del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo hubiera alcanzado ya la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. ”. (12:60)

La NIC 16 indica: “El valor residual de un activo es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas, al término de su vida útil.” (3:2)

- **Vida útil estimada**

La NIC 16 indica:

- Es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o

- El número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de una entidad. (3:2)

2.4 Métodos de depreciación

La Norma Internacional de Contabilidad 16, indica que “Pueden utilizarse diversos métodos de depreciación para distribuir el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Entre los mismos se incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y el método de las unidades de producción.” (12:337)

2.4.1 Método lineal

“La depreciación lineal dará lugar a un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo, siempre que su valor residual no cambie.” (12:337)

2.4.2 Método decreciente

“Este método también se conoce con el nombre de depreciación acelerada, es un procedimiento de depreciación, mediante el cual se hacen cargos por depreciación mayores en los primeros años de vida útil del activo fijo que en los últimos años. La teoría de este método es que los bienes nuevos por lo general son capaces de producir mayores ingresos que los bienes viejos, se logra un mejor apareamiento de ingresos y gastos haciendo recaer mayor depreciación en los primeros ejercicios, cuando el activo fijo rinde su máxima utilidad económica. La depreciación de cada año se obtiene aplicando una tasa fija al valor actual del activo al final de cada ejercicio”. (21:14)

La Norma Internacional de Contabilidad indica: “El método de depreciación decreciente en función del saldo del elemento dará lugar a un cargo que irá disminuyendo a lo largo de su vida útil.” (3:7)

2.4.3 Método de unidades de producción

“Dará lugar a un cargo basado en la utilización o producción esperada”. (12:337).

La entidad elegirá el método que más fielmente refleje el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo. Dicho método se aplicará

uniformemente en todos los periodos, a menos que se haya producido un cambio en el patrón esperado de consumo de dichos beneficios económicos futuros". (12:337)

2.5 Revaluación de activos fijos

"Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo, valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Cuando se revalúe un elemento de propiedades, planta y equipo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación puede ser tratada de cualquiera de las siguientes maneras:

- Re-expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros del mismo después de la revaluación sea igual a su importe revaluado. Este método se utiliza a menudo cuando se revalúa el activo por medio de la aplicación de un índice para determinar su costo de reposición depreciado.
- Eliminada contra el importe en libros bruto del activo, de manera que lo que se reexpresa es el importe neto resultante, hasta alcanzar el importe revaluado del activo. Este método se utiliza habitualmente en edificios." (3:5)

2.6 Normas Internacionales de Información Financiera relacionadas con el rubro de propiedades, planta y equipo

2.6.1 Normas Internacionales de Información Financiera

“Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como (IFRS), International Financial Reporting Standard, son normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los Estándares Internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual Contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la contabilidad, de la forma como es aceptable en el mundo”. (10)

Para una correcta auditoria al rubro de Propiedades Planta y Equipo, el CPA, quien es experto en auditoria, deberá considerar las NIIF que le son aplicables al rubro, algunas de ellas son:

2.6.2 NIC 16, Propiedades planta y equipo

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión. Algunos de los temas relevantes que trata son los siguientes:

- **Reconocimiento (inicial y posterior)**

“Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si:

(a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y

(b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

La entidad evaluará, de acuerdo con este principio de reconocimiento, todos los costos de propiedades, planta y equipo en el momento en que se incurre en ellos. Estos costos comprenden tanto aquéllos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, planta y equipo, como los costos incurridos

posteriormente para añadir, sustituir parte de o mantener el elemento correspondiente.” (3:2).

Para poder reconocer un elemento de Propiedades Planta y Equipo deberá cumplir con la condición que ayude a la entidad a generar mayores beneficios económicos o que ayuden a incrementar los beneficios que el elemento aporta. La entidad no podrá reconocer como valor en libros el monto pagado por mantenimiento, el cual lo reconocerá como gasto.

- **Medición en el momento del reconocimiento**

Cuando un activo cumpla con las condiciones para poder ser reconocido como un elemento de propiedades planta y equipo, este se reconocerá por su costo. Los componentes del costo son los siguientes:

- “Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

- **Medición posterior al reconocimiento**

La entidad tiene opción a elegir como política contable el Modelo de Costo o Modelo de Revaluación, y la opción que elija la aplicara a todos los elementos de Propiedades Planta y Equipo. Por modelo de costo y modelo de revaluación se entiende:

- **Modelo de costo**

“Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.” (3:5)

- **Modelo de revaluación**

“Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.” (3:5)

- **Deterioro del valor**

A este tema la NIC indica: “Para determinar si un elemento de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor, la entidad aplicará la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos. En dicha Norma se explica cómo debe proceder la entidad para la revisión del importe en libros de sus activos, cómo ha de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocer, o en su caso, revertir, las pérdidas por deterioro del valor.” (4:11)

- **Bajas en cuentas**

“El importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja en cuentas:

- Por su disposición; o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas”(3:11)

- **Información a revelar**

En los estados financieros se revelará, con respecto a cada una de las clases de propiedades, planta y equipo, la siguiente información:

- a. Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto
- b. Los métodos de depreciación utilizados
- c. Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas
- d. El importe en libros bruto y la depreciación acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor), tanto al principio como al final de cada periodo y
- e. Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo, mostrando:
 - Las adiciones;
 - Los activos clasificados como mantenidos para la venta o incluidos en un grupo de activos para su disposición que haya sido clasificado como mantenido para la venta
 - Las adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios
 - Los incrementos o disminuciones, resultantes de las revaluaciones
 - Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del periodo
 - Las pérdidas por deterioro de valor que hayan revertido, y hayan sido reconocidas en el resultado del periodo
 - La depreciación
 - Las diferencias netas de cambio surgidas en la conversión de estados financieros desde la moneda funcional a una moneda de presentación diferente, incluyendo también las diferencias de conversión de una operación en el extranjero a la moneda de presentación de la entidad que informa y
- (f) Otros cambios.

2.6.3 Norma Internacional de Contabilidad 1, Presentación de estados financieros

Se establece las bases para la presentación de los estados financieros de propósito general, para asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad correspondientes a periodos anteriores, como con los

de otras entidades. La Norma establece requerimientos generales para la presentación de los estados financieros, guías para determinar su estructura y requisitos mínimos sobre su contenido.

2.6.4 Norma Internacional de Contabilidad 8, Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores

Esta norma aplica al rubro de propiedades planta y equipo principalmente porque la depreciación es una estimación contable que realiza la administración. Si desea realizar algún cambio a las políticas contables lo puede realizar, al igual que corregir errores.

2.6.5 Norma Internacional de Contabilidad 23, Costos por préstamos

“Se relaciona con el rubro de Propiedades Planta y Equipo, principalmente porque los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto, forman parte del costo de dichos activos. Los demás costos por préstamos se reconocen como gastos.”(12:151)

2.6.6 Norma Internacional de Contabilidad 36, Deterioro del valor de los activos

“Esta Norma se relaciona porque establece los procedimientos que una entidad aplicará para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Un activo estará contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar del mismo a través de su utilización o de su venta. Si este fuera el caso, el activo se presentaría como deteriorado, y la Norma exige que la entidad reconozca una pérdida por deterioro del valor de ese activo. En la Norma también se especifica cuándo la entidad revertirá la pérdida por deterioro del valor, así como la información a revelar.” (12:237)

2.6.7 Norma de Información Financiera 5, Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas (NIIF 5)

Esta NIIF ayuda a especificar el tratamiento contable de los activos no corrientes mantenidos para la venta. La Norma requiere:

- “Que los activos que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta, sean valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable, menos los costos de venta, así como que cese la depreciación de dichos activos.
- Los activos que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta, se presenten de forma separada en el estado de situación financiera.” (5-1)

En Guatemala, el Colegio de Contadores Públicos y Auditores, acuerda adoptar el marco conceptual para la preparación y presentación de los Estados Financieros en base a Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF (en inglés, International Financial Reporting Standard-IFRS), en acuerdo de fecha 08 de diciembre de 2007.

2.7 Propiedades planta y equipo en una fábrica de camas

Las propiedades planta y equipo son parte vital para el funcionamiento de una industria que se dedica a la fabricación de camas, son las que ayudan para la fabricación de los productos, por tal motivo se da a conocer los principales activos que la entidad utiliza.

2.7.1 Maquinaria

En una industria que se dedica a la fabricación de camas, la maquinaria es el principal activo pues a través de ella se transforma la materia prima en producto terminado para la venta. Algunas de las maquinas utilizadas son las cerradoras de colchones, las maquinas de cocer industriales y enguatadoras de tela.

2.7.2 Terrenos y edificios

Es el lugar donde está instalada la industria que fabrica las camas, las oficinas administrativas que se encargan del área administrativa y de logística, así como las oficinas de comercialización que es el departamento encargado de colocar el producto en el mercado.

2.7.3 Vehículos

La industria de camas utiliza vehículos por dos motivos, primero para el transporte de materia prima cuando sea necesario y para distribuir a los clientes las camas que

requieran. Los vehículos más utilizados son Camiones con furgones y pick-ups, montacargas.

2.7.4 Mobiliario y equipo de computación

Es utilizado para el área administrativa y el área de ventas. Sirve para procesar información financiera, así como para que la información tenga un resguardo adecuado, también se lleva el control de las órdenes o pedidos de producción. Dentro de este mobiliario y equipo de computación, se incluyen algunos elementos como el software que utilice la fabrica, las computadoras, los archivadores y escritorios.

CAPÍTULO III

AUDITORÍA EXTERNA

3.1 Concepto de auditoría

“La Auditoría consiste en un examen sistemático de los libros, documentos y demás registros contables de una entidad, con el objeto de obtener elementos de juicio y evidencia comprobatoria suficiente y adecuada para fundamentar de una manera objetiva y profesional la opinión que el Contador Público y Auditor, emite sobre los estados financieros preparados por la empresa a una fecha determinada y el resultado de las operaciones por un período terminado a esa fecha.”(22:14)

Beckasse señala que la auditoría: “Es un examen de los registros de contabilidad con el propósito de establecer si son correctos y completos, y se reflejan completas las transacciones que deben contener”. (17:17)

Es un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados, cuyo fin consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como establecer si dichos informes se han elaborado observando los principios establecidos para el caso. Es el examen realizado por el personal calificado e independiente de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, con el fin de establecer una opinión que muestre lo acontecido en la empresa, un requisito fundamental es la independencia.

3.2 Antecedentes históricos de auditoría

“Los más antiguos registros contables y referencias a auditorías, en el sentido moderno de la palabra, que se tienen en países de habla inglesa, son los registros de los Erarios de Inglaterra y Escocia, que datan del año 1,130. En Gran Bretaña, las primeras auditorías eran de dos tipos. La primera eran las que se hacían públicamente ante los funcionarios del gobierno y los ciudadanos la cual consistía en que los auditores “oyeran” la lectura de las cuentas hecha por el tesorero; análogamente, las auditorías de los gremios se hacían ante los miembros. Hacia mediados del siglo XVI, los

auditores de las ciudades marcaban a menudo las cuentas con frases tales como “oída por los auditores firmantes”. El segundo tipo de auditoría implicaba un examen detallado de las cuentas que llevaban los funcionarios de las finanzas de los grandes señoríos, seguido por una “declaración de auditoría”, es decir, un informe verbal ante el señor del lugar y el consejo. Típicamente, el auditor era miembro del consejo señorial y fue, por tanto, el precursor del moderno auditor interno.

A finales del siglo 17 se promulgó la primera ley (en Escocia) que prohibía que ciertos funcionarios actuaran como auditores de una ciudad, con lo cual se introdujo la moderna noción de independencia del auditor en el mundo occidental. Pese a estos progresos en la práctica de la auditoría, no fue hasta bien adelantado del siglo 19 (que trajo consigo la construcción de ferrocarriles y el crecimiento de las compañías de seguros, los bancos y otras empresas a base de acciones) cuando el auditor profesional se convirtió en parte importante del escenario empresarial. En los Estados Unidos, los ferrocarriles, fueron de las primeras empresas en emplear auditores internos. Hacia finales del siglo 19 los llamados “auditores viajeros” visitaban las muy dispersas agencias de boletos, con el fin de evaluar la responsabilidad de los gerentes por el activo y sus sistemas de información. Hasta principios del siglo 20, las auditorías independientes en los Estados Unidos siguieron el modelo de los procedimientos británicos. El trabajo de auditoría consistía en un examen de los datos relacionados con el balance.

En Guatemala, a través del decreto gubernativo No. 1972 del 25 de mayo de 1937, aprobado en la Asamblea Legislativa, decreto 2270 del 19 de marzo de 1938, se crea la Facultad de Ciencias Económicas adscrita a la Universidad Nacional, dependiente del poder ejecutivo, naciendo la profesión del Contador Público y Auditor. Antes de 1937 los auditores que existían en Guatemala eran extranjeros. Resaltan los ingleses Nancy de Lacy y Joseph Gibson Davies. La única excepción guatemalteca fue don Joaquín Godoy que por razones de Estado, recibió el título de Auditor, del general Lázaro Chacón, después de haber estudiado en los Estados Unidos de Norteamérica. Con la promulgación del Código de Comercio en 1877, se normaron las transacciones

comerciales y surgieron las sociedades, entre estas los bancos y con ella la necesidad de Inspectores Bancarios que realizaran auditorías.”(26)

3.3 Importancia de la auditoría

Todas las empresas, sean públicas o privadas, requieren de una auditoría externa, para que al administrador o inversionista le sirva como elemento importante en la toma de decisiones. La realización de auditoría externa sirve para:

- Asegurarse de que la administración cumpla con las políticas establecidas en el manual de la entidad
- Conocer la situación financiera de la entidad que se administra o bien si es donde se quiere invertir
- Determinar si las cifras presentadas en los Estados financieros son reales y están presentadas de manera adecuada

3.4 Objetivos generales de la auditoría

La auditoría tiene distintos objetivos dependiendo del enfoque y punto de vista de la misma. Entre los objetivos generales de la auditoría podemos mencionar los siguientes:

- “Realizar una revisión independiente de las actividades, áreas o funciones especiales de una institución, a fin de emitir un dictamen profesional sobre la razonabilidad de sus operaciones y resultados.
- Hacer una revisión especializada, desde un punto de vista profesional y autónomo, del aspecto contable, financiero y operacional de las áreas de una empresa.
- Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, políticas, normas y lineamientos que regulan la actuación de los empleados y funcionarios de una institución, así como evaluar las actividades que se desarrollan en sus áreas y unidades administrativas.
- Dictaminar de manera profesional e independiente sobre los resultados obtenidos por una empresa y sus áreas, así como sobre el desarrollo de sus funciones y el cumplimiento de sus objetivos y operaciones”. (20:29)

“El objetivo general de una auditoría es expresar una opinión sobre los estados financieros de la empresa. Para lograr este objetivo el auditor debe realizar el examen

de los estados financieros de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, utilizando para el efecto los procedimientos y técnicas de auditoría que en cada caso se consideren necesarios y oportunos, con el objetivo de reunir la evidencia comprobatoria necesaria para fundamentar su opinión sobre los estados financieros auditados”. (20:16)

Carlos Muñoz Razo señala como objetivos:

- “Realizar una revisión independiente de las actividades, áreas o funciones especiales de una institución, a fin de emitir un dictamen profesional sobre la razonabilidad de sus operaciones y resultados.
- Hacer una revisión especializada, desde un punto de vista profesional y autónomo, del aspecto contable, financiero y operacional de las áreas de una empresa.
- Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, políticas, normas y lineamientos que regulan la actuación de los empleados y funcionarios de una institución, así como evaluar las actividades que se desarrollan en sus áreas y unidades administrativas.
- Dictaminar de manera profesional e independiente sobre los resultados obtenidos por una empresa y sus áreas, así como sobre el desarrollo de sus funciones y el cumplimiento de sus objetivos y operaciones”. (19:29)

3.5 Clasificación de la auditoría

La auditoría puede clasificarse de formas distintas atendiendo a distintos criterios y puntos de vista. Algunas de las clasificaciones que se le pueden dar a la auditoría son:

- a. “Auditorías por el alcance y finalidad del trabajo a desarrollar:
 - Auditorías de Balance
 - Auditoría de Detalle o de Movimientos
 - Auditoría Completa o de Movimiento de Saldos
 - Auditoría Especial

- b. Auditorías según la época o período que abarca la auditoría:
- Auditoría Continua o Permanente
 - Auditoría Esporádica o Eventual
 - Auditoría Periódica
- c. Auditorías tomando como base la persona que lleva a cabo la auditoría:
- Auditoría Interna
 - Auditoría Externa
- d. Auditorías tomando como base la fecha en que son aplicados los procedimientos de auditoría:
- Auditoría detallada
 - Auditoría preliminar
 - Auditoría final" (21:21)

e. "Auditorías por su área de aplicación

Esta clasificación se refiere al ámbito específico donde se llevan a cabo las actividades y operaciones que serán auditadas, ubicando a cada tipo de auditoría de acuerdo con el área de trabajo e influencia de la rama o especialidad que será evaluada.

- Auditoría financiera
- Auditoría administrativa
- Auditoría operacional
- Auditoría integral
- Auditoría gubernamental
- Auditorías especializadas en áreas específicas
- Auditoría al área médica
- Auditoría al desarrollo de obras y construcciones
- Auditoría fiscal
- Auditoría laboral
- Auditoría de proyectos de inversión
- Auditoría de un elemento de estado financiero o cuenta específica

- Auditoría ambiental
- Auditoría de sistemas
- Auditoría forense”(19:20)

3.6 Normas internacionales de auditoría

Las Normas Internacionales de Auditoría son normas y principios que tienen como propósito mejorar el grado de uniformidad de las prácticas de auditoría y los servicios relacionados. Estas Normas Internacionales de Auditoría, son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento (International Auditing and Assurance Standards Board – IAASB -) bajo la responsabilidad de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

En Guatemala, el colegio de contadores públicos y auditores, adopto las Normas Internacionales de Auditoría en comunicado del 18 de diciembre de 2007, las cuales tomaron vigencia a partir de las auditorías que se practiquen para el ejercicio contable 2008.

Las Normas Internacionales de Auditoría se encuentran estructuradas de la siguiente manera:

NIA 200 a NIA 265 Principios generales y responsabilidades del auditor

NIA 300 a NIA 450 Planificación de auditoría, evaluación del riesgo y respuesta a los riesgos evaluados

NIA 500 a NIA 580 Evidencia de auditoría

NIA 600 a NIA 620 Uso del trabajo de otros

NIA 700 a NIA 720 Conclusiones y dictamen de auditoría

NIA 800 a NIA 810 Auditorías de propósito especial

3.7 Auditoría externa

“Es un examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un Contador Público sin vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir una opinión independiente sobre la forma como opera el sistema, el control interno del mismo y

formular sugerencias para su mejoramiento. El dictamen u opinión independiente tiene transcendencia a los terceros, pues da plena validez a la información generada por el sistema". (19:26)

Auditoría Externa "es la que realiza un Contador Público y Auditor como profesional independiente consiguiendo emitir opinión en una forma totalmente liberal, sin influencias de ninguna naturaleza". (19:4)

Una auditoría externa es aquella que es realizada por un profesional independiente con el propósito de evaluar los estados financieros de una empresa. Se trata de un procedimiento de uso común, cuando se quiere comprobar que una empresa se maneja financieramente de forma honrosa. Se suele recurrir a las auditorías externas por ser agentes externos a la empresa y así poder tener un criterio más objetivo

3.8 Objetivos de la auditoría externa

La Norma Internacional de Auditoría 200, Objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría indican: "El objetivo de una auditoría es aumentar el grado de confianza de los usuarios en los estados financieros. Esto se logra mediante la expresión, por parte del auditor, de una opinión sobre si los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con un marco de información financiera aplicable. En la mayoría de los marcos de información con fines generales, dicha opinión se refiere a si los estados financieros expresan la imagen fiel o se presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco. Una auditoría realizada de conformidad con las normas internacionales de auditoría y con los requerimientos de ética aplicables, permite al auditor formarse dicha opinión.

En la realización de la auditoría de estados financieros, los objetivos globales del auditor son:

- La obtención de una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto, están libres de incorrección material, debida a fraude o error, que permita al auditor expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados, en

todos los aspectos materiales, de conformidad con un marco de información financiera aplicable

- La emisión de un informe sobre los estados financieros, y el cumplimiento de los requerimientos de comunicación contenidos en las NIAS, a la luz de los hallazgos del auditor.”(13:37)

3.9 Evidencia de auditoría

La Norma Internacional de auditoría No. 500, Evidencia de Auditoría (NIA 500) indica que la evidencia es: “Información utilizada por el auditor para alcanzar las conclusiones en las que basa su opinión. La evidencia de auditoría incluye tanto la información contenida en los registros contables de los que se obtienen los estados financieros, como otra información”.

Indica también la NIA 500 que “la cantidad de la evidencia de auditoría necesaria depende de la valoración del auditor del riesgo de incorrección material así como de la calidad de dicha evidencia de auditoría”.

“El auditor diseñará y aplicará procedimientos de auditoría que sean adecuados, teniendo en cuenta las circunstancias, con el fin de obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada.”

“La evidencia de auditoría es necesaria para soportar la opinión y el informe de auditoría. Es de naturaleza acumulativa y se obtiene principalmente de la aplicación de procedimientos de auditoría en el transcurso de la auditoría. No obstante, también puede incluir información obtenida de otras fuentes, tales como auditorías anteriores (siempre y cuando el auditor haya determinado si se ha producido cambios de la anterior auditoría, que puedan afectar a la relevancia de ésta para la auditoría actual) o los procedimientos de control de calidad de la firma de auditoría para la aceptación y continuidad de clientes”. (13:419)

“La mayor parte del trabajo del auditor al formarse una opinión consiste en la obtención y evaluación de evidencia de auditoría. Los procedimientos de auditoría para obtener

evidencia de auditoría pueden incluir la inspección, la observación, la confirmación, el recálculo, la re ejecución y procedimientos analíticos, a menudo combinados entre si, además la indagación. Aunque la indagación puede proporcionar evidencia de auditoría importante, e incluso puede proporcionar evidencia de una incorrección, normalmente no proporciona, por si sola, evidencia de auditoría suficiente sobre la ausencia de una incorrección material en las afirmaciones, ni sobre la eficacia operativa de los controles”. (13:421)

“Tal como las NIAS 315 y NIA 330 requieren y explican en detalle, la evidencia de auditoría para alcanzar conclusiones razonables en las que basar la opinión del auditor se obtiene mediante la aplicación de;

- Procedimientos de valoración del riesgo; y
- Procedimientos de auditoría posteriores, que comprenden:
 - a) Pruebas de controles, cuando las requieran las NIAS o cuando el auditor haya decidido realizarlas
 - b) Procedimientos sustantivos, que incluyen pruebas de detalle y procedimientos analíticos sustantivos”. (13:422)

3.10 Técnicas de auditoría

Son los métodos prácticos de investigación y prueba que utiliza el auditor, para obtener la evidencia necesaria que fundamente sus opiniones y conclusiones, su empleo se basa en su criterio o juicio, según las circunstancias. En una auditoría externa que se realiza en una fábrica de camas, el Contador Público y Auditor puede hacer uso de cualquiera de las siguientes técnicas de auditoría:

3.10.1 Estudio general

“Se refiere al conocimiento de la empresa a través de la escritura constitutiva, actas de asamblea de accionistas y del consejo, así como el manual de procedimientos y el manual general de organización, contratos celebrados, etc.; en otras palabras, todo

aquel documento que permita al auditor conocer la historia de la empresa en cuestión”.
(2:53)

3.10.2 Análisis

“Consiste en descomponer o desmenuzar el todo en partes identificables que lo integran para proceder a su estudio determinar cuáles son susceptibles de revisión”.
(2:52)

3.10.3 Inspección

“Examen físico de los bienes materiales o de los documentos de soporte, con el objeto de cerciorarse de la existencia de un activo o de una operación registrada o presentada en los estados financieros”.

3.10.4 Confirmación

“Surge la necesidad de confirmar los saldos que tiene registrada la compañía por medio de la confirmación de un tercero, el cual puede ser un cliente, un proveedor, un banco, un prestamista, una compañía de seguros, etc. Las confirmaciones que se envían a un tercero pueden ser positivas y/o negativas”.

- **Positivas:** Este tipo de confirmaciones pueden ser directas e Indirectas
 - a) **Directas:** Es cuando se incluyen en las cartas el saldo, esperando con ello que el tercero indique si está de acuerdo o desacuerdo con dicho saldo.
 - b) **Indirecta:** En estas cartas no se incluye ningún saldo sino que se espera que el mismo sea indicado por el tercero para luego comparar la respuesta con el saldo según los estados financieros.
- **Negativas:** En este tipo de confirmación se indica el saldo y se le solicita al tercero, que responda únicamente en caso que no esté de acuerdo con el saldo ahí indicado

3.10.5 Investigación

“Indagar por diversos medios posibles, algún dato que el auditor considere de importancia, sea éste un nombre, una cifra, una fecha, etc., localizando en algún informe, documento o comprobante que cause interés para destacar o confirmar que

adolesce de alguna anomalía, es decir, que no esté contabilizado o si lo está se dude de su veracidad". (2:57)

La NIA 500 establece las siguientes técnicas:

- **“Inspección**

La inspección implica el examen de registros o de documentos, ya sean internos o externos, en papel, en soporte electrónico o en otro medio, o un examen físico de un activo. El examen de los registros o documentos proporciona evidencia de auditoría con diferentes grados de fiabilidad, dependiendo de la naturaleza y la fuente de aquéllos, y, en el caso de registros y documentos internos, de la eficacia de los controles sobre su elaboración. Un ejemplo de inspección utilizada como prueba de controles es la inspección de registros en busca de evidencia de autorización.

- **Observación**

“La observación consiste en presenciar un proceso o un procedimiento aplicados por otras personas; por ejemplo, la observación por el auditor del recuento de existencias realizado por el personal de la entidad o la observación de la ejecución de actividades de control. La observación proporciona evidencia de auditoría sobre la realización de un proceso o procedimiento, pero está limitada al momento en el que tiene lugar la observación y por el hecho de que observar el acto, puede afectar al modo en que se realiza el proceso o el procedimiento”.

- **Confirmación externa**

“Una confirmación externa constituye evidencia de auditoría obtenida por el auditor, mediante una respuesta directa escrita de un tercero (la parte confirmante) dirigida al auditor, en papel, en soporte electrónico u otro medio. Los procedimientos de confirmación externa con frecuencia son relevantes cuando se trata de afirmaciones relacionadas con determinados saldos contables y sus elementos. Sin embargo, las confirmaciones externas no tienen que limitarse necesariamente solo a saldos contables. Por ejemplo, el auditor puede solicitar confirmación de los términos de acuerdos o de transacciones de una entidad con terceros; la solicitud de confirmación puede tener por objeto preguntar si se ha introducido alguna modificación en el

acuerdo, y, de ser así, los datos al respecto. Los procedimientos de confirmación externa también se utilizan para obtener evidencia de auditoría sobre la ausencia de determinadas condiciones; por ejemplo, la ausencia de un “acuerdo paralelo” que pueda influir en el reconocimiento de ingresos”.

- **Recálculo**

“El recálculo consiste en comprobar la exactitud de los cálculos matemáticos incluidos en los documentos o registros. El recálculo se puede realizar manualmente o por medios electrónicos”. (13:421)

- **Re ejecución**

“La re ejecución implica la ejecución independiente por parte del auditor de procedimientos o de controles, que en origen fueron realizados como parte del control interno de la entidad”.

- **Procedimientos analíticos**

“Los procedimientos analíticos consisten en evaluaciones de información financiera, realizadas mediante el análisis de las relaciones que razonablemente quepa suponer que existan entre datos financieros y no financieros. Los procedimientos analíticos también incluyen, si es necesario, la investigación de variaciones o de relaciones identificadas que resultan incongruentes con otra información relevante, o que difieren de los valores esperados en un importe significativo”.

- **Indagación**

“La indagación consiste en la búsqueda de información, financiera o no financiera, a través de personas bien informadas, tanto de dentro como de fuera de la entidad. La indagación se utiliza de forma extensiva a lo largo de la auditoría y adicionalmente a otros procedimientos de auditoría. Las indagaciones pueden variar desde la indagación formal planteada por escrito, hasta la indagación verbal informal. La evaluación de las respuestas obtenidas es parte integrante del proceso de indagación.

Las respuestas a las indagaciones, pueden proporcionar al auditor información que no poseía previamente o evidencia de auditoría corroborativa. Por el contrario, las

respuestas podrían proporcionar información que difiera significativamente de otra información que el auditor haya obtenido; por ejemplo, información relativa a la posibilidad de que la dirección eluda los controles. En algunos casos, las respuestas a las indagaciones, constituyen una base para que el auditor modifique o aplique procedimientos de auditoría adicionales.”(13:421).

3.11 Procedimientos de auditoría

“Los procedimientos de auditoría son el conjunto de técnicas de investigación y de auditoría aplicables a una partida o un grupo de hechos y circunstancias relativas a los estados financieros sujetos a examen, mediante los cuales el Contador Público obtiene las bases para fundamentar su opinión”. (2:45)

Cuando un Contador Público y Auditor realiza una auditoría externa al rubro de propiedades, planta y equipo puede realizar varios tipos de pruebas de auditoría entre los cuales están: las pruebas de control y las pruebas sustantivas.

La Norma Internacional de Auditoría 330, Respuestas del Auditor a los Riesgos Valorados indica:

a) “Prueba de controles

Procedimiento de auditoría diseñado para evaluar la eficacia operativa de los controles en la prevención o en la detección y corrección de incorrecciones materiales en las afirmaciones.

El auditor diseñará y realizará pruebas de controles con el fin de obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la eficacia operativa de los controles relevantes si:

- La valoración de los riesgos de incorrección material en las afirmaciones realizada por el auditor comporta la expectativa de que los controles estén operando eficazmente (es decir, para la determinación de la naturaleza, momento de realización y extensión de los procedimientos sustantivos, el auditor tiene previsto confiar en la eficacia operativa de los controles); o

- Los procedimientos sustantivos por sí mismos no pueden proporcionar evidencia de auditoría suficiente y adecuada en las afirmaciones.”(13:329)

El Contador Público y Auditor para poder evaluar el sistema de control interno, puede hacer uso de los siguientes métodos:

- **Método descriptivo**

“Consiste en la explicación, por escrito, de las rutinas establecidas para la ejecución de las distintas operaciones o aspectos específicos del control interno. Es decir, es la formulación de un memorándum donde se transcribe en forma fluida los distintos pasos de un aspecto operativo”. (16:29)

- **Método de cuestionario**

“En este procedimiento se elabora previamente una relación de preguntas sobre los aspectos básicos de la operación a investigar, y a continuación se procede a obtener las respuestas a tales preguntas. Generalmente estas preguntas se formulan de tal suerte que una respuesta negativa, advierta debilidades en el control interno; no obstante, cuando se hace necesario deben incluirse explicaciones más amplias que hagan suficientes las respuestas”. (16:29)

- **Método de gráficas de flujo o flujogramas**

“A través de este método las operaciones administrativas o contables de los diferentes departamentos pueden ser representadas en gráficas que muestran en forma clara y objetiva: sus principales actividades; el origen, secuencia y culminación de las operaciones; los registros contables y comprobantes utilizados; la jerarquía de funcionarios y empleados; y cualquier otra información requerida”. (2:76)

b) “Procedimiento sustantivo:

Procedimiento de auditoría diseñado para detectar incorrecciones materiales en las afirmaciones.

Con independencia de los riesgos valorados de incorrección material, el auditor diseñará y aplicará procedimientos sustantivos para cada tipo de transacción, saldo contable e información a revelar que resulte material.

Los procedimientos sustantivos del auditor incluirán los siguientes procedimientos de auditoría relacionados con el proceso de cierre de los estados financieros:

- Comprobación de la concordancia o conciliación de los estados financieros con los registros contables de los que se obtienen, y
- Examen de los asientos del libro diario y de otros ajustes materiales realizados durante el proceso de preparación de los estados financieros.”(13:332)

Los procedimientos sustantivos comprenden:

- **Pruebas de detalle (de tipos de transacciones, saldos contables e información a revelar)**

“Pruebas del proceso de transacciones individuales, mediante la inspección de documentos y libros de contabilidad relacionados al proceso”

- **Procedimientos analíticos sustantivos.**

“Son las pruebas sustantivas realizadas con base en el estudio y la comparación de la relación entre datos admisibles, ya sean financieros o no financieros. Estas pruebas están enfocadas a la razonabilidad de las relaciones esperadas y las diferencias significativas inesperadas. Por ejemplo, un auditor debe considerar si el incremento del gasto en una deuda es razonable en relación con el incremento del volumen de ventas.

Los procedimientos analíticos son requeridos para ser utilizados como herramientas de planeación y como parte de una revisión final. También pueden utilizarse como un procedimiento primario de auditoría o como un suplemento de otras pruebas. La intención de los procedimientos afecta a tal grado que el auditor investiga las diferencias significativas y cómo evalúa el auditor los resultados del procedimiento. Por ejemplo, el auditor puede comparar balances actuales y de años anteriores durante la planificación y utilizar diferencias significativas, al seleccionar cuentas para la prueba detallada”. (13:332)

3.12 Carta convenio

El auditor, como parte de la planificación del trabajo, tiene que formalizar un convenio con el cliente con respecto a la auditoría para la cual ha sido contratado. Esto se realiza por medio de una carta convenio, donde se describe la naturaleza y alcance de trabajo, la responsabilidad del auditor, la fecha en que se entregará el informe y el costo de la auditoría.

La Norma Internacional de Auditoría 210, Acuerdo de los Términos del Trabajo de Auditoría (NIA 210), indica:

“El auditor acordará los términos del trabajo de auditoría con la dirección o con los responsables del gobierno de la entidad, según corresponda.

Los términos del trabajo de auditoría acordados se harán constar en una carta de trabajo u otra forma adecuada de acuerdo escrito, e incluirán:

- El objetivo y el alcance de la auditoría de los estados financieros;
- Las responsabilidades del auditor
- Las responsabilidades de la dirección
- La identificación del marco de información financiera aplicable para la preparación de los estados financieros y
- Una referencia a la estructura y contenido que se espera de cualquier informe emitido por el auditor, y una declaración de que pueden existir circunstancias en las que el contenido y la estructura del informe difieran de lo esperado.”(13:90)

3.13 Fases de una auditoría a los estados financieros

El proceso de la revisión de los estados financieros se divide en tres fases siguientes:

- Planificación del trabajo
- Ejecución del trabajo
- Elaboración del informe

3.13.1 Planificación del trabajo de auditoría

“Planificar el trabajo de auditoría, es decidir previamente cuáles son los procedimientos de auditoría que se van a emplear, cuál es la extensión que va a darse a esas pruebas, en qué oportunidad se van a aplicar y cuáles son los papeles de trabajo en que van a registrarse sus resultados. La planificación implica además la designación del personal que debe intervenir en el trabajo de auditoría a realizar”. (16:20)

“La planificación de la auditoría es muy importante, ya que con esta se cumple con la norma de auditoría relacionada con la ejecución de trabajo la cual indica que toda auditoría debe planearse y supervisarse adecuadamente. También la planificación es importante ya que permite identificar los objetivos de la auditoría y determinar los métodos para alcanzarlos, en forma eficiente y efectiva”. (16:20)

“Una planificación adecuada favorece la auditoría de estados financieros en varios aspectos, entre otros los siguientes:

- Ayuda al auditor a prestar una atención adecuada a las áreas importantes de la auditoría.
- Ayuda al auditor a identificar y resolver problemas potenciales oportunamente.
- Ayuda al auditor a organizar y dirigir adecuadamente el trabajo de auditoría, de manera que éste se realice de forma eficaz y eficiente.
- Facilita la selección de miembros del equipo del trabajo con niveles de capacidad y competencia adecuados para responder a los riesgos previstos, así como la asignación apropiada del trabajo a dichos miembros.
- Facilita la dirección y supervisión de los miembros del equipo del trabajo y la revisión de su trabajo.
- Facilita, en su caso, la coordinación del trabajo realizado por auditores de componentes y expertos.”(13:250)

3.13.1.1 Documentación

“El auditor incluirá en la documentación de auditoría:

a. La estrategia global de auditoría

La documentación de la estrategia global de auditoría, es un registro de las decisiones claves consideradas necesarias para planificar adecuadamente la auditoría y para comunicar las cuestiones significativas al equipo del trabajo. Por ejemplo, el auditor puede resumir la estrategia global de auditoría, mediante un memorándum que contenga las decisiones clave relacionadas con el alcance global, el momento de realización y la ejecución de la auditoría.

b. El plan de auditoría

“La documentación del plan de auditoría es un registro de la naturaleza, el momento de realización y la extensión de los procedimientos de valoración del riesgo planificados, así como de los procedimientos de auditoría posteriores relativos a las afirmaciones en respuesta a los riesgos valorados. Asimismo, sirve como registro de la correcta planificación de los procedimientos de auditoría que puede revisarse y aprobarse antes de su ejecución. El auditor puede utilizar programas de auditoría estándar o listados de comprobaciones de finalización de auditoría, adaptados según sea necesario para reflejar las circunstancias concretas del trabajo”.

c. Cualquier cambio significativo realizado durante el encargo de auditoría en la estrategia global de auditoría o en el plan de auditoría, así como los motivos de dichos cambios.

“Un registro de los cambios significativos en la estrategia global de auditoría y en el plan de auditoría, y de los consiguientes cambios en la naturaleza, el momento de realización y la extensión de los procedimientos de auditoría planificados, explica el motivo por el que se hicieron dichos cambios significativos, así como la estrategia global de auditoría y el plan de auditoría finalmente adoptados para la auditoría. También refleja la respuesta adecuada a los cambios significativos que hayan ocurrido durante la realización de la auditoría.”(13:257)

3.13.1.2 Estrategia global de auditoría

“El auditor establecerá una estrategia global de auditoría que determine el alcance, el momento de realización y la dirección de la auditoría, y que guíe el desarrollo del plan de auditoría.

Para establecer la estrategia global de auditoría, el auditor:

- Identificará las características del trabajo que definen su alcance
- Determinará los objetivos del trabajo en relación con los informes a emitir con el fin de planificar el momento de realización de la auditoría y la naturaleza de las comunicaciones requeridas
- Considerará los factores que, según el juicio profesional del auditor, sean significativos para la dirección de las tareas del equipo del trabajo
- Considerará los resultados de las actividades preliminares del trabajo y, en su caso, si es relevante el conocimiento obtenido en otros trabajos realizados para la entidad por el socio del trabajo;
- Determinará la naturaleza, el momento de empleo y la extensión de los recursos necesarios para realizar el trabajo”(13:251)

3.13.1.3 Plan de auditoría

“El auditor desarrollará un plan de auditoría, el cual incluirá una descripción de:

- La naturaleza, el momento de realización y la extensión de los procedimientos planificados para la valoración del riesgo
- La naturaleza, el momento de realización y la extensión de procedimientos de auditoría posteriores planificados relativos a las afirmaciones
- Otros procedimientos de auditoría planificados cuya realización se requiere para que el trabajo se desarrolle conforme a NIAS

La NIA 300 indica que en el transcurso de la auditoría, el auditor actualizará y cambiará cuando sea necesario el plan y la estrategia global de auditoría.

3.13.1.4 Dirección, supervisión y revisión

“La naturaleza, el momento de realización y la extensión de la dirección y supervisión de los miembros del equipo del trabajo y la revisión de su trabajo, varían en función de numerosos factores, entre los cuales están:

- La dimensión y la complejidad de la entidad
- El área de auditoría
- Los riesgos valorados de incorrección material (por ejemplo, un aumento del riesgo valorado de incorrección material para un área determinada de la auditoría normalmente requiere el correspondiente aumento de la extensión y del tiempo de la dirección y supervisión de los miembros del equipo del encargo y una revisión más detallada de su trabajo)
- La capacidad y la competencia de cada miembro del equipo que realiza el trabajo de auditoría”(13:257)

3.13.1.5 Responsabilidad en la planificación

La planificación es la parte de la auditoría que requiere inversión grande de las horas asignadas para la realización del trabajo. La planificación es un proceso complejo, porque desde ahí se debe de marcar el camino que se va a seguir a lo largo de la auditoría. Generalmente la planificación requiere de menor inversión de tiempo cuando se trata de auditorías recurrentes.

3.13.1.6 Importancia relativa

“Las incorrecciones, incluidas las omisiones, se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, cabe prever razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Al planificar la auditoría, el auditor realiza juicios sobre la magnitud de las incorrecciones que se considerarán materiales. Estos juicios sirven de base para:

- La determinación de la naturaleza, el momento de realización y la extensión de los procedimientos de valoración del riesgo
- La identificación y valoración de los riesgos de incorrección material

- La determinación de la naturaleza, el momento de realización y la extensión de los procedimientos posteriores de auditoría

La importancia relativa determinada al planificar la auditoría no establece necesariamente una cifra por debajo de la cual las incorrecciones no corregidas, individualmente o de forma agregada, siempre se considerarán inmateriales.

El auditor puede considerar materiales algunas incorrecciones aunque sean inferiores a la importancia relativa, atendiendo a las circunstancias relacionadas con dichas incorrecciones.”(13:298)

3.13.1.7 Riesgo inherente

“Susceptibilidad de una afirmación sobre un tipo de transacción, saldo contable u otra revelación de información a una incorrección, que pudiera ser material, ya sea individualmente o de forma agregada con otras incorrecciones, antes de tener en cuenta los posibles controles correspondientes.” (13:41)

3.13.1.8 Riesgo de control

“Riesgo de que una incorrección que pudiera existir en una afirmación sobre un tipo de transacción, saldo contable u otra revelación de información, y que pudiera ser material, ya sea individualmente o de forma agregada con otras incorrecciones, no sea prevenida, o detectada y corregida oportunamente, por el sistema de control interno de la entidad.”(13:41)

3.13.1.9 Riesgo de detección

Riesgo de que los procedimientos aplicados por el auditor para reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo, no detecten la existencia de una incorrección que podría ser material, considerada individualmente o de forma agregada con otras incorrecciones. (13:30)

3.13.1.10 Evaluación preliminar del control interno

El control interno, donde descansa la confianza del auditor, son las técnicas establecidas por el cliente, las cuales someterá a pruebas de cumplimiento en el examen preliminar del control interno. Antes de preparar el programa de auditoría es

aconsejable que prepare una evaluación preliminar del control interno, donde el auditor debe identificar los controles que parecen garantizar que las cuentas correspondientes a las mismas son adecuadas, por lo tanto debe verificarlos. (13:30)

3.13.2 Ejecución del trabajo de auditoria

“El propósito fundamental de esta etapa es recopilar las pruebas que sustenten la opinión del auditor, en cuanto al trabajo realizado, es la fase del trabajo de campo. En esta etapa se elaboran los papeles de trabajo y las hojas de notas, instrumentos que respaldan excepcionalmente la opinión del auditor actualmente.

A pesar de lo detallada que haya sido la planificación de la auditoria, el plan puede ser modificado a medida que progresa el trabajo. Por ejemplo, se pueden descubrir factores de riesgo adicionales relativos a los sistemas y negocios que requieran que se cambie el alcance y la naturaleza del trabajo previamente definido. Cuando fuera necesario realizar un cambio significativo al plan aprobado, éste debe documentarse adecuadamente.

La etapa de ejecución inserta uno a más visitas internas realizadas antes del cierre del ejercicio, y una visita final realizada después del cierre. Esta división de visitas tiene por objetivo maximizar la eficiencia de la auditoria, revisando en cada visita interna periodos intermedios del ejercicio económico de un ente y poder anticipar trabajos para la visita final.

Uno de los aspectos fundamentales de la fase de ejecución es la adecuada supervisión y seguimiento del desarrollo de los planes aprobados, y del trabajo de los distintos integrantes del equipo de auditoría. Normalmente existen fechas predeterminadas en las cuales el auditor debe emitir su informe. Cualquier impedimento para realizar un procedimiento debe ser subsanado inmediatamente obtenido, mediante pruebas alternativas, la evidencia suficiente para sustentar la opinión. En caso contrario, será necesario “calificar” el alcance del trabajo de auditoría en el informe. ” (26)

3.13.3 Elaboración del informe

En esta etapa luego que se ha supervisado el trabajo realizado por el equipo de auditoría que llevó a cabo la ejecución del examen de los estados financieros de la empresa y del sistema de control interno del cliente, se procede a la elaboración del borrador del informe de auditoría, en el cual se incluirá la opinión del auditor, al igual como la preparación del borrador de la carta a la gerencia, los cuales deberán ser discutidos con funcionarios de la empresa, para luego preparar el informe final, el cual será presentado a los accionistas, funcionarios, acreedores, entre otros interesados en la situación financiera de la compañía.

- **Informe de auditoría**

Es el resultado de la información, estudios, investigación y análisis efectuados por el CPA durante la realización de una auditoría, que de forma normalizada expresa por escrito su opinión sobre el área o actividad auditada, en relación con los objetivos fijados, señalan las debilidades de control interno, si las ha habido, y formula recomendaciones pertinentes para eliminar las causas de tales deficiencias y establecer las medidas correctoras adecuadas.

Luego de terminadas las tres fases de la auditoría externa, el auditor puede proporcionar un informe corto o bien un informe largo.

El informe corto contiene el dictamen del auditor y los estados financieros (balance de situación financiera, estado de resultado integral del período, estado de flujos de efectivo, y las notas a los estados financieros). El informe largo contiene el dictamen del auditor, los estados financieros (balance de situación financiera, estado de resultado integral del período, estado de flujos de efectivo, y las notas a los estados financieros) e información complementaria. Esta información complementaria se encuentra menos estandarizada, puede incluir cualesquiera análisis o sugerencias que el auditor estime útiles para la administración.

Adentro del informe se incluye el dictamen del auditor, se define que es el dictamen, los elementos que lo componen y los tipos de opinión.

- **Estructura de un informe de auditoría**

- a) **Título**

- “El informe de auditoría llevará un título que indique con claridad que se trata del informe de un auditor independiente.

- b) **Destinatario**

- El informe de auditoría irá dirigido al destinatario correspondiente, según lo requerido por las circunstancias del trabajo.

- c) **Apartado introductorio**

- El apartado introductorio del informe de auditoría:

- Identificará a la entidad cuyos estados financieros han sido auditados
 - manifestará que los estados financieros han sido auditados
 - Identificará el título de cada estado incluido en los estados financieros
 - Remitirá al resumen de las políticas contables significativas y a otra información explicativa; y
 - Especificará la fecha o periodo que cubre cada uno de los estados financieros incluidos en los estados financieros

- d) **Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros**

- El informe de auditoría describirá la responsabilidad de la dirección en relación con la preparación de los estados financieros. La descripción incluirá una explicación de que la dirección es responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con el marco de información financiera aplicable, así como del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

- Cuando los estados financieros se preparen de conformidad con un marco de imagen fiel, la explicación en el informe de auditoría de la responsabilidad de la dirección, en relación con los estados financieros debe referirse a “la preparación y presentación fiel de los estados financieros” o a “la preparación de estados financieros que expresen la imagen fiel”, según proceda.

e) Responsabilidad del auditor

En el informe de auditoría, se manifestará que la responsabilidad del auditor es expresar una opinión sobre los estados financieros, basada en la auditoría.

En el informe de auditoría se hará constar que la auditoría se llevó a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. El informe de auditoría también explicará que dichas normas exigen que el auditor cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

f) Párrafo de opinión

Para expresar una opinión no modificada (o favorable) sobre unos estados financieros preparados de conformidad con un marco de cumplimiento, la opinión del auditor indicará que los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

g) Otras responsabilidades de información

Si en el informe de auditoría sobre los estados financieros, el auditor cumple con otras responsabilidades de información, además de la establecida por las NIAS de informar sobre los estados financieros, esas otras responsabilidades de información se tratarán en una sección separada del informe de auditoría, que llevará por subtítulo “Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios”, o cualquier otro que sea acorde con el contenido de la sección.

Si el informe de auditoría contiene una sección separada relativa a otras responsabilidades de información, llevarán por subtítulo “Informe sobre los estados financieros”. El “Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios” figurará a continuación del “Informe sobre los estados financieros”

h) Firma del auditor, fecha del dictamen y dirección

El informe de auditoría deberá estar firmado. La fecha del informe de auditoría no será anterior a la fecha en la que el auditor haya obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basar su opinión sobre los estados financieros, incluida la evidencia de que:

- Todos los estados que componen los estados financieros, incluidas las notas explicativas, han sido preparados
- Las personas con autoridad reconocida han manifestado que asumen la responsabilidad de dichos estados financieros.

El informe de auditoría indicará el lugar de la jurisdicción en que el auditor ejerce.”(13:667).

- **“El informe de auditoría describirá en qué consiste una auditoría indicando:**
 - a. Que una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos destinados a obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros
 - b. Que los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación por la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

En circunstancias en las que el auditor tenga también la responsabilidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno, conjuntamente con la auditoría de los estados financieros, el auditor omitirá la frase en la que se menciona que la toma en consideración del control interno por el auditor no tiene como finalidad expresar una opinión sobre su eficacia

- c. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección. ” (13:672).

- **Tipos de opinión**

El auditor cuando expresa su opinión acerca de la razonabilidad de los estados financieros, puede emitir una opinión limpia, con salvedad, negativa y/o abstención de opinión.

- a) Opinión no modificada (favorable o sin modificaciones)**

La NIA 700 indica que “una opinión sin modificación es la opinión expresada por el auditor cuando concluye que los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable”. (13:838)

- b) Opinión modificada:**

“La NIA 705 establece tres tipos de opinión modificada, denominadas: opinión con salvedades, opinión desfavorable (o adversa) y denegación (o abstención) de opinión. La decisión sobre el tipo de opinión modificada que resulta adecuado depende de:

- La naturaleza del hecho que origina la opinión modificada, es decir, si los estados financieros contienen incorrecciones materiales o, en el caso de la imposibilidad de obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada, si pueden contener incorrecciones materiales
- El juicio del auditor sobre la generalización de los efectos o posibles efectos del hecho en los estados financieros.” (13:838)

- i) Opinión con salvedad**

“El auditor deberá expresar una opinión con salvedad, cuando:

- Habiendo obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada, concluya que las incorrecciones, individualmente o de forma agregada, son materiales, pero no generalizadas, para los estados financieros.

- El auditor no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basar su opinión, pero concluya que los posibles efectos sobre los estados financieros de las incorrecciones no detectadas, si las hubiera, podrían ser materiales, aunque no generalizados.”(13:840)

“Entre los factores que originan una opinión con salvedad o calificada se pueden mencionar los siguientes:

- **Limitación en el alcance:**

Existe una limitación al alcance cuando el auditor no puede aplicar uno o varios procedimientos de auditoría, o éstos no pueden practicarse en su totalidad, asimismo, los procedimientos no practicados se consideran necesarios para la obtención de evidencia de auditoría, a fin de satisfacerse de que las cuentas anuales presentan la imagen fiel de la entidad auditada. Dentro de las limitaciones al alcance, se pueden diferenciar entre dos tipos: Aquellas que provienen de la entidad auditada (negativas de la empresa a proporcionarnos información o dejarnos aplicar ciertos procedimientos). Y Aquellas que vienen causadas por las circunstancias (destrucción accidental de documentación o registros necesarios para la auditoría, o la imposibilidad de presenciar recuentos físicos de existencias por haber sido nombrados auditores con posterioridad al cierre del ejercicio).”(3:30)

- **Desacuerdos con la administración**

“El auditor puede estar en desacuerdo con la administración sobre asuntos como la aceptabilidad de las políticas contables seleccionadas, el método de su aplicación, o lo adecuado de las revelaciones de los estados financieros. Si estos desacuerdos no son de tanta importancia relativa para los estados financieros, el auditor deberá expresar una opinión calificada.

Entre los desacuerdos con la administración se pueden mencionar:

- **Errores no intencionales o incumplimiento de normas contables aplicables**

Entre los errores no intencionales se pueden mencionar los errores aritméticos, los errores en la aplicación práctica de los principios y normas contables y los errores de interpretación de hechos; las cuentas anuales no contienen toda la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada; y los hechos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio cuyo efecto no hubiera sido corregido en las cuentas anuales o adecuadamente desglosados en la notas a los estados financieros.

- **Cambios durante el período de normas contables respecto de los aplicados en el período anterior**

El objetivo de la uniformidad es asegurar que las cuentas de distintos ejercicios no han sido afectadas, de forma importante, por cambios en la aplicación de principios y normas contables. Cuando se hubiera producido un cambio en los principios y normas contables o en el método de su aplicación que afectara de forma significativa la comparación de las cuentas anuales, el auditor deberá mencionar expresamente en el párrafo de opinión de su informe que existe una salvedad a la aplicación uniforme de principios y normas contables.”(3:31)

ii) Opinión desfavorable o adversa

“El auditor expresará una opinión desfavorable (o adversa) cuando, habiendo obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada, concluya que las incorrecciones, individualmente o de forma agregada, son materiales y generalizadas en los estados financieros.”(13:840)

iii) Negación (o abstención) de opinión

“El auditor denegará la opinión (o se abstendrá de opinar) cuando no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basar su opinión y concluya que los posibles efectos sobre los estados financieros de las incorrecciones no detectadas, si las hubiera, podrían ser materiales y

generalizados. También denegará la opinión (o se abstendrá de opinar) cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes que supongan la existencia de múltiples incertidumbres, el auditor concluya que, a pesar de haber obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con cada una de las incertidumbres, no es posible formarse una opinión sobre los estados financieros debido a la posible interacción de las incertidumbres y su posible efecto acumulativo en los estados financieros. .”(13:840)

La NIA 705 indica: “Cuando el auditor exprese una opinión modificada sobre los estados financieros, además de los elementos específicos requeridos por la NIA 700, incluirá un párrafo en el informe de auditoría que proporcione una descripción del hecho que da lugar a la modificación. El auditor situará este párrafo inmediatamente antes del párrafo de opinión en el informe de auditoría, con el título “Fundamento de la opinión con salvedades”, “Fundamento de la opinión desfavorable” o “Fundamento de la denegación de opinión”, según corresponda.

Si existe incorrección material en los estados financieros que afecta a cantidades concretas de los estados financieros (incluidas revelaciones de información cuantitativa), el auditor incluirá en el párrafo de fundamento de la opinión modificada una descripción y cuantificación de los efectos financieros de la incorrección, salvo que no sea factible. Si la cuantificación de los efectos financieros no es factible, el auditor lo indicará en el párrafo de fundamento de la opinión modificada.

Si existe incorrección material en los estados financieros en relación con la información descriptiva revelada, el auditor incluirá en el párrafo de fundamento de la opinión modificada una explicación de las razones por las que tal información es incorrecta.”(13:842)

El siguiente cuadro ilustra el modo en que el juicio del auditor sobre la naturaleza del hecho que origina la opinión modificada, y la generalización de sus efectos o posibles efectos sobre los estados financieros, afecta al tipo de opinión a expresar.

<i>Naturaleza del hecho que origina la opinión modificada</i>	<i>Juicio del auditor sobre la generalización de los efectos o posibles efectos sobre los estados financieros</i>	
	<i>Material pero no generalizado</i>	<i>Material y generalizado</i>
Los estados financieros contienen incorrecciones materiales	Opinión con salvedades	Opinión desfavorable (o adversa)
Imposibilidad de obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada.	Opinión con salvedades	Denegación de opinión (o abstención)

3.13.3.1 Informe de auditorías especiales

El Contador Público y Auditor no se limita a la emisión de opinión sobre estados financieros elaborados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, así como de un solo componente o cuenta específica, también podrá a requerimiento de los clientes que se realicen distintas auditorías, para lo cual emite un informe especial. Las siguientes son auditorías con propósito especial:

- Auditoría de estados financieros preparados de acuerdo con una base integral de contabilización distinta de Normas Internacionales de Contabilidad.
- Auditoría de estados financieros individuales, cuentas específicas, elementos de cuentas, o partidas de un estado financiero (también llamado auditorías sobre un componente de estados financieros)
- Auditoría de estados financieros resumidos.

Las normas internacionales de auditoría que se deben observar al realizar las auditorías mencionadas anteriormente son las siguientes: NIA 800 "Consideraciones especiales - Auditorías de estados financieros de conformidad con un marco de información con fines específicos", NIA 805 "Consideraciones

especiales - auditorías de un solo estado financiero o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado financiero", NIA 810 "Trabajos para Informar sobre Estados Financieros Resumidos".(13:9)

13.3.1.1 NIA 805 Consideraciones especiales - auditorías de un solo estado financiero o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado financiero

“La NIA 210 requiere que el auditor determine la aceptabilidad del marco de información financiera que ha sido aplicado en la preparación de los estados financieros.

En el caso de la auditoría de un solo estado financiero o de un elemento específico de un estado financiero, incluirá determinar si la aplicación del marco de información financiera tendrá como resultado una presentación que revele información adecuada que permita, a los usuarios a quienes se destina el informe, entender la información que proporciona el estado financiero o el elemento, así como determinar el efecto de las transacciones y de los hechos materiales sobre la información que proporciona el estado financiero o el elemento.”(13:935)

3.14 Control interno

“El proceso diseñado, implementado y mantenido por los responsables del gobierno de la entidad, la dirección y otro personal, con la finalidad de proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos de la entidad relativos a la fiabilidad de la información financiera, la eficacia y eficiencia de las operaciones, así como sobre el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. El término “controles” se refiere a cualquier aspecto relativo a uno o más componentes del control interno.” (13:9)

“La dirección mantiene el control interno que considera necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.” (13:77)

- **Finalidad del control interno**

“El control interno se diseña, implementa y mantiene con el fin de responder a los riesgos de negocio identificados que amenazan la consecución de cualquiera de los objetivos de la entidad referidos a:

- a. La fiabilidad de la información financiera de la entidad
- b. La eficacia y eficiencia de sus operaciones
- c. El cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables

La manera en que se diseña, implementa y mantiene el control interno varía según la dimensión y la complejidad de la entidad.”(13:285)

3.14.1 COSO II –ERM

“El nombre de COSO proviene del Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission. En 1992, public uninformed denominado Internal control-Integrated Framework (IC-IF), conocido también como COSO I. Debido al aumento de preocupación por la administración de riesgos, The committee of Sponsoring Organisations of the Treadway Commission, determinó la necesidad de la existencia de un marco conocido de administración integral de riesgos. (30)

“El proyecto se inicio en enero de 2001 con el objeto de desarrollar un marco global para evaluar y mejorar el proceso de administración de riesgo, reconociendo que muchas organizaciones están comprometidas en algunos aspectos de la administración de riesgos.

En septiembre de 2004, se publica el informe denominado Enterprise Risk Management-Integrated Framework, el cual incluye el marco global para la administración integral de riesgos.

Enterprise Risk Management-Integrated Framework incluye el control interno, por lo que en ningún caso reemplaza a Internal Control-Integrated Framework.

ERM, es un proceso efectuado por el consejo de administración de una entidad, su dirección y restante personal, aplicable a la definición de estrategias en toda la empresa

y diseñado para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la organización, gestionar sus riesgos dentro del riesgo aceptado y proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos. Para el logro de sus objetivos COSO III-ERM, comprende lo siguiente:

- Cuatro categorías de objetivos
- Ocho componentes y de alcance corporativo”(30)

3.14.2 Beneficios de COSO-ERM

“La premisa principal de la administración corporativa de riesgos es que cada entidad, con o sin fines de lucro, existe para crear valor a sus grupos de interés. No obstante, todas las organizaciones encaran incertidumbre, el desafío para la administración es determinar cuanta incertidumbre está preparada para aceptar en la búsqueda de aumentar el valor de los grupos de interés.

La incertidumbre proviene tanto del entorno como de las decisiones dentro de la organización (fuentes internas y externas) y esta se puede presentar como riesgo y oportunidad, con el potencial de destruir o generar valor. ” (30)

La administración de riesgos corporativos permite a la administración manejar esa incertidumbre, su riesgo y oportunidad asociada y, por lo tanto, incrementar la capacidad de la organización para construir valor. ” (30)

- Proporciona un marco integral del control interno y herramientas de valuación para evaluar el sistema de control
- Alinea el apetito de riesgo con la estrategia corporativa
- Proporciona respuestas integradas a los múltiples riesgos
- Mejora el nivel de las respuestas al riesgo
- Reduce la posibilidad de sorpresas y pérdidas
- Identifica y administra los riesgos a nivel corporativo
- Prepara a la empresa para tomar ventaja de las oportunidades
- Ayuda a mejorar el uso del capital disponible

3.14.3 Objetivos COSO II-ERM

“El marco de gestión de riesgos corporativos está orientado a alcanzar los objetivos clasificados en cuatro categorías:

a) Objetivos estratégicos

Objetivos a alto nivel, alineados con la misión de la entidad y dándole apoyo.

b) Objetivos operacionales

Objetivos vinculados al uso eficaz y eficiente de recursos

c) Objetivos de información

Objetivos de fiabilidad de la información suministrada

d) Objetivos de cumplimiento

Objetivos relativos al cumplimiento de leyes y normas aplicables.”(30)

3.14.4 Componentes del Control Interno

“COSO ERM (The Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, Enterprise Risk Management), describe los siguientes componentes del control interno:

a) Ambiente de Control

Abarca el tono de una organización y establece la base de cómo el personal de la entidad percibe y trata los riesgos, incluyendo la filosofía para su gestión, el riesgo aceptado, la integridad y valores éticos y el entorno en que se actúa. Fundamento para todos los demás componentes de ERM.

Influye en estrategia y objetivos, actividades de negocio, riesgos identificados, evaluación de riesgos y acciones sobre éstos, filosofía, apetito y cultura de riesgo también emanados de la Dirección, integra a ERM con todas las actividades relacionadas.

Es el conjunto de normas, procesos y estructuras que proveen las bases para llevar a cabo el control interno a través de la organización. El directorio y la alta gerencia establecen el ejemplo en relación con la importancia del Control Interno y las normas de conducta esperada

b) Establecimiento de objetivos

Los objetivos deben existir antes de que la dirección pueda identificar potenciales eventos que afecten a su consecución. La gestión de riesgos corporativos asegura que la dirección ha establecido un proceso para fijar objetivos y que los objetivos seleccionados apoyan la misión de la entidad y están en línea con ella, además de ser consecuentes con el riesgo aceptado.

Los objetivos generales del control interno son:

- Eficiencia y efectividad de las operaciones de la organización
 - Confiabilidad de la información financiera y operativa producida
 - Protección de los activos de la organización
 - Cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales.
- ”(30)

“Los objetivos relacionados con las principales operaciones de la organización deben coincidir con su objeto social o la razón para su funcionamiento – Estos son Objetivos Estratégicos y deben ser:

- Alcanzables
- Medibles
- Orientados a Resultado
- Realizables en un Tiempo Dado
- Específicos”(30)

c) Identificación de eventos

“Los acontecimientos internos y externos que afectan a los objetivos de la entidad deben ser identificados, diferenciando entre riesgos y oportunidades. Estas últimas revierten hacia la estrategia de la dirección o los procesos para fijar objetivos.

Los eventos pueden tener efectos positivos, negativos, o ambos:

- **Negativo (riesgo):** evaluar y formular respuesta. Lo importante es identificar los riesgos potenciales que pueden alejar a la empresa de la consecución de los objetivos estratégicos y operacionales
- **Positivo (oportunidad):** canalizarlo mediante estrategia administrativa y establecimiento de objetivos.”(30)

d) Evaluación de riesgos

Los riesgos se analizan considerando su probabilidad e impacto como base para determinar cómo deben ser gestionados y se evalúan desde una doble perspectiva, inherente y residual.

Los riesgos tienen efecto positivo o negativo en el logro de objetivos, y se deberá evaluar la probabilidad que es la posibilidad de que ocurrirá un evento y el impacto es el efecto si este ocurre.

e) Respuesta al riesgo

“La dirección selecciona las posibles respuestas - evitar, aceptar, reducir o compartir los riesgos - desarrollando una serie de acciones para alinearlos con el riesgo aceptado y las tolerancias al riesgo de la entidad.

- **Evitar:** Supone salir de las actividades que generen riesgos. Evitar el riesgo puede implicar el cese de una línea de producto, frenar la expansión hacia un nuevo mercado geográfico o la venta de una división.
- **Reducir:** Implica llevar a cabo acciones para reducir la probabilidad o el impacto del riesgo o ambos conceptos a la vez. Esto implica típicamente a algunas de las muchas decisiones empresariales cotidianas.

- **Compartir:** La probabilidad o el impacto del riesgo se reducen trasladando o, de otro modo, compartiendo una parte del riesgo. Las técnicas comunes incluyen la contratación de seguros, la realización de operaciones de cobertura o la internalización de una actividad.
- **Aceptar:** No se emprende ninguna acción que afecte a la probabilidad o el impacto del riesgo. "(30)

f) Actividades de control

"Las políticas y procedimientos se establecen e implantan para ayudar a asegurar que las respuestas a los riesgos se llevan a cabo eficazmente.

- **Importancia de los sistemas de información**

- Controles generales: aseguran que los sistemas trabajan apropiadamente, infraestructura, seguridad, compras de software, licencias, desarrollo y mantenimiento, reportes de actividades
- Controles de aplicaciones: aseguran la integridad, exactitud, autorización, validez de la captura de datos y proceso de transacciones, interfaces de datos. "(30)

g) Información y comunicación

"La información relevante se identifica, capta y comunica en forma y plazo adecuado para permitir al personal afrontar sus responsabilidades. Una comunicación eficaz debe producirse en un sentido amplio, fluyendo en todas direcciones dentro de la entidad. " (30)

h) Supervisión

"La totalidad de la gestión de riesgos corporativos se supervisa, realizando modificaciones oportunas cuando se necesiten. Esta supervisión se lleva a cabo mediante actividades permanentes de la dirección, evaluaciones independientes o ambas actuaciones a la vez. " (30)

La Norma Internacional de Auditoría 315, Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y su entorno (NIA 315) indica:

a) Entorno de control

“El auditor obtendrá conocimiento del entorno de control. Como parte de este conocimiento, el auditor evaluará si:

- La dirección, bajo la supervisión de los responsables del gobierno de la entidad, ha establecido y mantenido una cultura de honestidad y de comportamiento ético.
- Los puntos fuertes de los elementos del entorno de control proporcionan colectivamente una base adecuada para los demás componentes del control interno y si estos otros componentes no están menoscabados como consecuencia de deficiencias en el entorno de control.

El entorno de control incluye las funciones de gobierno y de dirección, así como las actitudes, grado de percepción y acciones de los responsables del gobierno de la entidad y de la dirección en relación con el control interno de la entidad y su importancia para ella. El entorno de control establece el tono de una organización, influyendo en la conciencia de control de sus miembros. .”(13,337)

b) El proceso de valoración del riesgo por la entidad

“El auditor obtendrá conocimiento de si la entidad tiene un proceso para:

- La identificación de los riesgos de negocio relevantes para los objetivos de la información financiera
- La estimación de la significatividad de los riesgos
- La valoración de su probabilidad de ocurrencia
- La toma de decisiones con respecto a las actuaciones para responder a dichos riesgos. (13,338)

c) El sistema de información, incluidos los procesos de negocio relacionados, relevante para la información financiera, y la comunicación.

“El auditor obtendrá conocimiento del sistema de información, incluidos los procesos de negocio relacionados, relevante para la información financiera, incluidas las siguientes áreas:

- Los tipos de transacciones en las operaciones de la entidad que son significativos para los estados financieros.
- Los procedimientos, relativos tanto a las tecnologías de la información (TI) como a los sistemas manuales, mediante los que dichas transacciones se inician, se registran, se procesan, se corrigen en caso necesario, se trasladan al libro mayor y se incluyen en los estados financieros.
- Los registros contables relacionados, la información que sirve de soporte y las cuentas específicas de los estados financieros que son utilizados para iniciar, registrar y procesar transacciones e informar sobre ellas; esto incluye la corrección de información incorrecta y el modo en que la información se traslada al libro mayor; los registros pueden ser tanto manuales como electrónicos.
- El modo en que el sistema de información captura los hechos y condiciones, distintos de las transacciones, significativos para los estados financieros.
- El proceso de información financiera utilizado para la preparación de los estados financieros de la entidad, incluidas las estimaciones contables y la información a revelar significativas.
- Los controles sobre los asientos en el libro diario, incluidos aquellos asientos que no son estándar y que se utilizan para registrar transacciones o ajustes no recurrentes o inusuales.” (13,338)

d) El auditor obtendrá conocimiento del modo en que la entidad comunica las funciones y responsabilidades relativas a la información financiera y las cuestiones significativas relacionadas con dicha información financiera.

- “Comunicaciones entre la dirección y los responsables del gobierno de la entidad.
- Comunicaciones externas, tales como las realizadas con las autoridades reguladoras.” (13,339)

e) Actividades de control relevantes para la auditoría

“El auditor obtendrá conocimiento de las actividades de control relevantes para la auditoría, que serán aquellas que, a su juicio, es necesario conocer para valorar los riesgos de incorrección material en las afirmaciones y para diseñar los procedimientos de auditoría posteriores que respondan a los riesgos valorados. Una auditoría no requiere el conocimiento de todas las actividades de control relacionadas con cada tipo significativo de transacción, de saldo contable y de información a revelar en los estados financieros o con cada afirmación correspondiente a ellos.” (13,339)

Las actividades de control son las políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que se siguen las directrices de la dirección.

Ejemplos de actividades de control específicas incluyen las relacionadas con lo siguiente:

- Autorización
- Revisiones de desempeño
- Proceso de la información
- Controles físicos
- Segregación de funciones

f) Seguimiento de los controles

“El auditor obtendrá conocimiento de las principales actividades que la entidad lleva a cabo para realizar un seguimiento del control interno relativo a la información financiera, incluidas las actividades de control interno relevantes para la auditoría, y del modo en que la entidad inicia medidas correctoras de las deficiencias en sus controles.”(13:240)

El seguimiento de los controles es un proceso para valorar la eficacia del funcionamiento del control interno a lo largo del tiempo. Conlleva la valoración oportuna de la eficacia de los controles y la adopción de las medidas correctoras necesarias. La dirección lleva a cabo el seguimiento de los controles mediante actividades continuas, evaluaciones puntuales o una combinación de ambas. Las actividades de seguimiento continuas a menudo forman parte de las actividades recurrentes normales de una entidad e incluyen actividades de gestión y supervisión habituales.” (13:267)

3.14.5 Deficiencias de control interno

“Existe una deficiencia de control interno cuando:

- a.** Un control está diseñado, se implementa u opera de forma que no sirve para prevenir, o detectar y corregir incorrecciones en los estados financieros oportunamente.
- b.** No existe un control necesario para prevenir, o detectar y corregir, oportunamente, incorrecciones en los estados financieros”(13:25)

Una deficiencia de control interno es significativa si, según el juicio profesional del auditor, tiene la importancia suficiente para merecer la atención de los responsables del gobierno de la entidad.”(13:25)

3.15 Afirmaciones

“Manifestaciones de la dirección, explícitas o no, incluidas en los estados financieros y tenidas en cuenta por el auditor al considerar los distintos tipos de incorrecciones que pueden existir.”

“Las afirmaciones utilizadas por el auditor para considerar los distintos tipos de potenciales incorrecciones que pueden ocurrir se pueden clasificar en las tres categorías siguientes y pueden adoptar las siguientes formas”

a. “Afirmaciones sobre tipos de transacciones y hechos durante el periodo objeto de auditoría.

- Ocurrencia: las transacciones y hechos registrados han ocurrido y corresponden a la entidad.
- Integridad: se han registrado todos los hechos y transacciones que tenían que registrarse.
- Exactitud: las cantidades y otros datos relativos a las transacciones y hechos se han registrado adecuadamente.
- Corte de operaciones: las transacciones y los hechos se han registrado en el periodo correcto.
- Clasificación: las transacciones y los hechos se han registrado en las cuentas apropiadas.

b. Afirmaciones sobre saldos contables al cierre del periodo

- Existencia: los activos, pasivos y el patrimonio neto existen
- Derechos y obligaciones: la entidad posee o controla los derechos de los activos, y los pasivos son obligaciones de la entidad
- Integridad: se han registrado todos los activos, pasivos e instrumentos de patrimonio neto que tenían que registrarse
- Valoración e imputación: los activos, pasivos y el patrimonio neto figuran en los estados financieros por importes apropiados y cualquier ajuste de valoración o imputación resultante ha sido adecuadamente registrado”. (13:243)

c. "Afirmaciones sobre la presentación e información a revelar

- Ocurrencia y derechos y obligaciones: los hechos, transacciones y otras cuestiones revelados han ocurrido y corresponden a la entidad
- Integridad: se ha incluido en los estados financieros toda la información a revelar que tenía que incluirse
- Clasificación y comprensibilidad: la información financiera se presenta y describe adecuadamente, y la información a revelar se expresa con claridad
- Exactitud y valoración: la información financiera y la otra información se muestran fielmente y por las cantidades adecuadas". (13:243)

3.16 Programa de auditoría

"El auditor puede utilizar programas de auditoría estándar o listados de comprobaciones de finalización de auditoría adaptados según sea necesario para reflejar las circunstancias concretas del trabajo de auditoría." (13,327).

El programa de auditoría es un documento de planificación en el cual se consignan los trabajos a realizar por el auditor en el desarrollo de su trabajo, el programa debe ser elaborado con anticipación y debe ser de contenido flexible y conciso, de tal manera que los procedimientos empleados estén de acuerdo con las circunstancias del examen.

3.16.1 Características del programa de auditoría

- Debe ser sencillo y comprensivo.
- Debe ser elaborado tomando en cuenta los procedimientos que se utilizarán de acuerdo al área a examinar.
- El programa debe de estar encaminado a alcanzar los objetivos previamente definidos.
- Debe desecharse los procedimientos excesivos o de repetición.
- El programa debe permitir al auditor examinar, analizar, investigar, obtener evidencias para luego elaborar su informe y recomendar.

3.16.2 Ventajas de la utilización del programa de auditoría

- Fija la responsabilidad por cada procedimiento establecido
- Efectúa una adecuada distribución del trabajo entre los componentes del equipo de auditoría, y una permanente coordinación de labores entre los mismos
- Establece una rutina de trabajo económico y eficiente
- Ayuda a evitar la omisión de procedimientos necesarios
- Sirve como un historial del trabajo efectuado y como una guía para futuros trabajos
- Facilita la revisión del trabajo por parte del supervisor
- Asegura la adherencia a los principios y normas de auditoría
- Respalda con documentos el alcance de la auditoría
- Proporciona las pruebas que demuestren que el trabajo fue efectivamente realizado cuando era necesario.

Para cada auditoría deben, prepararse programas específicos o a la medida, que incluyan objetivos y procedimientos aplicables a las muestras establecidas.

A pesar de que los programas de auditoría son de mucha ayuda para la realización del trabajo de auditoría; presenta algunas desventajas como las siguientes:

3.16.3 Desventajas de la utilización del programa de auditoría

- La responsabilidad del jefe encargado está limitada al programa
- Se corta el pensamiento constructivo, independiente
- Se automatiza la auditoría.

3.17 Documentación de auditoría

“Es el registro de los procedimientos de auditoría aplicados, de la evidencia pertinente de auditoría obtenida y de las conclusiones alcanzadas por el auditor (a veces se utiliza como sinónimo el término papeles de trabajo)”. (13:189)

Los papeles de trabajo sirven para dejar constancia escrita del trabajo realizado por el auditor, por ejemplo: El conocimiento del negocio de la empresa, la revisión y evaluación del control interno y las pruebas de revisión de saldos.

También recogen las conclusiones a las que llega el auditor como resultado de su trabajo: Deficiencias de control interno, Ajustes y reclasificaciones.

3.17.1 Propósitos de la documentación de auditoría

La documentación de auditoría que cumpla los requerimientos de la norma internacional de auditoría 230(documentación de auditoría) y los requerimientos específicos de documentación de otras NIA aplicables proporciona

- “Evidencia de las bases del auditor para llegar a una conclusión sobre el cumplimiento de los objetivos globales del auditor.
- Evidencia de que la auditoría se planificó y ejecutó de conformidad con las NIA y los requerimientos legales o reglamentarios aplicables.

La documentación de auditoría es útil para algunos propósitos adicionales, como son los siguientes:

- Facilitar al equipo del encargo la planificación y ejecución de la auditoría.
- Facilitar a los miembros del equipo del encargo responsables de la supervisión la dirección y supervisión del trabajo de auditoría, y el cumplimiento de sus responsabilidades de revisión.
- Permitir al equipo del encargo rendir cuentas de su trabajo.
- Mantener un archivo de cuestiones significativas para auditorías futuras.
- Realizar inspecciones externas de conformidad con los requerimientos legales, reglamentarios u otros que sean aplicables.

3.17.2 Estructura, contenido y extensión de la documentación de auditoría

“El auditor preparará documentación de auditoría que sea suficiente para permitir a un auditor experimentado, que no haya tenido contacto previo con la auditoría, la comprensión de:

- La naturaleza, el momento de realización y la extensión de los procedimientos de auditoría aplicados en cumplimiento de las NIA y de los requerimientos legales y reglamentarios aplicables.
- Los resultados de los procedimientos de auditoría aplicados y la evidencia de auditoría obtenida.
- Las cuestiones significativas que surgieron durante la realización de la auditoría, las conclusiones alcanzadas sobre ellas, y los juicios profesionales significativos aplicados para alcanzar dichas conclusiones.”(13:190)

“Al documentar la naturaleza, el momento de realización y la extensión de los procedimientos de auditoría aplicados, el auditor dejará constancia de:

- Las características identificativas de las partidas específicas o cuestiones sobre las que se han realizado pruebas.
- La persona que realizó el trabajo de auditoría y la fecha en que se completó dicho trabajo.
- La persona que revisó el trabajo de auditoría realizado y la fecha y alcance de dicha revisión.” (13:191)

“Los papeles de trabajo contienen toda la información relativa a la auditoría a realizarse, dicha información debe contener datos completos referentes a los estados financieros, asientos de ajuste a realizarse, conciliaciones bancarias, confirmaciones obtenidas de terceros, notas y observaciones efectuadas por el Auditor.

El contenido de los papeles de trabajo debe ser tan claro y completo, de tal manera que cualquier otro auditor que revise los mismos, pueda entenderlos sin tener la necesidad de recurrir a la fuente de la información”. (2:9)

- **Encabezado del papel de trabajo**

“En la parte del encabezado del papel se debe indicar lo siguiente: El nombre del cliente; el área revisada; la cuenta, subcuenta, etc.; el período revisado; la unidad monetaria en la cual están expresadas las cifras; el índice de la cédula; nombre o iniciales y fecha de la persona que realizó el papel; nombre o iniciales y fecha de la persona que revisó el papel de trabajo”.

- **Cuerpo del papel de trabajo**

“En el cuerpo del papel de trabajo se distribuye la información de la cédula, se registra y transcribe los datos y cifras de acuerdo al procedimiento de auditoría que se está aplicando, además como parte del cuerpo del trabajo se incluyen las marcas de auditoría y las referencias cruzadas”.

- **Pie del papel de trabajo**

“En esta parte del papel de trabajo se incluyen notas, las conclusiones, comentarios y/o sugerencias”. (2:9)

3.17.3 Clasificación de los papeles de trabajo

“Los papeles de trabajo o cédulas se clasifican como: Cédulas centralizadoras, sumarias, analíticas, de control, de programa y de reporte o informe.

- **Cédulas centralizadoras**

En esta se muestran los grupos o rubros que integran los estados financieros.

- **Cédulas sumarias**

Incluye normalmente las cifras que aparecen en los estados financieros principales, es decir, estados de situación financiera y el estado de resultados, desglosados o analizados en sus principales cuentas”.

- **Cédulas analíticas**

En estas cédulas, como su nombre lo indica, analizan alguno de los renglones que conforman las sumarias, es decir se les aplica algún procedimiento de auditoría.

- **Cédulas de control**

En estas cédulas se encuentra el examen que el contador público realiza al control interno de una empresa, con el objeto de determinar la naturaleza y oportunidad de los procedimientos de auditoría a aplicar sobre los estados financieros, entre estas

cédulas se encuentran los cuestionarios de control interno, narrativas, diagramas de flujo, pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa.

- **Cedulas programas de auditoría**

Los enunciados donde se indican los procedimientos de auditoría que se deberán aplicar, para llevar a cabo la auditoría.

- **Reporte e informe**

En estas se incluyen algunos documentos tales como notas de asuntos pendientes, reportes de avance de la auditoría, conclusiones, sugerencias al cliente y el informe de auditoría.”(2.10)

3.17.4 Forma de elaborar un papel de trabajo

“Algunos pasos para elaborar los papeles de trabajo son los siguientes:

- Cada cédula debe estar plenamente identificada, cliente, área, período y datos de auditor y supervisor.
- Deben estar elaborados en forma clara
- Deben ser entendidos por cualquier persona que las lea
- Se deben describir a detalle las técnicas, procedimientos de auditoría, naturaleza y extensión de las pruebas efectuadas.
- Deben ordenarse de conformidad con el índice fijado de papeles de trabajo, las cuales deben tener referencias cruzadas”(2:19)

3.17.5 Marcas de auditoría

“Con el propósito de hacer dinámico el proceso de auditoría se utilizan símbolos que representan un procedimiento utilizado.

Las marcas de auditoría se pueden dar a conocer al pie de cada cédula o ser incorporadas en una cédula de marcas, al final del expediente para dar a conocer su significado.” (2:20)

“Las marcas de auditoría son parte del lenguaje técnico del auditor, y consiste en aquella simbología que es utilizada por el auditor en sus papeles de trabajo, y que las mismas indican a la persona que está revisando el trabajo desempeñado, que el auditor realizo algún determinado procedimiento”. (2:20)

3.17.6 Cruce de índices o referencias cruzadas

“Es muy importante llevar a cabo el cruce de índices, el cual relaciona cifras determinadas en la aplicación de procedimientos de auditoría, plasmadas en cédulas sub-analíticas o sumarias. En otras palabras, se dice que los índices van de una sub-analíticas, a una analítica y de éstas a la sumaria”. (2:17)

3.17.7 Propiedad de los papeles de trabajo

“Los papeles de trabajo reunidos por un auditor son de su propiedad, el auditor podrá facilitar copias o extractos de sus papeles a la entidad auditada. Asimismo podrá dar acceso a estos papeles a terceros, como por ejemplo otros auditores, pero siempre con consentimiento expreso de los administradores de la entidad.

El auditor deberá habilitar los procedimientos necesarios para garantizar la custodia de los papeles durante el tiempo necesario para cumplir con los requerimientos legales al respecto.”(2:18)

3.17.8 Archivo de auditoría

“Una o más carpetas u otros medios de almacenamiento de datos, físicos o electrónicos, que contienen los registros que conforman la documentación de auditoría correspondiente a un encargo específico. ”(13,180).

- **Archivo permanente**

“Se elabora con el propósito de proporcionar la historia financiera y administrativa de la empresa, ofrecer una fuente de referencia de partidas de uso o vigencia para más de un ejercicio y reducir el trabajo anual de preparación de una nueva auditoría.

- **Archivo permanente vigente**

El cual deberá contar con información de interés actual. Cada año debe revisarse para retirar del mismo información que ya no sea de utilidad o que por su naturaleza deje de tener vigencia.

- **Archivo permanente inactivo**

En él se guarda información que no tiene validez o vigencia, pero que en su momento ha constituido información importante, y tiene carácter histórico.

- **Archivo corriente**

Es el archivo que contiene todos los papeles de trabajo utilizados, incluye la planeación, el conocimiento y evaluación del control interno, los papeles de trabajo detallados, con sus respectivos programas.

En este archivo se encuentran los papeles de trabajo ya concluidos de la auditoría en curso. La calidad de estos papeles de trabajo depende de su contenido y ordenamiento; la secuencia de los papeles de trabajo dentro de un rubro debe ser de lo general a lo particular, esto significa de lo más resumido a lo más detallado.

- **Archivo de administración**

Lo constituyen cédulas preparadas por el cliente, pero que no se utilizan como papeles de trabajo. Son cédulas de carácter informativo como integraciones, listados de documentos etc. los que se han utilizado como referencia. En la elaboración de las cédulas de trabajo. Son llamados "PPC", Papel Proporcionado por el Cliente.

CAPÍTULO IV

AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO EN UNA INDUSTRIA DEDICADA A LA FABRICACIÓN DE CAMAS (CASO PRÁCTICO)

A Continuación se presenta la auditoría del rubro de Propiedades Planta y Equipo de la empresa Industria de Camas S.A. ubicada en la ciudad de Guatemala, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.

El Banco la Estrellita S.A., solicita a Industria de Camas S.A. presentar de manera anual el rubro de propiedades planta y equipo auditado, debido a que actualmente la industria posee préstamos con dicha entidad. A solicitud del banco y de conformidad al propósito de los estados financieros y a los usuarios a quienes van dirigidos los estados financieros y en especial el rubro de propiedades planta y equipo, la compañía elabora los mismos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Por lo cual el objeto de la auditoría es determinar si el rubro se encuentra presentado de acuerdo a NIIF, y comprobar el cumplimiento de las políticas establecidas por la empresa.

La empresa "Industria de Camas S.A. fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala mediante escritura pública No. 55 con fecha 13 de junio del 2000, la compañía se dedica a la producción, distribución y venta de camas.

La Misión es ofrecer la venta y distribución de camas para que los clientes queden satisfechos, siempre con expectativas de innovación, calidad y un excelente servicio.

Su Visión es ser la empresa de producción, venta y distribución de camas de mayor reconocimiento en el ámbito nacional por su liderazgo en producción y servicios de calidad, ofreciendo mayor diversidad de productos y contar con personal altamente calificado y comprometido con la compañía.

La empresa se encuentra organizada por los siguientes departamentos:

- Gerencias de Producción, Administración y Ventas
- Recursos Humanos
- Cuentas por pagar
- Cuentas por cobrar
- Tesorería
- Contabilidad

Industria de Camas S.A.*Indice General de Auditoría*

Auditoría de Propiedades Planta y equipo
Al 31 de diciembre de 2012

Hecho por: Econtreras
Revisado por Aortega

Pt. **K**
Fecha: 11/02/2013
Fecha: 11/02/2013

	<i>PT</i>	<i>Página</i>
I Índice general de auditoría	K	77
II Carta convenio y respuesta de aceptación del cliente		78
III Estado de Situación Financiera		82
IV Planificación de procedimientos de auditoría	P	83
V Papeles de trabajo		
<i>Índice de papeles de trabajo</i>	R	95
<i>Cédula de marcas</i>	CM	96
<i>Cálculo de materialidad</i>	M	97
Sumaria de propiedades planta y equipo	G	99
Programa de auditoría	GA	100
Cuestionario de control interno	G1	102
Deficiencias de control interno	G2	104
Ajustes y reclasificaciones	G3	105
Pruebas de auditoría	G4 a G23	106-137
VI Carta de representación		138
VII Opinión del auditor independiente		141
VIII Informe a gerencia		148

**García Barrios & Asociados
Ciudad de Guatemala**

05/02/2013

Licenciado
José Marroquin
Representante Legal
Industria de Camas S.A.
Ciudad de Guatemala

Estimado Lic. Marroquin:

Nos es grato enviarle nuestra carta convenio de servicios profesionales para el desarrollo de la auditoría al Rubro de Propiedades Planta y Equipo (en adelante “el rubro”) de Compañía Industria de Camas S.A. (la “Compañía”) por el año que terminara el 31 de diciembre de 2012. Sirva la presente para confirmar nuestro entendimiento de lo acordado para la realización de la auditoría.

Para efectos de la presente Carta Convenio nos identificamos como García Barrios & Asociados, o la firma.

Alcance de los servicios

Servicios de Auditoría

Tenemos la responsabilidad de realizar y realizaremos la auditoría del Rubro de Propiedades Planta y Equipo, de conformidad con las normas internacionales de auditoría, con el objetivo de expresar nuestra opinión sobre si el rubro está de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Siempre y cuando lleguen a nuestra atención, informaremos al Consejo de Administración, de cualquier error importante o de cualquier indicio de fraudes o de actos ilegales. También, y siempre que llegue a nuestro conocimiento, informaremos a la Asamblea de Accionistas (Comité de Administración de Riesgos y/o Comité de Auditoría según aplique) o al órgano superior en relación con cualquier fraude que involucre a la alta gerencia o que en nuestro juicio, pueda causar una inexactitud

importante en el Rubro de Propiedades Planta y Equipo, y actos ilegales que lleguen a nuestro conocimiento, a menos que sean claramente irrelevantes.

Responsabilidades de la Administración

Les recordamos que la responsabilidad por la preparación de los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones suficientes, es obligación de la administración de la compañía. En espera de la cooperación total de su personal y confiamos en que nos proporcionarán los registros, documentación y otra información que sea requerida en relación con nuestra auditoría.

Equipo de trabajo

Hemos definido al siguiente equipo de gerencia para atenderles:

Lilian García	Socia a cargo
Amílcar Perez	Socio Asesor
Ana Ortega	Gerente de Auditoria
Érica Contreras	Sinior de Auditoria
Enma Morantes	Asistente
Antonio Estupe	Asistente

Honorarios e informes

El informe por los servicios que proporcionaremos se detalla a continuación:

- Informe de auditoría sobre el Rubro de Propiedades Planta y Equipo de la Compañía Industria de Camas S.A. al 31 de diciembre de 2012.

Los honorarios por la auditoría del rubro se han estimado en Q.35,180.00 (IVA incluido).

Los estimados anteriores, están basados en el nivel de experiencia de los profesionales que realizarán los servicios.

El informe se emitirá en idioma español y las cifras en quetzales. Si ustedes requirieran que el mismo se emita en inglés y/o sea expresado en otra moneda, el costo de esas conversiones se les cobrará por separado.

Los honorarios se facturarán de la siguiente forma:

50% al aceptar esta Carta Convenio.

40% conforme el avance del trabajo.

10% al entregar el borrador del informe de auditoría.

Gustosamente discutiremos los términos de esta Carta Convenio cuando ustedes nos lo soliciten. Esta Carta Convenio preparada por García Barrios & Asociados, no constituye un acuerdo vinculante entre la firma y la Compañía, por lo que está sujeta a la recepción de la aceptación por escrito de las condiciones indicadas en la misma, la cual les agradecemos que no demore más de un mes calendario a partir de la fecha de esta Carta Convenio, para planificar adecuadamente nuestras intervenciones. Una vez recibida la aceptación por escrito de las condiciones incorporadas en esta Carta Convenio, consideraremos la fecha de su carta de aceptación como la que da origen a las obligaciones mutuas entre la Compañía y García Barrios & Asociados, por lo cual cualquier cambio o modificación a la presente deberá de realizarse por escrito.

Atentamente,

Lilian García

Licda. Lilian García

Socia Directora

**Industria de Camas S.A.
Ciudad de Guatemala**

Guatemala 08 de febrero de 2013

Señores
García Barrios & Asociados
Ciudad

Estimados Señores:

Por este medio confirmamos nuestra aceptación a su carta convenio de servicios profesionales, para llevar a cabo la auditoria al rubro de Propiedades Planta y Equipo de Industria de Camas S.A. por el año que termina al 31 de diciembre de 2012. El monto acordado para el pago de los honorarios es de Q.35, 180 (IVA incluido).

Así mismo, confirmamos que estamos de acuerdo que en caso surgieran nuevas circunstancias, tales como adquisiciones, combinaciones de negocios u otras circunstancias que impliquen modificar circunstancialmente el alcance de la auditoria, los honorarios serán negociados con ustedes.

Atentamente,

Jose Marroquin

Lic. José Marroquin
Representante Legal
Industria de Camas S.A.

EST**PPC 1**

Industria de Camas S.A.
 Estado de situación financiera
 Al 31 de diciembre de 2012
 (Cifras expresadas en Quetzales)

Activo	Saldo al 31/12/12	Saldo al 31/12/11	Ref.
Propiedades planta y equipo	9,713,344	8,319,064	G M
Total activos no corrientes	9,713,344	8,319,064	
	^	^	
Inventarios	16,250,000	14,530,000	
Cuentas por cobrar	14,839,141	12,148,987	
Efectivo	2,520,642	1,238,954	
Total activos corrientes	33,609,783	27,917,941	
Total de activos	43,323,127	36,237,006	
	^	^	
Pasivo			
Prestamos bancarios	11,467,402	11,334,910	
Provisión para indemnizaciones	505,564	384,799	
Total pasivos no corrientes	11,972,966	11,719,709	
	^	^	
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	8,750,000	11,634,519	
Prestamos bancarios	3,168,788	1,841,134	
Prestaciones laborales	223,864	100,296	
Total pasivos corrientes	12,142,652	13,575,949	
Total de pasivos	24,115,618	25,295,658	
	^	^	
Patrimonio			
Capital, suscrito y pagado	2,500,000	2,500,000	
Reserva legal	1,250,000	1,208,875	
Utilidades retenidas	15,457,509	7,232,473	
	19,207,509	10,941,347	
Suma pasivo y patrimonio	43,323,127	36,237,005	
	^	^	
Realizado Por: Emmanuel Ortega	Revisado por: Marco Tulio Acevedo		
Contador General	Gerente Administrativo		

Industria de Camas S.A.

Planificación de Auditoría

Auditoría de Propiedades Planta y Equipo
Al 31 de diciembre de 2012

Pt. P1/12

Hecho por: Econtreras **Fecha:** 10/02/13
Revisado por: Lgarcía **Fecha:** 10/02/13

Antecedentes de la compañía

La compañía Industria de Camas S.A. se constituyo bajo las leyes de la República de Guatemala, mediante escritura de constitución No. 55, con fecha 13 de junio del 2000, autorizada por el Lic. Estuardo López e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 20 de junio de 2000.

Código de ética y conducta

El código de ética y conducta, plasma la filosofía y compromiso empresarial, vincula la visión y la estrategia de negocios, las prácticas de responsabilidad social empresarial, el cumplimiento al régimen de legalidad, la actuación ética y los valores que deben regir el comportamiento de los empleados.

El código es vital para asegurar y mantener un mutuo respeto a los accionistas, gerentes, clientes, proveedores, colaboradores, competidores, autoridades de gobierno, sociedad civil, iglesia y comunidad. Asimismo, será la base y cimiento de la forma de actuar en cualquier país en donde invierta y opere.

Con el código de ética y conducta, la compañía establece y mantiene una cultura de honestidad y de comportamiento ético, se estipula cual es la responsabilidad de cada empleado dentro de la compañía como fuera de ella.

Organización de la compañía

La compañía está organizada bajo los siguientes departamentos:

- Consejo de accionistas
- Consejo de administración
- Auditoría interna
- Gerencias de producción, administración y ventas
- Recursos humanos
- Cuentas por pagar
- Cuentas por cobrar
- Tesorería
- Contabilidad

Industria de Camas S.A.Planificación de AuditoríaAuditoría de Propiedades Planta y Equipo
Al 31 de diciembre de 2012**Pt. P2/12****Hecho por:** Econtreras **Fecha:** 10/02/13
Revisado por: Lgarcía **Fecha:** 10/02/13

El personal de alto nivel son los siguientes:

Nombre	Cargo
Esteban Contreras	Auditor Interno
Mario Escalante	Gerente General
Marco Tulio Acevedo	Gerente Administrativo
Silvia Juárez	Gerente de Ventas
Maynor Ortiz	Gerente de Producción
Ester Ruiz	Gerente de Informática
María José Ruiz	Recursos Humanos
Luis Herrarte	Cuentas por Pagar
Marcela Santos	Cuentas por Cobrar
Oscar Meneces	Tesorería
Enmanuel Ortega	Contador General

A continuación se muestra la estructura jerárquica de la compañía, para una mejor comprensión de las personas de alto nivel:

Industria de Camas S.A.

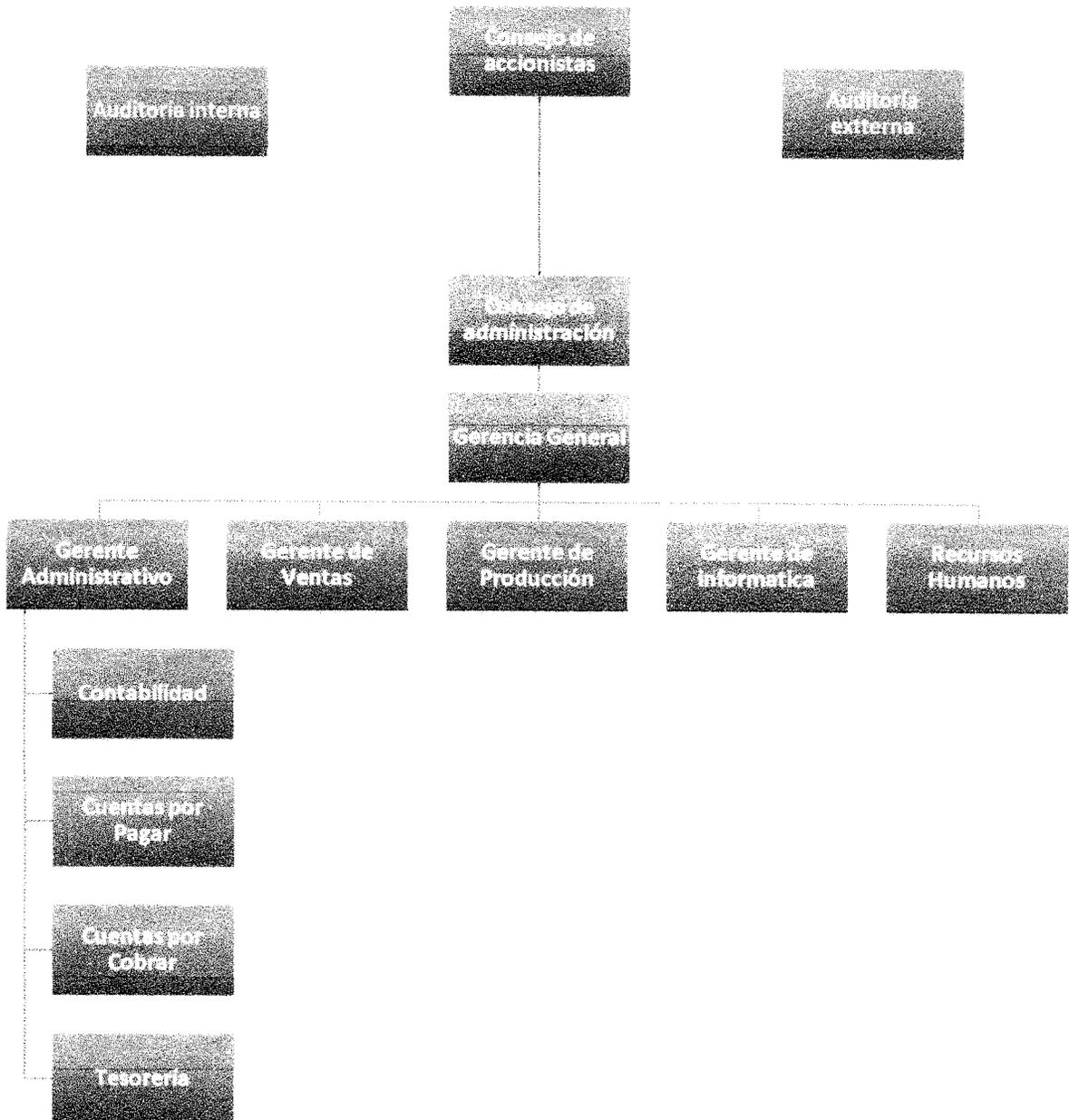
Planificación de Auditoría

Auditoría de Propiedades Planta y Equipo
Al 31 de diciembre de 2012

Pt. P3/12

Hecho por: Econtreras Fecha: 10/02/13
Revisado por: Lgarcía Fecha: 10/02/13

ORGANIGRAMA SUGERIDO DE INDUSTRIA DE CAMAS S.A.



Fuente: Elaboración propia.

Industria de Camas S.A.

Planificación de Auditoría

Auditoría de Propiedades Planta y Equipo
Al 31 de diciembre de 2012

Pt. P4/12

Hecho por: Econtreras **Fecha:** 10/02/13
Revisado por: Lgarcía **Fecha:** 10/02/13

Objetivos de la compañía

- a. Eficiencia y efectividad de las operaciones de la organización
- b. Confiabilidad de la información financiera y operativa producida
- c. Protección de los activos
- d. Cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales.
- e. Fabricar, distribuir y vender camas, con el fin de obtener recursos económicos para poder ser distribuidos entre los accionistas
- f. Cubrir sus deudas, es decir, pago a proveedores por concepto de compra de materia prima, pago a sus acreedores y bancos por otro tipo de financiamiento
- g. Reinvertir en el crecimiento de la compañía
- h. Producir camas de buena calidad para poder satisfacer las necesidades de los consumidores y distribuirlos al mejor precio posible
- i. Contribuir al sostenimiento de los servicios públicos mediante la tributación de impuestos
- j. Generar fuentes de trabajo para el bienestar socioeconómico del país

Identificación de eventos

La compañía lleva a cabo el proceso de identificación de eventos internos y externos diferenciando los que puedan afectar o alejarla del logro de sus objetivos, es decir los riesgos, y las oportunidades con el fin de fijar objetivos.

Algunos factores externos a tomar en cuenta son:

- **Económicos:** la empresa está radicada en la capital de Guatemala, y se considera la ciudad de mayor importancia económica en todo el país. Por ello se considera que la ubicación de la planta de producción no implica un riesgo debido a algún acontecimiento económico importante que pueda impactar negativamente la actividad productiva.
- **Medioambientales:** la ubicación de la planta es adecuada, debido al clima que impera en el valle de la ciudad capital, el cual no registra un historial de acontecimientos de desastres naturales recientes, tales como huracanes, terremotos u inundaciones. Los riesgos ambientales a los que está expuesto son los riesgos normales a los que puede estar cualquier otra industria.

Industria de Camas S.A.

Planificación de Auditoría

Auditoría de Propiedades Planta y Equipo
Al 31 de diciembre de 2012

Pt. P5/12

Hecho por: Econtreras **Fecha:** 10/02/13
Revisado por: Lgarcía **Fecha:** 10/02/13

Respecto a los requisitos ambientales a este tipo de industrias, la compañía cuenta con un asesor experto, el cual llevará paso a paso todos los trámites necesarios.

- **Políticos:** no se considera que represente un riesgo significativo debido a que no hay historia reciente de golpes de estado o de inestabilidad política que pueda afectar la actividad productiva.
- **Sociales:** se monitoreara por medio de agencias de publicidad que se encarguen de llevar a cabo encuestas que muestren la tendencia de consumo y gustos de los consumidores, con el fin de determinar que no exista algún fenómeno social que pudiera afectar en los objetivos de la compañía.

Algunos factores internos a tomar en cuenta son:

- **Infraestructura:** la planta de producción es propiedad de la compañía y fue construida de manera que llenara los requisitos de seguridad y eficiencia necesarios.
- **Personal:** se tiene un plan de continuidad de negocio el cual incluye tener a personas llamadas back up, el cual tiene la función de tener los conocimientos necesarios de las actividades realizadas en puestos clave.
- **Procesos:** Se tienen elaborados flujo gramas de todas las actividades clave en la producción y distribución de productos.
- **Tecnológicos:** no está expuesto significativamente, debido a que la maquinaria utilizada para la producción de camas tiene una vida útil estimada es de 5 años, luego de ello la compañía invertirá en nueva maquinaria lo cual ya se tiene contemplado dentro de los planes a mediano plazo.

Evaluación de riesgos

La compañía analiza los riesgos considerando su probabilidad e impacto como base para determinar cómo deben ser gestionados y se evalúan desde una doble perspectiva, inherente y residual (tomando en cuenta que el riesgo inherente es el riesgo para la compañía en ausencia de cualquier acción realizada por la administración

Industria de Camas S.A.Planificación de Auditoría**Pt. P6/12**Auditoría de Propiedades Planta y Equipo
Al 31 de diciembre de 2012**Hecho por:** Econtreras **Fecha:** 10/02/13
Revisado por: Lgarcía **Fecha:** 10/02/13

para alterar la probabilidad o el impacto y el riesgo residual es el riesgo remanente después de la acción realizada por la administración para alterar su probabilidad o impacto).

Eventos	Probabilidad	Impacto	Riesgo
Económicos	Bajo	Bajo	Bajo
Medioambientales	Bajo	Bajo	Bajo
Políticos	Bajo	Bajo	Bajo
Sociales	Bajo	Bajo	Bajo
Infraestructura	Bajo	Bajo	Bajo
Personal	Bajo	Bajo	Bajo
Procesos	Bajo	Bajo	Bajo
Tecnológicos	Bajo	Alto	Medio 1/

1/ Este riesgo se evaluó como medio debido a que el impacto de una mala administración del riesgo tecnológico puede hacer que toda la actividad productiva de la empresa sea interrumpida; sin embargo la empresa tiene un plan para reemplazar cada 5 años su tecnología de producción.

Respuesta a los riesgos

Se han implementado procedimientos de control para salvaguardar las propiedades planta y equipo, a través de segregación de autorización, custodia, registro, control, adquisición y responsabilidades, esto con el objetivo de reducir el impacto o la probabilidad del riesgo o ambos a la vez.

Actividades de control

Tiene establecidas actividades de control de segregación de funciones, segregación de autorización, aprobación, custodia, registro, control de adquisiciones para el rubro.

Es oportuno mencionar que los controles implementados para el rubro, se probará su eficacia operativa.

Información y comunicación:

La administración identifica información relevante y la comunica en reuniones que hace de forma semanal la cual le permite al personal afrontar sus responsabilidades,

Industria de Camas S.A.

Planificación de Auditoría

Pt. P7/12

Auditoría de Propiedades Planta y Equipo
Al 31 de diciembre de 2012

Hecho por: Econteras **Fecha:** 10/02/13
Revisado por: Lgarcía **Fecha:** 10/02/13

proporcionando conocimiento de las funciones y responsabilidades individuales del control interno sobre dicha información.

Sistema Contable:

La compañía Industria de Camas, S. A., procesa la información financiera a través del programa de cómputo DIAMANTE el cual es distribuido por una compañía nacional, así como también opera dentro del mismo los controles auxiliares de bancos, clientes, inventarios, nóminas, activos fijos, libros contables y otros.

Supervisión:

La administración a través de los encargados de cada área, se encarga de velar por que cada componente del control interno se encuentre implementado y funcionando de acuerdo al propósito de cada uno.

Se ha obtenido conocimiento de las políticas contables referentes al rubro, adoptadas por la compañía, las cuales están de acuerdo con normas internacionales de información financiera. A continuación se mencionan las más importantes:

- La compañía registra contablemente las adiciones de acuerdo al costo tomando en cuenta el precio pagado por el bien más los costos que se hayan incurrido por el transporte e instalación del mismo.
- Para la depreciación de los bienes se utiliza el método de depreciación de línea recta.
- La depreciación de los bienes se realiza desde el día en que estos se encuentran instalados y disponibles para ser usados en los departamentos en que fueron destinados.
- La compañía no tiene ningún valor de desecho designado a propiedades, planta y equipo.

La vida útil estimada a las Propiedades, Planta y Equipo (P.P.E) es la siguiente:

Industria de Camas S.A.Planificación de Auditoría**Pt. P8/12**Auditoría de Propiedades Planta y Equipo
Al 31 de diciembre de 2012**Hecho por:** Econtreras **Fecha:** 10/02/13
Revisado por: Lgarcía **Fecha:** 10/02/13

Activo	Vida Útil Estimada
Edificios e Instalaciones	20 años
Maquinaria y equipo Industrial	10 años
Vehículos	5 años
Programa contable Diamante	10 años
Equipo de Computación	3 años
Equipo de Laboratorio	5 años
Mobiliario y equipo	5 años
Herramientas	4 años

Leyes, Reglamentos y Otras Normas Aplicables

La compañía observa para su funcionamiento local las leyes que rigen en la República de Guatemala, dentro de las cuales mencionamos las más importantes:

- Decreto 10-2012 del Congreso de la República, Ley de Actualización Tributaria
- Código de Comercio
- Decreto 73-2008, del Congreso de la República, Ley de Impuesto de Solidaridad

- Decreto 27-92, del Congreso de la República, Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus reformas
- Código de Trabajo

Estrategia de auditoría**• Objetivos de la auditoría**

- Objetivo General

El Banco la Estrellita S.A., solicita a Industria de Camas S.A. presentar de manera anual el rubro de propiedades planta y equipo auditado, debido a que actualmente la industria posee préstamos con dicha compañía. A solicitud del banco y de conformidad al propósito de los estados financieros y a los usuarios a quienes van dirigidos los estados financieros y en especial el rubro de

Industria de Camas S.A.

Planificación de Auditoría

Auditoría de Propiedades Planta y Equipo
Al 31 de diciembre de 2012

Pt. P09/12

Hecho por: Econtreras **Fecha:** 10/02/13
Revisado por: Lgarcía **Fecha:** 10/02/13

propiedades planta y equipo, la compañía elabora los mismos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Por lo cual el objetivo de la auditoría es determinar si el rubro se encuentra presentado de acuerdo a NIIF, y comprobar el cumplimiento de las políticas establecidas por la empresa.

○ **Objetivos específicos:**

- Determinar la existencia de los elementos del Rubro de Propiedades Planta y Equipo (P.P.E).
- Registro (establecer la exactitud matemática de los registros contables del rubro de P.P.E., y su concordancia con los registros auxiliares).
- Determinar si existe segregación de funciones en el rubro.
- Existencia de tarjetas de responsabilidad en el rubro.
- Verificar el cálculo de las depreciaciones registradas durante el período

Determinación de la materialidad

El costo del rubro de propiedades planta y equipo asciende a Q.13,985,686 y al 31 de diciembre de 2012 presenta depreciación por el valor de Q.4,272,342, por lo cual su valor en libros asciende a Q.9, 713,344. **Ver las cifras en el balance de situación financiera PPC1 en página 82.**

Para la auditoría hemos determinado un porcentaje de importancia relativa del 2% sobre el valor en libros del rubro al 31 de diciembre de 2012, por lo tanto el monto de la materialidad determinada asciende a Q.194,267. La materialidad representa el monto máximo que planeamos aceptar como errores no corregidos a nivel de propiedades, planta y equipo, en su conjunto, y que no tendrán efecto sobre la auditoría y en su caso, en los estados financieros... **Ver el cálculo de la materialidad en papel de trabajo M, en página 97 y 98. A continuación se presenta un resumen de dicho cálculo:**

Industria de Camas S.A.Planificación de Auditoría**Pt. P10/12**Auditoría de Propiedades Planta y Equipo
Al 31 de diciembre de 2012**Hecho por:** Econtreras **Fecha:** 10/02/13
Revisado por: Lgarcía **Fecha:** 10/02/13

Descripción	Cifras
Propiedades Planta y Equipo	13,985,686
Depreciación Acumulada	(4,272,342)
Valor neto del rubro, base para cálculo	9,713,344
Porcentaje para cálculo de la materialidad	2%
Materialidad para el rubro	194,267

Enfoque de la auditoría

Con base a la evaluación de la eficacia operativa de los controles y la evaluación del riesgo inherente, se estará determinando la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría en el I rubro.

Procedimientos sustantivos

Para llevar a cabo las pruebas sustantivas, se buscará respuestas a aquellas diferencias que sobrepasen la importancia relativa planificada.

Se inspeccionará la documentación de soporte de las adiciones y bajas de las propiedades, planta y equipo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012, realizando una inspección física sobre las adiciones según la muestra que se determine.

Administración del Trabajo

Para llevar a cabo la auditoría al rubro de la compañía, el equipo de auditoría estará conformado por las siguientes personas:

Industria de Camas S.A.

Planificación de Auditoría

Pt. P11/12

Auditoría de Propiedades Planta y Equipo
Al 31 de diciembre de 2012

Hecho por: Econtreras **Fecha:** 10/02/13
Revisado por: Lgarcía **Fecha:** 10/02/13

Nombre	Iniciales	Puesto
Lilian García	Lgarcía	Socia a cargo
Amílcar Pérez	Aperez	Socio Asesor*
Ana Ortega	Aortega	Gerente de Auditoría
Erica Contreras	Econtreras	Sinior de Auditoría
Enma Morantes	Emorantes	Asistente
Antonio Estupe	Aestupe	Asistente

El equipo de trabajo asignado a la auditoría de propiedades, planta y equipo cuenta con la experiencia suficiente en la industria en la que opera el cliente. Además ha recibido capacitaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Auditoría.

* La función del socio asesor es verificar que el trabajo realizado cumpla con los requerimientos de calidad.

Honorarios Profesionales

Los honorarios profesionales por la realización del trabajo de auditoría al rubro de propiedades, planta y equipo ascienden a Q.35, 180.00 (IVA incluido) determinados de la forma siguiente:

Industria de Camas S.A.Planificación de AuditoríaAuditoría de Propiedades Planta y Equipo
Al 31 de diciembre de 2012**Pt. P12/12****Hecho por:** Econtreras **Fecha:** 10/02/13
Revisado por: Lgarcía **Fecha:** 10/02/13

Nombre	Horas Invertidas	Tarifa por hora	Total en Q.
Socia a cargo	9	781	7,029
Socio Asesor	9	781	7,029
Gerente de Auditoria	18	398	7,164
Sinior de Auditoria	25	297	7,425
Asistentes	45	145	6,533
	<u>106</u>		<u>35,180</u>

Informes a entregar

Como parte de nuestra auditoria, estaremos entregando los siguientes informes:

- El dictamen de auditoría sobre el rubro de propiedades, planta y equipo
- El rubro de propiedad, planta y equipo auditado y las notas de revelación a dicho rubro
- Carta de observaciones y sugerencias para el mejoramiento de los procedimientos de contabilidad y controles relacionados con el rubro

Industria de Camas S.A.

Cédula de Papeles de Trabajo

Pt. R

Auditoría de Propiedades Planta y equipo

Hecho por:Aortega **Fecha:**

11/02/2013

Al 31 de diciembre de 2012

Revisado por:Lgarcía **Fecha:**

11/02/2013

(Cifras expresadas Quetzales)

	Referencia
Cedula de papeles de trabajo	R
Cedula de marcas	CM
Cálculo de la importancia relativa	M
Sumaria de propiedades planta y equipo	G
Programa de auditoria	GA
Cuestionario de control interno	G1
Deficiencias de control interno	G2
Cedula de ajustes y reclasificaciones	G3
Pruebas de Control	
Narrativa de activos fijos	G4
Adiciones del período	G5
Pruebas de control sobre adiciones	G6
Bajas del período	G7
Prueba de controles -bajas	G8
Saldos Iniciales	
Revisión partida de apertura	G09
Área Pruebas Sustantivas	
Análisis variaciones propiedades planta y equipo	G10
Revisión auxiliar de registro de activos	G11
Revisión de terrenos	G12
Revisión edificios e instalaciones-adiciones	G13
Revisión maquinaria-adiciones	G14
Revisión mobiliario y equipo -adiciones	G15
Revisión Herramientas-adiciones	G16
Revisión vehículos-adiciones	G17
Revisión equipo de laboratorio-adiciones	G18
Revisión equipo de computación-adiciones	G19
Revisión construcciones en proceso -adiciones	G20
Análisis de bajas propiedades planta y equipo	G21
Revisión de bajas propiedades planta y equipo	G22
Recálculo global de depreciación	G23

Industria de Camas S.A.

Cédula de Marcas

Auditoría de Propiedades Planta y equipo
 Al 31 de diciembre de 2012
 (Cifras expresadas Quetzales)

Hecho por:
Revisado por:

Aortega Fecha:
 Lgarcía Fecha:

Pt.

CM

09/02/2013
 09/02/2013

<u>Marca</u>	<u>Significado</u>
PPC	Papel Proporcionado por el Cliente
^	Suma verificada
◇	Cifras obtenidas de Estados financieros al 31 de diciembre de 2012
⊖	Cifras obtenidas de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011
✓	Atributo cumplido
⊗	Atributo no cumplido
¥	Cifras obtenidas del Auxiliar de Propiedades Planta y Equipo
✕	Documento verificado en original, el cual fue proporcionado por el cliente.
↓	Autorización revisada junto con el informe de la gerente de informática con respecto al equipo de computación
↘	Cifras expresadas en quetzales.
Σ	Sumarización
	Viene de la cedula...
	Va hacia la cedula...

Industria de Camas S.A.Cálculo de la MaterialidadPt. **M 1/2**

Auditoría de Propiedades Planta y equipo

Hecho por: Econtreras

Fecha: 11/02/2013

Al 31 de diciembre de 2012

Revisado por: Lgarcía

Fecha: 11/02/2013

(Cifras expresadas Quetzales)

Objetivo

Documentar el criterio que se adopto para el cálculo de la materialidad, la cual se usará para planificar y efectuar los procedimientos de auditoría; es decir, determinar el limite o punto de corte a partir del cual la información es material.

Alcance

Rubro de propiedades planta y equipo al 31 de diciembre de 2012

Procedimientos y resultados

- 1 Se solicitaron y obtuvieron los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.
- 2 Se revisaron los cálculos aritméticos en los estados financieros.
- 3 Se identifico el rubro de propiedades planta y equipo el cual se tomo como base para el cálculo de la materialidad.
- 4 A continuación el resultado de los cálculos

	Cifras al 31/12/2012
Propiedades Planta y Equipo	13,985,686
Depreciación Acumulada	(4,272,342)
Valor neto del rubro, base para cálculo	9,713,344

^

PPC 1

Porcentaje para calculo de la materialidad	2%	1/
Materialidad para el rubro	194,267	

GA

- 1/ En base a la planificación, se realizo el cálculo de la materialidad determinando el porcentaje que se aplicará de acuerdo con el conocimiento que se obtuvo de la entidad, y por la naturaleza y extensión de las incorrecciones identificadas en auditorías anteriores y, en consecuencia, por las expectativas que se tienen en relación con las incorrecciones en el período actual. Ver los factores evaluados para seleccionar el porcentaje para el cálculo de la materialidad en papel de trabajo **M 2/2**.

Industria de Camas S.A.

Factores evaluados para selección del porcentaje para la materialidad

Pt. M 2/2

Auditoría de Propiedades Planta y equipo
Al 31 de diciembre de 2012

Hecho por:
Revisado por:

Econtreras
Lgarcía

Fecha:
Fecha:

11/02/2013
11/02/2013

(Cifras expresadas Quetzales)

El juicio sobre si el porcentaje para el cálculo de la materialidad es adecuado, se fundamenta en la evaluación de los siguientes factores:

No. Factor	Razonamiento	Riesgo
1 Factores relevantes sectoriales y normativos	El mercado en el cual se distribuyen los productos es competitivo, existen varias fabricas de camas, sin embargo la industria esta posicionada en el mercado debido a que sus productos son elaborados con los últimos avances tecnológicos y la relación de negocios con los clientes y proveedores ha sido cercana por lo cual se logran mayores resultados. La industria esta obligada al cumplimiento fiscal ante la entidad reguladora Superintendencia de Administración Tributaria.	Bajo
2 Naturaleza de la entidad	La entidad no tiene estructura organizacional compleja. La fuente de ingreso es la fabricación y comercialización de camas a nivel nacional e internacional y comercializa sus productos por medio de internet. A nivel nacional posee cartera de clientes clave quienes representan el 50% de las ventas de sus productos. No realiza inversiones en bolsa de valores y no tiene planes de realizarlas, además posee financiamiento con un banco del país.	Bajo
3 La selección y aplicación de políticas contables por la entidad, incluidos los motivos de cambios en	Las políticas contables de la entidad para el rubro de propiedades planta y equipo se eligen de acuerdo a la vida útil y los beneficios económicos futuros que se esperan obtener de el. Los cambio en las políticas se realizan solamente de sin necesarios y se documentan de manera adecuada.	Bajo
4 Objetivos y estrategias de la entidad	Los responsables del gobierno de la entidad definen los objetivos y estrategias de manera conservadora, tomando en cuenta el riesgo de negocio. Lo cual se ve reflejado en sus líneas de productos, pues para la fabricación de un nuevo producto se toma en cuenta el riesgo de que falle en el mercado y poseen un departamento de calidad que se encarga de verificar el producto para conservar la reputación y no recaiga en la cartera de créditos.	Bajo
5 La medida y revisión de la evolución financiera de la entidad.	Los encargados de gobierno poseen implementado indicadores claves de la evolución de la información financiera y no financiera, así como la elaboración de ratios, estadísticas, tendencias, análisis de información entre periodos comparativos, se elabora el presupuesto de manera anual y se analiza de manera mensual. Se evalúa de manera mensual el comportamiento de la entidad en comparación con entidades de la misma industria para identificar los factores de variación e implementa mecanismos de motivación para los empleados así como programas para su desempeño.	Bajo

Porcentaje para cálculo de materialidad

Conclusión sobre el riesgo	Porcentaje mínimo	porcentaje máximo
Riesgo bajo	1	2.5
Riesgo moderado	3	5.5
Riesgo alto	6	10

Porcentaje seleccionado 2%, el cual se encuentra dentro del porcentaje aceptable cuando el riesgo es bajo.

Conclusión

De acuerdo al conocimiento de la entidad descrito anteriormente, y tomando en cuenta que en auditoria anteriores no se han identificado erres de incorrección materiales, y que por lo tanto no se espera tener errores materiales para la auditoria del periodo actual, se considera adecuado aplicar un 2% para la materialidad sobre el rubro de propiedades planta y equipo.

Industria de Camas S.A.

Cédula sumaria

Auditoría de Propiedades Planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2012

(Cifras expresadas Quetzales)

Pt. G

Hecho por: Aestupe

Fecha: 03/03/2013

Revisado por: Lgarcía

Fecha: 03/03/2013

Descripción del Activo	Saldo contable al 31/12/11	Adiciones (+)	Ref	Bajas (-)	Ref	Saldo al 31/12/2012	Ajustes y reclasificaciones		Ref	Saldo según Auditoría
							Debe	Haber		
Costo										
Terrenos	1,500,000		G12			1,500,000				1,500,000
Edificios e instalaciones	1,000,000					1,000,000	1,500,000		G13	2,500,000
Maquinaria	3,326,000	525,000	G14	(425,000)	G21	3,426,000				3,426,000
Mobiliario y equipo	725,645	375,000	G15	(79,400)		1,021,245				1,021,245
Herramientas	733,876	100,000	G16	(96,000)		737,876				737,876
Vehículos	1,325,000	475,000	G17			1,800,000				1,800,000
Equipo de Laboratorio	982,000	115,000	G18	(97,000)		1,000,000				1,000,000
Equipo de Computación	1,325,565	300,000	G19	(125,000)		1,500,565				1,500,565
Construcciones en proceso		2,000,000	G20			2,000,000	(1,500,000)		G20	500,000
	10,918,086	3,890,000.00		(822,400)		13,985,686				13,985,686
	Λ	Λ		Λ		Λ	Λ	Λ	Λ	Λ
Depreciación acumulada										
Edificios e instalaciones	(500,000)	(200,000)	G23		G21	(700,000)				(700,000)
Maquinaria	(430,200)	(685,200)		259,800		(855,600)				(855,600)
Mobiliario y equipo	(314,250)	(204,249)		79,400		(439,099)				(439,099)
Herramientas	(364,184)	(184,468)		95,990		(452,663)				(452,663)
Vehículos	(720,000)	(360,000)				(1,080,000)				(1,080,000)
Equipo de Laboratorio	(145,400)	(196,400)		97,000		(244,800)				(244,800)
Equipo de Computación	(124,988)	(500,188)		124,996		(500,180)				(500,180)
	(2,599,022)	(2,330,506)		657,186		(4,272,342)				(4,272,342)
	Λ	Λ		Λ		Λ	Λ	Λ	Λ	Λ
Valor neto	8,319,064					9,713,344				9,713,344
	PPC1					PPC1				G10
Conclusión:										

De acuerdo a nuestros procedimientos de auditoría aplicados, concluimos que el rubro de Propiedades Planta y Equipo de la empresa Industria de Camas S.A. al 31 de diciembre de 2012 presenta razonablemente las cifras.

Industria de Camas S.A.Planificación de los procedimientos de auditoría**Pt. GA 1/2**

Auditoría de Propiedades Planta y equipo

Hecho por: Aortega **Fecha:** 11/02/2013

Al 31 de diciembre de 2012

Revisado por: Lgarcía **Fecha:** 11/02/2013

(Cifras expresadas Quetzales)

Objetivo

Por medio de los procedimientos de auditoría, obtener evidencia suficiente y adecuada sobre la existencia y exactitud de los elementos registrados en el rubro de propiedades planta y equipo, al 31 de diciembre de 2012.

Alcance

Elementos registrados en el rubro de propiedades planta y equipo al 31 de diciembre de 2012.

Procedimientos

		Ref.	Hecho por	Fecha
1	Cálculo de materialidad	M	Econtreras	11/02/2013
2	Cedula sumaria	G	Aestupe	03/03/2013
3	Por medio de cuestionario de control interno, actualizar el proceso para el rubro de propiedades planta y equipo e identificar los puntos de control.	G1	Econtreras	13/02/2013
4	Se traslado a una cedula de eficiencias de control interno, las deficiencias identificadas en cada prueba de control.	G2	Econtreras	23/03/2013
5	Se traslado a una cedula, los ajustes y reclasificaciones identificados en la auditoría.	G3	Econtreras	19/03/2013
6	Por medio de narrativa del proceso para el rubro de propiedades planta y equipo, se actualizo el entendimiento del proceso y se identificaron los puntos de control implementados.	G4	Econtreras	10/02/2013
7	Se identificó el total de las adiciones durante el período, y se decidió realizar las pruebas de control sobre la población completa identificada.	G5	Aestupe	15/02/2013
8	Se realizaron las pruebas de control en adiciones al rubro, con el objetivo de verificar si se han implementado los controles que la administración ha diseñado.	G6	Emorantes	20/02/2013
9	Se identificó el total de los elementos dados de baja durante el período, y se decidió realizar las pruebas de control sobre la población completa identificada.	G7	Aestupe	15/02/2013
10	Se realizaron las pruebas de control en los elementos dados de baja en el rubro, con el objetivo de verificar si se han implementado los controles que la administración ha diseñado.	G8	Aestupe	20/02/2013
11	Se verifico la exactitud de los saldos registrados al inicio del ejercicio cotejándolos con las cifras del informe al 31 de diciembre de 2011.		Aestupe	02/02/2013
12	Se realizó análisis de variaciones del 2012 versus 2011, y se indagaron las variaciones que llamaran nuestra atención y las variaciones mayores a nuestra materialidad.	G10	Aestupe	03/03/2013

Industria de Camas S.A.Planificación de los procedimientos de auditoría**Pt. GA 2/2**

Auditoría de Propiedades Planta y equipo

Hecho por: Aortega **Fecha:** 11/02/2013

Al 31 de diciembre de 2012

Revisado por: Lgarcía **Fecha:** 11/02/2013

(Cifras expresadas Quetzales)

13	Se realizó la revisión del registro auxiliar de los elementos de propiedades planta y equipo, con el objetivo de identificar que los saldos coincidan con el saldo registrado en el estado financiero.	G11	Emorantes	04/03/2013
14	Satisfacernos de la existencia y propiedad e los terrenos registrados al 31 de diciembre de 2012.	G12	Aestupe	05/03/2013
15	Satisfacernos de la existencia, el adecuado registro y propiedad de las adiciones registradas en edificios al 31 de diciembre de 2012.	G13	Aestupe	06/03/2013
16	Satisfacernos de la existencia, el adecuado registro y propiedad de las adiciones registradas en maquinarias al 31 de diciembre de 2012.	G14	Aestupe	07/03/2013
17	Satisfacernos de la existencia, el adecuado registro y propiedad de las adiciones registradas en mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2012.	G15	Emorantes	07/03/2013
18	Satisfacernos de la existencia, el adecuado registro y propiedad de las adiciones registradas en herramientas al 31 de diciembre de 2012.	G16	Emorantes	08/03/2013
19	Satisfacernos de la existencia, el adecuado registro y propiedad de las adiciones registradas en vehículos al 31 de diciembre de 2012.	G17	Emorantes	09/03/2013
20	Satisfacernos de la existencia, el adecuado registro y propiedad de las adiciones registradas en el equipo de laboratorio al 31 de diciembre de 2012.	G18	Emorantes	09/03/2013
21	Satisfacernos de la existencia, el adecuado registro y propiedad de las adiciones registradas en el equipo de computación al 31 de diciembre de 2012.	G19	Emorantes	10/03/2013
22	Satisfacernos de la existencia, el adecuado registro y propiedad de las adiciones registradas en el construcciones en proceso al 31 de diciembre de 2012.	G20	Emorantes	10/03/2013
23	Satisfacernos del adecuado registro de las bajas del rubro, así como identificar si se genero ganancia o perdida por las operaciones, al 31 de diciembre de 2012	G21	Aestupe	11/03/2013
24	Satisfacernos del adecuado soporte de las bajas del rubro registradas al 31 de diciembre de 2012.	G22	Econtreras	11/03/2013
24	Recálculo global de depreciaciones del período y cotejarlo versus lo registrado durante el período	G23	Econtreras	11/03/2013
21	Documentamos nuestras excepciones y hallazgos.			
Conclusión				
De acuerdo a los procedimientos de auditoria aplicados para planificar los procedimientos para el rubro, se puede concluir que el objetivo al inicio de este documento fue alcanzado satisfactoriamente, al 31 de diciembre de 2012.				

Industria de Camas S.A.

Cuestionario de Control Interno

Pt.

G1 1/2

Auditoría de Propiedades Planta y equipo
Al 31 de diciembre de 2012
(Cifras expresadas Quetzales)

Hecho por: Econreras
Revisado por: Emorantes

Fecha: 13/2/2013
Fecha: 13/2/2013

No.	Punto de Control	Si	No	No aplica	Comentario	Ref.
1	Existen políticas para las adiciones, bajas, traslados y registros contables ?	✓				G4
2	Existen títulos de propiedad para los terrenos e inmuebles?	✓			Tuvimos acceso a los títulos de propiedad	G12
3	Se poseen procedimientos para la adecuado segregación de funciones en cuanto a la autorización, custodia, registro, control, adquisición y responsabilidad de las Propiedades Planta y Equipo?	✓			Lo indicado se pudo confirmar en el manual de procedimientos que la entidad nos proporciono	G4
<u>Registro y Control</u>						
4	Cuenta la entidad con controles auxiliares adecuados?	✓				G11
5	Se concilian periódicamente los registros del auxiliar con el saldo total de propiedades planta y equipo?	✓				G11
6	En el auxiliar, se registran los costos, la ubicación, fecha de adquisición, la vida útil, las mejoras, adiciones y depreciaciones?	✓				G11
7	Se realiza constantemente inventario de Propiedades Planta y Equipo?	✓				G11- G20
8	Para mejor identificación, los activos poseen algún número de identificación?	✓				G12
9	Se registra correctamente los costos, depreciaciones y ajustes en Propiedades Planta y Equipo?	✓				G11- G20
10	La persona que registra contablemente los movimientos de Propiedades planta y equipo es diferente a la persona que lleva los registros en el auxiliar?	✓				G6
11	Todos los registros son efectuados por personal distinto al que tiene la responsabilidad del bien?	✓				G6
<u>Custodia</u>						
12	Cuenta la entidad con lugares adecuados y medidas de seguridad para resguardar los bienes?	✓				G11- G20

Industria de Camas S.A.

Deficiencias de Control Interno

Auditoria de Propiedades Planta y equipo
 Al 31 de diciembre de 2012
 (Cifras expresadas Quetzales)

Pt. G2

Hecho Por: Econtreras Fecha: 23/03/2013
 Revisado Por: Aortega Fecha: 23/03/2013

No.	Deficiencia	Ref.	Recomendación
1	La Compañía no tiene implementado el uso de tarjetas de responsabilidad sobre el activo que los empleados utilizan	G4	La implementación del uso de tarjetas de responsabilidad, por medio de ellas la compañía podrá tener el conocimiento de que empleado posee y es responsable de cada activo
2	En la compra de teléfonos para oficina no se cuenta con la requisición de orden de compra firmada por el solicitante	G6	Que el encargado de compras no inicié el proceso de compra si aun no cuenta con una orden firmada por el solicitante
3	En la compra de un compresor no se cuenta con la requisición de orden de compra firmada por el solicitante	G6	Que el encargado de compras no inicié el proceso de compra si aun no cuenta con una orden firmada por el solicitante
4	En 2 de las adiciones examinadas se observo que no se cuenta con varias cotizaciones a proveedores	G6	Es necesario que para adquirir los bienes se deberá contar con varias opciones para poder realizar la mejor compra
5	En 2 de las bajas examinadas se observo que no se cuenta con el correo de solicitud para darle de baja en el registro auxiliar, sin embargo se verifico que el activo si estaba dado de baja.	G8	Para que la gerente de informática proceda a darle de baja al activo en el registro auxiliar, es necesario que siempre se cuente con un correo enviado del contabilidad en donde se registra la solicitud.
6	Actualmente la compañía no cuenta con seguro contra incendio	G1	Es necesario comenzar a realizar el pago de seguro contra incendio para una mayor tranquilidad de los inversionistas y beneficiarios de la compañía
7	Al verificar el auxiliar de Propiedades Planta y Equipo, se determino una diferencia debido a que el encargado del área no envió el correo respectivo a la gerente de informática para que procediera a dar de alta el activo.	G11	Al momento de realizar la póliza contable también enviar el correo electrónico a la Gerente de Informática para solicitar el respectivo cambio en el Auxiliar de Propiedades Planta y Equipo
Nota:			
Las deficiencias de control interno son comunicadas a la gerencia por medio de una carta a la gerencia. Ver Carta a Gerencia			
			

Objetivo

Actualizar el entendimiento del proceso que la compañía tiene establecido para el rubro de propiedades planta y equipo, e identificar los puntos de control que permita diseñar una prueba de control, al 31 de diciembre de 2012.

Alcance

Proceso implementado en el rubro de propiedades planta y equipo al 31 de diciembre de 2012.

Procedimientos y resultados

1. Se identificó que dentro del proceso existen los siguientes sub procesos:
 - Administración de los activos fijos
 - Adiciones de Activos Fijos
 - Bajas/Traslados de Activos Fijos
 - Depreciación de los Activos Fijos
 - Mantenimiento del auxiliar de Activos Fijos
2. A continuación los resultados obtenidos para cada sub proceso:

a. Administración de los Activos Fijos

Se entrevisto al Lic. Marco Tulio Acevedo, Gerente Administrativo, quien indico que para la administración de propiedades planta y equipo, la responsabilidad es de las personas quienes hacen uso de los bienes por ejemplo el equipo de computación, el mobiliario y equipo; con excepción de la maquinaria de planta que se encuentra bajo la responsabilidad del gerente de producción Mynor Ortiz. Sin embargo la compañía aun no tiene implementado el control por medio de tarjetas de responsabilidad de cada bien. **G2.**

Industria de Camas S.A.Narrativa de Activos Fijos**Pt. G4 2/6**Auditoría de Propiedades Planta y Equipo
Al 31 de diciembre de 2012**Hecho por:** Econtreras **Fecha:** 10/02/13
Revisado por: Lgarcía **Fecha:** 10/02/13

Cuando un activo es adquirido se le coloca un sticker con el número de activo que le corresponde el cual tiene como función identificar al activo y facilitar la realización de la toma física de inventario.

También se entrevisto al Gerente de Producción, Ing. Mynor Ortiz quien nos indico que con respecto a la maquinaria, se cuenta con personal capacitado que pertenece a taller para darle el debido mantenimiento a la maquinaria. El mantenimiento es programado semanal, quincenal, mensual o trimestral, según corresponda a cada máquina.

Adicional indico que por el momento, la compañía no tiene planes de venta de las propiedades planta y equipo.

b. Adiciones de Activos Fijos

Se realizo una entrevista con Estuardo Perez, quien es el encargado de compras e indico lo siguiente:

El proceso inicia con la necesidad de adquirir el bien por departamento, el encargado de cada departamento cuando requiera el bien llena una forma llamada "requisición de orden de compra" la cual para control interno se encuentra enumerada y deberá ser firmada por quien lo esté solicitando. Esta orden llena y firmada es trasladada al encargado de compras para el estudio respectivo y autoriza o niega la compra.

La compañía cuenta con políticas de autorización para compra de los bienes, que son las siguientes:

Monto de la compra	Persona que autoriza
De 0 a 50,000	Encargado de Compras
De 50,000 a 100,000	Gerente Administrativo
De 100,001 a 600,000	Gerente General
De 600,000 en adelante	Consejo de Administración de la compañía, debiendo quedar incluido en una acta

Una vez la persona indicada autorice la compra, el encargado de compras procede a emitir una "orden de compra" que posee numeración. Se localiza que proveedores venden el tipo de bien que se desea adquirir y se les envía la orden de compra, luego de que reciban respuesta, el encargado de compra selecciona 3 propuestas de los proveedores y las analizan junto con el Gerente Administrativo para determinar cuál es la mejor.

Cuando el proveedor seleccionado hace la entrega del bien; la realiza en recepción de la compañía. El encargado de compras junto con el solicitante reciben el bien, el encargado de compras es el responsable de verificar que la factura corresponda a la misma orden de compra que fue enviada por la empresa y que sea el bien que se solicitó; si por algún motivo la factura no está correcta, no se recibe el bien y tienen que esperar hasta que el proveedor corrija la factura para poder hacer la recepción.

Al momento de ser recibido el bien se procede a entregarlo a la persona que lo solicitó y la factura es trasladada al departamento de contabilidad para su debido registro. Contabilidad se encarga de enviarle una copia de la factura al departamento de tesorería para que realice el trámite para la emisión del cheque de pago.

La compañía tiene como política de pago a proveedores realizar dichos pagos todos los días viernes de 1.00 pm a 5.00 pm los cuales son entregados en recepción. Los cheques los autoriza el Gerente Administrativo y el Gerente General y deberá llevar obligatoriamente las dos firmas.

c. Bajas/Traslados de Activos Fijos

Se entrevistó al Gerente Administrativo, quien indicó lo siguiente:

El motivo por el que se da una baja es por venta del mismo, por reposición de un nuevo por un viejo, porque se dejó de usar y debido a que ya se encuentre totalmente depreciado.

Para que se realice una baja, esta deberá estar autorizada por el Gerente General y cuando se trate de equipo de computación, deberá también estar autorizada por

la Gerente de Informática que deberá realizar una carta donde especifique los motivos por el cual se dará de baja el equipo.

Luego se procede a realizar los registros contables correspondientes; para llevarlos a cabo, en el departamento necesitaran si se trata de una venta, la factura y documentación que respalden la venta. Si se trata de una baja, deberá tener una carta de autorización por parte del gerente administrativo y según corresponda también por la gerente de informática.

d. Depreciación de los activos fijos

Se entrevisto a Enmanuel Ortega, quien es el Contador General, e indico lo siguiente:

La compañía registra la depreciación desde el momento que el bien se encuentra instalado y listo para ser utilizados, tal y como aparece en el auxiliar de activos fijos ya que la fecha que se registra en el auxiliar es la fecha de instalación.

Los porcentajes anuales que aplica la compañía para depreciación son los siguientes:

Activo	Vida Útil Estimada	Porcentaje Depreciación
Edificios e Instalaciones	20 años	5%
Maquinaria y equipo Industrial	5 años	20%
Vehículos	5 años	20%
Programa de computación	10 años	10%
Equipo de Computación	3 años	33.33%
Equipo de Laboratorio	5 años	20%
Mobiliario y equipo	5 años	20%
Herramientas	4 años	25%

El cálculo de la depreciación se realiza de manera mensual de forma automáticamente por medio del sistema contable diamante, y registra también automáticamente las pólizas de registro. A manera de comprobación, en el

departamento de contabilidad uno de los auxiliares realiza el cálculo manualmente de dos activos seleccionados al azar, teniendo como resultado el cálculo exacto.

e. Mantenimiento del auxiliar de activos fijos

Se entrevisto a la Gerente de Informática Ester Ruiz, quien indico lo siguiente:

El auxiliar de activos fijos para el control respectivo tiene los siguientes campos:

- Numero del código
- Nombre del activo
- Ubicación del activo
- Fecha de instalación
- Vida útil
- Valor de la compra
- Porcentaje de depreciación
- Depreciación acumulada
- Valor en libros

Para realizar cambios en el auxiliar, ya sean altas o bajas, las realiza la Gerente de informática o un asistente autorizado por ella. Para proceder a los cambios, tiene que recibir solicitud de contabilidad por medio de un correo electrónico donde indique que realizaron alguna modificación (altas o bajas), posteriormente la gerente de informática envía un correo de respuesta al departamento de contabilidad indicando la realización de la modificación del auxiliar.

En base a la actualización del procedimiento implementado por la administración para el registro del rubro de propiedades planta y equipo, se identificaron los siguientes puntos de control:

- **Adiciones**
 - a. Requisición de orden de compra firmada por el solicitante
 - b. Constancia de cotizaciones enviadas
 - c. Orden de compra pre enumerada
 - d. Orden de compra firmada por el personal indicado
 - e. Compra autorizada mediante acta
 - f. Constancia de que el bien fue recibido

- g. Evidencia que la orden de compra coincide con la factura emitida por el proveedor
- h. Registro de adición en el periodo correspondiente
- i. Adición se encuentra registrada en el auxiliar de activos fijos
- j. Adición se encuentra registrada tal y como aparece en el auxiliar
- k. Monto pagado es igual al total de la factura

• **Bajas**

- a. Documento donde se autorice la baja del activo
- b. Factura por venta de activo
- c. Póliza contable para dar de baja el activo en el periodo correspondiente
- d. Correo electrónico donde se solicite a la Gerente de Informática que de de baja el activo en el registro auxiliar
- e. Evidencia que se dio de baja el activo en el registro auxiliar
- f. Boleta de depósito del pago del activo que deberá ser igual al monto de la factura

Conclusión

De acuerdo a los procedimientos aplicados para actualizar el entendimiento del proceso que la administración ha diseñado para el adecuado registro de las propiedades planta y equipo al 31 de diciembre de 2012, se puede concluir que el objetivo al inicio de este documento fue alcanzado satisfactoriamente.

Industria de Camas S.A.*Adiciones de propiedades planta y equipo***Pt. G5 1/1**

Auditoria de Propiedades Planta y equipo

Hecho por: Aestupe

Fecha: 15/02/2013

Al 31 de diciembre de 2012

Revisado por: Econteras

Fecha: 15/02/2013

(Cifras expresadas Quetzales)

No.	Activo	Valor	Ref.
1	Cerradora de colchones Singer	345,000	¥
2	Maquina para cocer Overlock Juki	16,000	
3	Maquina pra cocer Plana Juki 1	9,500	
4	Maquina pra cocer Plana Juki 2	9,500	
5	Enguatadora EMCO	145,000	
6	Escritorio tipo L de 3 piezas de 1.6*1.9mts	9,585	
7	Módulos para 3 personas de 3*.8mts	29,444	
8	Libreras	34,875	
9	Sillas Con rodo Tipo Secretarial	29,681	
10	Sillas con rodo tipo ejecutivo	23,688	
11	Estantería de madera	13,950	
12	Estantería de Metal	14,450	
13	Mesas con vidrio para reuniones	19,758	
14	Archivos metálicos	21,750	
15	Planta telefónica	57,568	
16	Teléfonos Inalámbrico	21,500	
17	Teléfonos para escritorio	17,500	
18	Sillas para sala recepción	8,500	
19	Mesa de centro para recepción	3,896	
20	Estanterías para bodega	8,500	
21	Amueblado de sala para recepción	19,785	
22	Alacena para cocina	18,500	
23	T.V.'s para oficina	22,070	
24	Engrapadoras para tapizado	23,550	
25	Cortadora pequeña	12,576	
26	Balanza Saltee 70 Kg	13,780	
27	Balanza Digital Saltee 30 Kg	13,589	
28	Taladro	4,656	
29	Sierras	11,699	
30	Martillo	3,356	
31	Pulidoras	10,525	
32	Barrenos	6,269	
33	Pick Up Kia 2.4	195,000	
34	Pick Up Datsun Azul	169,553	
35	Furgón para pick up Kia	85,000	
36	Furgón para pick up Isuzu	25,447	
37	Compresor de 60 gls. No.1	13,500	
38	Balanza de Precisión	9,500	
39	Kit para calibrar	11,500	
40	Termómetro digital	12,600	
41	Espumadora pequeña	67,900	
42	Laptop Dell	24,600	
43	Impresora Cannon	1,500	
44	Impresora Matricial Lexmar	3,500	

Industria de Camas S.A.

Adiciones de propiedades planta y equipo

Auditoría de Propiedades Planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2012

(Cifras expresadas Quetzales)

Pt. **G5 2/2**

Hecho por: Aestupe

Fecha: 15/02/2013

Revisado por: Econteras

Fecha: 15/02/2013

No.	Activo	Valor	Ref.
45	Antivirus	35,000	¥
46	Puntos de accesos a red inalámbrica	28,900	
47	Computadoras de escritorio	115,222	
48	Cámaras para seguridad	45,898	
49	Equipo para control de cámaras	25,380	
50	Software para control de cámaras	20,000	
	Total	1,890,000	
		^	
		G6	
<u>Criterio Selección</u>			
Considerando que las adiciones son 50, se decidió realizar las pruebas de control para el 100% de las adiciones.			
		GA	

Industria de Camas S.A.

Prueba de control en adiciones

Auditoria de Propiedades Planta y equipo
Al 31 de diciembre de 2012

Hecho por: Emorantes
Revisado por: Econtreras

Pt. **G6 1/2**
Fecha: 20/02/2013
Fecha: 20/02/2013

No. Activo	Monto	Puntos de Control										
		a	b	c	d	f	g	h	i	j	k	
1 Cerradora de colchones Singer	345,000	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2 Maquina para cocer Overlock Juki	16,000	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3 Maquina para cocer Plana Juki 1	9,500	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4 Maquina para cocer Plana Juki 2	9,500	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
5 Enguatadora EMCO	145,000	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
6 Escritorio tipo L de 3 piezas	9,585	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7 Módulos para 3 personas	29,444	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
8 Libreras	34,875	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
9 Sillas Con rodo Tipo Secretarial	29,681	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
10 Sillas con rodo tipo ejecutivo	23,688	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
11 Estantería de madera	13,950	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
12 Estantería de Metal	14,450	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
13 Mesas con vidrio para reuniones	19,758	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
14 Archivos metálicos	21,750	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
15 Planta telefónica	57,568	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
16 Teléfonos Inalámbrico	21,500	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
17 Teléfonos para escritorio	17,500	☒	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
18 Sillas para sala recepción	8,500	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
19 Mesa de centro para recepción	3,896	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
20 Estanterías para bodega	8,500	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
21 Amueblado de sala	19,785	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
22 Alacena para cocina	18,500	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
23 T.V.'s para oficina	22,070	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
24 Engrapadoras para tapizado	23,550	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
25 Cortadora pequeña	12,576	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
26 Balanza Saltee 70 Kg	13,780	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
27 Balanza Digital Saltee 30 Kg	13,589	✓	☒	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
28 Taladro	4,656	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
29 Sierras	11,699	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
30 Martillo	3,356	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
31 Pulidoras	10,525	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
32 Barrenos	6,269	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
33 Pick Up Kia 2.4	195,000	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
34 Pick Up Datsun Azul	169,553	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
35 Furgón para pick up Kia	85,000	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
36 Furgón para pick up Isuzu	25,447	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
37 Balanza de Precisión	9,500	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
38 Kit para calibrar	11,500	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
39 Compresor de 60 gls. No.1	13,500	☒	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
40 Termómetro digital	12,600	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Industria de Camas S.A.

Prueba de control en adiciones

Auditoria de Propiedades Planta y equipo
 Al 31 de diciembre de 2012
 (Cifras expresadas Quetzales)

Hecho por: Emorantes
 Revisado por: Econtreras

Pt. **G6 2/2**
 Fecha: 20/02/2013
 Fecha: 20/02/2013

No. Activo	Monto	Puntos de Control									
		a	b	c	d	f	g	h	i	j	k
41 Espumadora pequeña	67,900	✓	☒	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
42 Laptop Dell	24,600	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
43 Impresora Cannon	1,500	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
44 Impresora Matricial Lexmar	3,500	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
45 Antivirus	35,000	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
46 Puntos de accesos a red	28,900	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
47 Computadoras de escritorio	115,222	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
48 Cámaras para seguridad	45,898	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
49 Equipo para control de cámaras	25,380	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
50 Software para control de cámaras	20,000	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	1,890,000										

G6

Resumen de puntos de control

Puntos de control cumplidos	✓	9	9	11	11	11	11	11	11	11	11
Puntos de control no cumplidos	☒	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Total		11									

Puntos de control identificados

- a Requisición de orden de compra firmada por el solicitante
- b Constancia de cotizaciones enviadas
- c Orden de compra pre enumerada
- d Orden de compra firmada por el personal indicado
- e Compra autorizada mediante acta
- f Constancia de que el bien fue recibido
- g Evidencia que la orden de compra coincide con la factura emitida por el proveedor
- h Registro de adición en el periodo correspondiente
- i Adición se encuentra registrada en el auxiliar de activos fijos
- j Adición se encuentra registrada tal y como aparece en el auxiliar
- k Monto pagado es igual al total de la factura

Deficiencias determinadas

1 Con base al análisis se determino que en 2 adiciones no se cuenta con la requisición de orden de compra firmada por el solicitante, deficiencia que fue trasladada a la cedula de deficiencias de control.

G2 2 y 3/7

2 Con base a nuestro análisis se determino que en 2 adiciones no se cuenta cotizaciones enviadas a diversos 2 proveedores para seleccionar la mejor opción. Deficiencia trasladada a la cedula de deficiencias de control.

G2 2 y 4/7

Industria de Camas S.A.*Adiciones y bajas de propiedades planta y equipo*

Auditoria de Propiedades Planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2012

(Cifras expresadas Quetzales)

Pt. PPC 2

Hecho por: Aestupe

Fecha: 15/02/2013

Revisado por: Econtreras

Fecha: 15/02/2013

No.	Activo	Valor	Ref.
1	Cerradora de colchones Singer	345,000	¥
2	Maquina para cocer Overlock Juki	16,000	
3	Maquina pra cocer Plana Juki 1	9,500	
4	Maquina pra cocer Plana Juki 2	9,500	
5	Enguatadora EMCO	145,000	
6	Escritorio tipo L de 3 piezas de 1.6*1.9mts	9,585	
7	Módulos para 3 personas de 3*.8mts	29,444	
8	Libreras	34,875	
9	Sillas Con rodo Tipo Secretarial	29,681	
10	Sillas con rodo tipo ejecutivo	23,688	
11	Estantería de madera	13,950	
12	Estantería de Metal	14,450	
13	Mesas con vidrio para reuniones	19,758	
14	Archivos metálicos	21,750	
15	Planta telefónica	57,568	
16	Teléfonos Inalámbrico	21,500	
17	Teléfonos para escritorio	17,500	
18	Sillas para sala recepción	8,500	
19	Mesa de centro para recepción	3,896	
20	Estanterías para bodega	8,500	
21	Amueblado de sala para recepción	19,785	
22	Alacena para cocina	18,500	
23	T.V.'s para oficina	22,070	
24	Engrapadoras para tapizado	23,550	
25	Cortadora pequeña	12,576	
26	Balanza Saltee 70 Kg	13,780	
27	Balanza Digital Saltee 30 Kg	13,589	
28	Taladro	4,656	
29	Sierras	11,699	
30	Martillo	3,356	
31	Pulidoras	10,525	
32	Barrenos	6,269	
33	Pick Up Kia 2.4	195,000	
34	Pick Up Datsun Azul	169,553	
35	Furgón para pick up Kia	85,000	
36	Furgón para pick up Isuzu	25,447	
37	Compresor de 60 gls. No.1	13,500	
38	Balanza de Precisión	9,500	
39	Kit para calibrar	11,500	
40	Termómetro digital	12,600	
41	Espumadora pequeña	67,900	
42	Laptop Dell	24,600	
43	Impresora Cannon	1,500	
44	Impresora Matricial Lexmar	3,500	

Industria de Camas S.A.
Adiciones y bajas de propiedades planta y equipo

Auditoria de Propiedades Planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2012

(Cifras expresadas Quetzales)

Pt. PPC 2

Hecho por: Aestupe

Fecha: 15/02/2013

Revisado por: Econtreras

Fecha: 15/02/2013

No. Activo	Valor	Ref.	
45 Antivirus	35,000	¥	
46 Puntos de accesos a red inalámbrica	28,900		
47 Computadoras de escritorio	115,222		
48 Cámaras para seguridad	45,898		
49 Equipo para control de cámaras	25,380		
50 Software para control de cámaras	20,000		
Total adiciones	1,890,000		
	G6		
51 Cerradora de colchones Omega	245,000	¥	
52 Maquina para cocer Overlock Juki	12,000		
53 Maquina para cocer Plana Juki	6,700		
54 Engratadora EMCO	97,000		
55 Maquina de Diseño	64,300		
56 Escritorio tipo ejecutivo	5,500		
57 Sillas Tipo Secretarial	12,565		
58 Estantería de madera	9,500		
59 Estantería de Metal	6,500		
60 Archivos metálicos	16,780		
61 Planta telefónica	23,500		
62 Teléfonos Inalámbrico	5,055		
63 Engrapadoras para tapizado	26,500		
64 Cortadora de esponja	12,500		
65 Balanzas Saltee 70 Kg	17,500		
66 Balanzas Digital Saltee 30 Kg	23,500		
67 Taladro	2,356		
68 Sierras	8,179		
69 Pulidoras	5,465		
70 Compresor de 50 gls. No.1	10,500		
71 Balanza de Precisión	8,500		
72 Kit para calibrar	1,200		
73 Termómetro digital	10,500		
74 Espumadora pequeña	66,300		
75 Laptop HP	85,790		
76 Impresora Cannon	800		
77 Computadoras de escritorio	38,410		
78 Total bajas	2,712,400		
	Λ		
	G8		

Industria de Camas S.A.

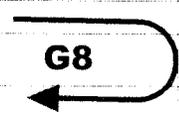
Elementos dados de baja del rubro

Auditoria de Propiedades Planta y equipo
 Al 31 de diciembre de 2012
 (Cifras expresadas Quetzales)

Pt. G7

Hecho por: Aestupe **Fecha:** 15/02/2013
Revisado por: Econtreras **Fecha:** 15/02/2013

No Activo	Valor	Ref.
1 Cerradora de colchones Omega	245,000	¥
2 Maquina para cocer Overlock Juki	12,000	
3 Maquina para cocer Plana Juki	6,700	
4 Enguatadora EMCO	97,000	
5 Maquina de Diseño	64,300	
6 Escritorio tipo ejecutivo	5,500	
7 Sillas Tipo Secretarial	12,565	
8 Estantería de madera	9,500	
9 Estantería de Metal	6,500	
10 Archivos metálicos	16,780	
11 Planta telefónica	23,500	
12 Teléfonos Inalámbrico	5,055	
13 Engrapadoras para tapizado	26,500	
14 Cortadora de esponja	12,500	
15 Balanzas Saltee 70 Kg	17,500	
16 Balanzas Digital Saltee 30 Kg	23,500	
17 Taladro	2,356	
18 Sierras	8,179	
19 Pulidoras	5,465	
20 Compresor de 50 gls. No.1	10,500	
21 Balanza de Precisión	8,500	
22 Kit para calibrar	1,200	
23 Termómetro digital	10,500	
24 Espumadora pequeña	66,300	
25 Laptop HP	85,790	
26 Impresora Cannon	800	
27 Computadoras de escritorio	38,410	
Total bajas	822,400	



Criterio Selección

Considerando que durante el período se dieron 28 bajas, se decidió realizar las pruebas de control para el 100% de las bajas.

Industria de Camas S.A.

Prueba de eficacia de control en bajas

Auditoria de Propiedades Planta y equipo
Al 31 de diciembre de 2012

Hecho por: Aestupe
Revisado por: Econtreras

Pt. **G8**
Fecha: 20/02/2013
Fecha: 20/02/2013

No.	Activo	Fecha	Monto	Motivo de baja	Puntos de Control					
					a	b	c	d	e	f
1	Cerradora de colchones	31/05/2012	245,000	Venta	✓	N/A	✓	☒	✓	N/A
2	Maquina para cocer Overlock	31/05/2012	12,000	obsoleta	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3	Maquina para cocer Plana Juki	31/05/2012	6,700	obsoleta	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4	Enguatadora EMCO	30/04/2012	97,000	Venta	✓	N/A	✓	✓	✓	N/A
5	Maquina de Diseño	30/06/2012	64,300	Venta	✓	✓	✓	✓	✓	✓
6	Escritorio tipo ejecutivo	30/06/2012	5,500	obsoleta	✓	✓	✓	✓	✓	✓
8	Sillas Tipo Secretarial	30/06/2012	12,565	Inservible	✓	✓	✓	✓	✓	✓
9	Estanteria de madera	30/06/2012	9,500	Inservible	✓	✓	✓	✓	✓	✓
10	Estanteria de Metal	30/06/2012	6,500	Inservible	✓	✓	✓	✓	✓	✓
11	Archivos metálicos	31/07/2012	16,780	Inservible	✓	✓	✓	✓	✓	✓
12	Planta telefónica	31/07/2012	23,500	Inservible	✓	✓	✓	✓	✓	✓
13	Teléfonos Inalámbrico	31/07/2012	5,055	Inservible	✓	✓	✓	✓	✓	✓
14	Engrapadoras para tapizado	31/07/2012	26,500	Depreciado	✓	✓	✓	✓	✓	✓
15	Cortadora de esponja	31/07/2012	12,500	Depreciado	✓	✓	✓	✓	✓	✓
16	Balanzas Saltee 70 Kg	31/07/2012	17,500	Depreciado	✓	✓	✓	✓	✓	✓
17	Balanzas Digital Saltee	31/07/2012	23,500	Depreciado	✓	✓	✓	✓	✓	✓
18	Taladro	31/07/2012	2,356	Depreciado	✓	✓	✓	✓	✓	✓
19	Sierras	31/08/2012	8,179	Depreciado	✓	✓	✓	✓	✓	✓
20	Pulidoras	31/08/2012	5,465	Depreciado	✓	✓	✓	✓	✓	✓
21	Compresor de 50 gls.	31/08/2012	10,500	Inservible	✓	✓	✓	✓	✓	✓
22	Balanza de Precisión	31/08/2012	8,500	Inservible	✓	✓	✓	✓	✓	✓
23	Kit para calibrar	31/08/2012	1,200	Inservible	✓	✓	✓	✓	✓	✓
24	Termómetro digital	31/08/2012	10,500	Inservible	✓	✓	✓	✓	✓	✓
25	Espumadora pequeña	31/07/2012	66,300	obsoleta	✓	✓	✓	☒	✓	✓
26	Laptop HP	30/08/2012	85,790	Depreciado	✓	✓	✓	✓	✓	✓
27	Impresora Cannon	31/08/2012	800	Depreciado	✓	✓	✓	✓	✓	✓
28	Computadoras	30/06/2012	38,410	Venta	✓	N/A	✓	✓	✓	N/A
			822,400							



Resumen de puntos de control

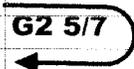
Puntos de control cumplidos	✓	5	2	5	3	5	2
Puntos de control no cumplidos	☒	0	0	0	2	0	0
N/A	N/A	0	3	0	0	0	3
Total		5	5	5	5	5	5

Puntos de Control

- a Documento donde se autorice la baja del activo
- b Factura por venta de activo
- c Póliza contable para dar de baja el activo en el periodo correspondiente
- d Correo electrónico donde se solicite a la Gerente de Informática que de la baja en el registro auxiliar
- e Evidencia que se dio de baja el activo en el registro auxiliar
- f Boleta de deposito del pago del activo que deberá ser igual al monto de la factura

Deficiencias identificadas

- 1 Con base a nuestro análisis se determino que en 2 bajas, no se cuenta con el correo de solicitud para darle de baja al activo, sin embargo, si se dio de baja.



Industria de Camas S.A.*Revisión de partida de apertura*

Auditoría de Propiedades Planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2012

(Cifras expresadas Quetzales)

Pt. G9

Fecha: 10/02/2013

Fecha: 10/02/2013

Hecho por: Aestupe**Revisado por:** Econteras**Objetivo**

Obtener evidencia suficiente y adecuada, respecto a los saldos iniciales registrados en la partida de apertura realizada el 01 de enero de 2012, de tal manera que no existan diferencias de acuerdo a las cifras auditadas al 31 de diciembre de 2011 en el rubro de propiedades planta y equipo.

Alcance

Partida de apertura registrada el 01 de enero de 2012.

Procedimientos y resultados

1 Se solicitó y se obtuvo la partida de apertura registrada el de enero de 2012.

Se cotejaron las cifras registradas en la partida de apertura versus las cifras reveladas en el informe al 31 de diciembre de 2011, procedimiento del cual no se obtuvo diferencia.

3 A continuación los resultados de la revisión de la partida de apertura

Descripción	Saldo final al	Saldo inicial al	Diferencia
	31-12-11	01-01-12	
Propiedades planta y equipo	8,321,729	8,321,729	-
Total activos no corrientes	8,321,729	8,321,729	-
Producto terminado	14,530,000	14,530,000	-
Cuentas por cobrar	12,148,987	12,148,987	-
Caja y bancos	1,238,954	1,238,954	-
Total activos corrientes	27,917,941	27,917,941	-
Total de activos	36,239,671	36,239,671	-
	^	^	^
Préstamos bancarios	11,337,576	11,337,576	-
Provisión para indemnizaciones	384,799	384,799	-
Total pasivos no corrientes	11,722,375	11,722,375	-
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	11,634,519	11,634,519	-
Préstamos bancarios	1,841,134	1,841,134	-
Prestaciones laborales	100,296	100,296	-
Total pasivos corrientes	13,575,949	13,575,949	-
Total de pasivos	25,298,324	25,298,324	-
	^	^	^

Conclusión

De acuerdo a los procedimientos de auditoría aplicados a la revisión de la partida de apertura, se puede concluir que el objetivo de este documento fue alcanzado satisfactoriamente.



GA

Industria de Camas S.A.

Variaciones de Propiedades Planta y Equipo

Auditoria de Propiedades Planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2012

(Cifras expresadas Quetzales)

Pt. G10

Hecho por: Aestupe

Revisado por: Econtreras

Fecha: 03/03/2013

Fecha: 03/03/2013

Objetivo

Realizar análisis de variaciones de saldo en las cuentas del rubro, identificando variaciones significativas que llamen la atención para indagar con la gerencia la naturaleza de la misma.

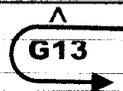
Alcance

Saldos del rubro de propiedades planta y equipo del periodo anterior versus el periodo actual.

Procedimientos y resultados

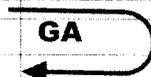
- 1 Se solicitó y se obtuvo estados financieros al 31 de diciembre 2011 y 2012
- 2 Se solicitó y se obtuvo movimiento del DMG de las cuentas de propiedades planta y equipo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012
- 3 Se comparó los saldos del periodo 2012 con los del periodo 2011
- 4 Se indago las variaciones significativas o que llamaran la atención.
- 5 A continuación los resultados de los procedimientos anteriores:

Descripción	◇	⊖		
	31/12/2012	31/12/2011		
Terrenos	1,500,000	1,500,000	-	
Edificios e instalaciones	2,500,000	1,000,000	1,500,000	1
Maquinaria	3,426,000	3,326,000	100,000	7
Mobiliario y equipo	1,021,245	725,645	295,600	6
Herramientas	737,876	733,876	4,000	7
Vehículos	1,800,000	1,325,000	475,000	2
Equipo de Laboratorio	1,000,000	982,000	18,000	7
Equipo de Computación	1,500,565	1,325,565	175,000	3
Construcciones en proceso	500,000	-	500,000	4
Dep.Acum Edificios e instalaciones	(700,000)	(500,000)	(200,000)	5
Dep.Acum Maquinaria	(855,600)	(430,200)	(425,400)	5
Dep.Acum Mobiliario y equipo	(439,099)	(314,250)	(124,849)	5
Dep.Acum Herramientas	(452,663)	(364,184)	(88,479)	5
Dep.Acum Vehículos	(1,080,000)	(720,000)	(360,000)	5
Dep.Acum Equipo de Laboratorio	(244,800)	(145,400)	(99,400)	5
Dep.Acum Equipo de Computación	(500,180)	(124,988)	(375,192)	5
Totales	9,713,344	8,319,064	1,394,280	



Análisis de Variaciones

- 1 Se construyó bodega exclusivamente para el producto terminado, ya que la entidad no contaba con dicha bodega.
- 2 Se llevo a cabo la adquisición de vehículos, los cuales su principal función son el transporte del producto terminado hacia los clientes.
- 3 La principal causa de variación se debe a que se instalaron el uso de cámaras para el mejor control de las instalaciones, se adquirió el respectivo equipo y programas para su funcionamiento.
- 4 Se inicio el proceso de construcción del departamento de compras y de mercadeo quienes actualmente comparten espacio con otras áreas. Para iniciar el proceso se proporciono un anticipo de Q.500,000 a constructora Bellos Horizontes.
- 5 Con respecto a estas variaciones nos indicaron que se deben al gasto que se registro durante el periodo 2012. Con respecto al equipo de computación, al 31 de diciembre de 2011 la mayor parte de equipos estaban totalmente depreciados, por lo que la entidad realizó la compra de equipo nuevo el 31 de diciembre de 2011; este equipo se comenzó a depreciar en enero de 2012.
- 6 Corresponde a elementos dados de baja por estar totalmente depreciados y a las compras del periodo.
- 7 Partidas inmatrimoniales para su análisis



Industria de Camas S.A.Revisión de Saldos en Auxiliar de Registro

Auditoría de Propiedades Planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2012

(Cifras expresadas Quetzales)

Pt.

G11

Hecho por: Emorantes

Fecha: 04/03/2012

Revisado por: Econtreras

Fecha: 05/03/2012

Objetivo

Satisfacernos del adecuado registro de las propiedades planta y equipo en el registro auxiliar al 31 de diciembre de 2012 y que los saldos registrados coincidan con los Estados Financieros a la misma fecha.

Alcance

Registro auxiliar del rubro de propiedades planta y equipo al 31 de diciembre de 2012.

Procedimientos y resultados

Se solicito y se obtuvo el auxiliar de propiedades planta y equipo al 31 de diciembre de 2012.

Se solicito y se obtuvo los estados financieros al 31 de diciembre de 2012

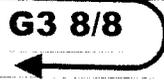
Se comparo el saldo registrado en el auxiliar del rubro versus lo registrado en el estado financiero al 31 de diciembre de 2012.

Resultados

Elemento PPE	Saldo Según Balance General al 31/12/2012	Ref	Saldo Según Auxiliar al 31/12/2012	Ref	Diferencia	Ref.
Terrenos	1,500,000	◇	1,500,000	¥	-	
Edificios e instalaciones	2,500,000		2,500,000		-	
Maquinaria	3,426,000		3,306,000		(120,000)	1
Mobiliario y equipo	785,645		785,645		-	
Herramientas	737,876		737,876		-	
Vehiculos	1,800,000		1,800,000		-	
Equipo de Laboratorio	1,000,000		1,000,000		-	
Equipo de Computación	1,500,565		1,500,565		-	
	13,250,086		13,130,086		(120,000)	

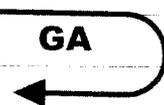
1/ Se indago la diferencia identificada en mobiliario y equipo; el encargado comento que el día 26 de diciembre de 2012 se adquirió una cortadora de esponja, pero que el encargado no traslado el respectivo correo a la gerente de informática para que diera de alta el activo en el registro auxiliar. Deficiencia incluida en nuestra cedula de deficiencias de control interno.

G3 8/8


Conclusión

De acuerdo a los procedimientos de auditoría aplicados para la revisión del registro auxiliar, se puede concluir que el objetivo al inicio de este documento fue alcanzado satisfactoriamente al 31 de diciembre de 2012.

GA



Industria de Camas S.A.Revisión Terrenos

Auditoría de Propiedades Planta y equipo
 Al 31 de diciembre de 2012
 (Cifras expresadas Quetzales)

Pt. G12

Hecho por:
 Revisado por:

Aestupe Fecha: 05/03/2012
 Econtreras Fecha: 06/03/2012

Objetivo:

Satisfacernos de la existencia y propiedad de los terrenos registrados al 31 de diciembre de 2012.

Alcance:

Terrenos registrados al 31 de diciembre de 2012

Procedimientos y resultados

- 1 Se solicito y se obtuvo la escritura de los terrenos que están registrados al 31 de diciembre de 2012.
- 2 Se solicito y se obtuvo las certificaciones de propiedad de los terrenos.
- 3 A continuación los resultados de los procedimientos:

No.	Descripción	Valor en QTZ	Ref.
1	Escritura No. 1576, de fecha 04 de enero de 1996. Indica que Industria de Camas S.A. es propietaria del terreno con ubicación en la ciudad capital, el valor de dicho terreno es de Q.700,000	700,000	✓
2	Escritura No. 4589, de fecha 05 de diciembre de 2001. Indica que Industria de Camas S.A. es propietaria del terreno con ubicación en la ciudad capital, el valor de dicho terreno es de Q.800,000.	800,000	✓
Total terrenos		1,500,000	1/

^


G13
Observaciones

- 1/ Se verifico que los terrenos que indican las instalaciones efectivamente corresponden a las instalaciones centrales y a la planta de producción.

Conclusiones

De acuerdo a los procedimientos de auditoría aplicados en la cuenta de terrenos, se puede concluir que los saldos registrados al 31 de diciembre de 2012 son razonables y el objetivo al inicio de este documento fue alcanzado satisfactoriamente.

Industria de Camas S.A.

Edificios e Instalaciones- Examen de Adiciones

Auditoria de Propiedades Planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2012

(Cifras expresadas Quetzales)

Pt. G13

Hecho por: Aestupe

Revisado por: Econtreras

Fecha: 06/03/2013

Fecha: 06/03/2013

Objetivo						
Satisfacernos de la existencia de las adiciones registradas en edificios e instalaciones al 31 de diciembre de 2012.						
Procedimientos y resultados						
1	Se solicito y se obtuvo la documentación de soporte del total de las adiciones registradas al 31 de diciembre de 2012.					
2	Se verifico la propiedad de las adiciones, a través de la documentación de soporte.					
3	Se observo físicamente cada una de las adiciones.					
4	A continuación los resultados de los procedimientos:					
No.	Activo	Descripción Documento de soporte	Ref	Pago	Ref	Valor en QTZ
1	Bodega Producto Terminado	Factura Emitida por Constructora Bellos Horizontes, No. N-6598 de Fecha 02/02/2012 por (560,000) IVA incluido. Por concepto de Primer anticipo	x↗	Cheque de Caja a nombre de constructora Bellos Horizontes, el día 02/02/2012, Se nos fue proporcionado el vaucher del cheque emitido para la compra del cheque de caja	x↗	500,000
		Factura Emitida por Constructora Bellos Horizontes, No. N-7568 de Fecha 06/07/2012 por (560,000) IVA incluido. Por concepto de Segundo anticipo	x↗	Cheque de Caja a nombre de constructora Bellos Horizontes, el día 06/07/2012, Se nos fue proporcionado el vaucher del cheque emitido para la compra del cheque de caja	x↗	500,000
		Proveedor: Constructora Bellos Horizontes, No. N-6598 de Fecha 30/11/2012 por (560,000) IVA incluido. Por concepto de Obra Terminada	x↗	Cheque de Caja , el día 30/11/2012, Se nos fue proporcionado el vaucher del cheque emitido para la compra del cheque de caja	x↗	500,000
Total Examinado						1,500,000
Monto no Examinado						-
Total Adiciones						1,500,000
						^
G →						← G20
Conclusión						
En base a los procedimientos de auditoría aplicados a Edificios e Instalaciones, se puede concluir que los saldos registrados al 31 de diciembre de 2012, son razonables y fue alcanzado satisfactoriamente el objetivo al inicio de este documento.						
← GA						

Industria de Camas S.A.

Maquinaria- Examen de Adiciones

Auditoria de Propiedades Planta y equipo
 Al 31 de diciembre de 2012
 (Cifras expresadas Quetzales)

Pt. G14

Hecho por: Aestupe
Revisado por: Econterras

Fecha: 07/03/2013
Fecha: 07/03/2013

Objetivo

Satisfacernos de la existencia de las adiciones registradas en maquinarias al 31 de diciembre de 2012.

Procedimientos y resultados

- 1 Se seleccionaron los montos mayores, que juntos superen el 80% de las adiciones.
- 2 De las adiciones seleccionadas se solicito y se obtuvo la documentación que soporta las adiciones.
 Se examino la documentación proporcionada para verificar el registro contable oportuno, que la documentación de soporte se encontrara a nombre de la compañía, y que estuviera registrada en el auxiliar
- 3 Se verifico que la entidad incluyera todos los gastos en los que incurrió para el funcionamiento.
- 4 Se observaron las adiciones seleccionadas.
- 5 A continuación los resultados:

No	Activo	Descripción Documento de soporte	Ref	Pago	Ref	Valor en QTZ	
1	Cerradora de colchones Singer	Factura X-2525 Fecha 30/5/12. Proveedor: Industrias Suizas por Q.386,400 (IVA incluido)	✕	Cheque de Caja No. 4565565 del 30/05/2012 de la cuenta 10001325-1 Banco G&T Continental por. Q.386,400	✕	345,000	
2	Enguatadora EMCO	Factura N-9878 Fecha 30/05/2012. Proveedor: Industrias Suizas por Q.162,40.00	✕	Cheque de Caja No. 4565575 del 30/05/2012 de la cuenta 10001325-1 Banco G&T Continental por. Q.386,400	✕	145,000	
					Total examinado	93%	490,000
					Total no examinado	7%	35,000
					Total adiciones	100%	525,000



Conclusión

En base a los procedimientos de auditoría aplicados a maquinaria, se puede concluir que los saldos registrados al 31 de diciembre de 2012, son razonables y fue alcanzado satisfactoriamente el objetivo al inicio de este documento.



Industria de Camas S.A.

Mobiliario y Equipo- Examen de Adiciones

Auditoría de Propiedades Planta y equipo
Al 31 de diciembre de 2012

(Cifras expresadas Quetzales)

Pt.

G15

Hecho por: Emorantes

Fecha: 07/03/2013

Revisado por: Econtreras

Fecha: 07/03/2013

Objetivo

Satisfacernos de la existencia de las adiciones registradas en mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2012.

Procedimientos y resultados

- 1 Se seleccionaron los montos mayores, que juntos superen el 60% de las adiciones.
- 2 De las adiciones seleccionadas se solicito y se obtuvo la documentación que soporta las adiciones.
- 3 Se examino la documentación proporcionada para verificar el registro contable oportuno, que la documentación de soporte se encontrara a nombre de la compañía, y que estuviera registrada en el auxiliar.
- 4 Se verifíco que la entidad incluyera todos los gastos en los que incurrió para el funcionamiento.
- 5 Se observaron las adiciones seleccionadas.
- 6 A continuación los resultados:

No	Activo	Descripción Documento de soporte	Ref.	Pago	Ref.	Valor en QTZ	
1	Módulos para 3 personas de 3*.8mts	Factura K-3598 Fecha 01/03/12. Proveedor: Operadora de Tiendas S.A. por Q.32,977.28 (IVA incluido)	↗	Cheque No.125619 del 01/03/2012 de la cuenta 10001325-1 Banco G&T Continental por. Q.32,977.28	↗	29,444	
2	Libreras	Factura N-6587 Fecha 02/03/2012. Proveedor: Muebles Z por Q.39,060.00 (IVA incluido)		Cheque No. 125623 del 02/03/2012 de la cuenta 10001325-1 Banco G&T Continental por. Q.39,060.00		34,875	
3	Mesas con vidrios	Factura N-98 Fecha 02/03/2012. Proveedor: Muebles Z por Q.22,128.96 (IVA incluido)		Cheque No. 125625 del 02/03/2012 de la cuenta 10001325-1 Banco G&T Continental por. Q.22,128.96		19,758	
3	Sillas Con rodo Tipo Secretarial	Factura N-6588 Fecha 02/03/2012. Proveedor: Muebles Z por Q.33,242.72 (IVA incluido)		Cheque No. 125624 del 02/03/2012 de la cuenta 10001325-1 Banco G&T Continental por. Q.33,242.72		29,681	
4	Sillas con rodo tipo ejecutivo	Factura N-6595 Fecha 03/03/2012. Proveedor: Muebles Z por Q.26,530.56 (IVA incluido)		Cheque No. 125627 del 02/03/2012 de la cuenta 10001325-1 Banco G&T Continental por. Q.26,530.56		23,688	
5	Archivos metálicos	Factura B-587 Fecha 01/04/2012. Proveedor: Esteban Arana por Q.24,360 (IVA incluido)		Cheque No. 155630 del 01/04/2012 de la cuenta 10001325-1 Banco G&T Continental por. Q.24,360.00		21,750	
6	Planta telefónica	Factura C-687 Fecha 01/04/2012. Proveedor: Orade S.A. por Q.64,4776.16 (IVA incluido)		Cheque No. 155636 del 01/04/2012 de la cuenta 10001325-1 Banco G&T Continental por. Q.64,476.16		57,568	
7	Teléfonos Inalámbrico	Factura C-688 Fecha 01/04/2012. Proveedor: Orade S.A. por Q.24,080 (IVA incluido)		Cheque No. 155638 del 01/04/2012 de la cuenta 10001325-1 Banco G&T Continental por. Q.24,080.00		21,500	
8	T.V.'s para oficina	Factura B-858 Fecha 06/08/2012. Proveedor: Comercial Castillo S.A. por Q.24,718.4 (IVA incluido)		Cheque No. 455640 del 01/04/2012 de la cuenta 10001325-1 Banco G&T Continental por. Q.24,718.4		22,070	
9	Amueblado de sala para recepción	Factura B-859 Fecha 06/08/2012. Proveedor: Comercial Castillo S.A. por Q.22,159.2 (IVA incluido)		Cheque No. 455641 del 01/04/2012 de la cuenta 10001325-1 Banco G&T Continental por Q.22,159.2		19,785	
					Total Examinado	75%	280,119
					Total No examinado	25%	94,881
					Total Adiciones	100%	375,000



Conclusión

En base a los procedimientos de auditoría aplicados a mobiliario y equipo, se puede concluir que los saldos registrados al 31 de diciembre de 2012, son razonables y fue alcanzado satisfactoriamente el objetivo al inicio de este documento.

GA



Industria de Camas S.A.

Herramientas- Examen de Adiciones

Auditoría de Propiedades Planta y equipo
Al 31 de diciembre de 2012
(Cifras expresadas Quetzales)

Pt. G16

Hecho por: Emorantes
Revisado por: Econteras

Fecha: 8/03/2013
Fecha: 8/03/2013

Objetivo						
Satisfacernos de la existencia de las adiciones registradas en herramientas al 31 de diciembre de 2012.						
Procedimientos y resultados						
1 Se seleccionaron los montos mayores, que juntos superen el 60% de las adiciones.						
2 De las adiciones seleccionadas se solicito y se obtuvo la documentación que soporta las adiciones.						
3 Se examino la documentación proporcionada para verificar el registro contable oportuno, que la documentación de soporte se encontrara a nombre de la compañía, y que estuviera registrada en el auxiliar. Se verifico que la entidad incluyera todos los gastos en los que incurrió para el funcionamiento.						
4 Se observaron las adiciones seleccionadas.						
5 A continuación los resultados:						
No	Activo	Descripción Documento de soporte	Ref	Pago	Ref	Valor en QTZ
1	Engrapadoras para tapizado	Factura K-3598 Fecha 01/03/12. Proveedor: Multimateriales S.A. por Q.26,376 (IVA incluido)	✓	Cheque No.125635 del 01/03/2011 de la cuenta 10001325-1 Banco G&T Continental por. Q.263,76.00	✓	23,550
2	Cortadora pequeña	Factura 5868 Fecha 02/05/12. Proveedor: Multimateriales S.A. por Q.14,085.12 (IVA incluido)	✓	Cheque No.502689 del 02/05/2011 de la cuenta 10001325-1 Banco G&T Continental por. Q.14,085.12	✓	12,576
3	Balanza Saltee 70 Kg	Factura 5868 Fecha 01/06/12. Proveedor: Alfa & Omega por Q.15,7433.6 (IVA incluido)	✓	Cheque No.802829 del 13/06/2011 de la cuenta 10001325-1 Banco G&T Continental por. Q.15,433.6	✓	13,780
4	Balanza Digital Saltee 30 Kg	Factura 5869 Fecha 01/06/12. Proveedor: Alfa & Omega por Q.15,219.68 (IVA incluido)	✓	Cheque No.802830 del 13/06/2011 de la cuenta 10001325-1 Banco G&T Continental por. Q.15,219.68	✓	13,589
5	Sierras	Factura F-36988 Fecha 01/07/12. Proveedor: Ferrería Los Altos por Q.13,102.88 (IVA incluido)	✓	Cheque No.9508531 del 13/06/2011 de la cuenta 10001325-1 Banco G&T Continental por. Q.13,102.88	✓	11,699
Total Examinado					75%	75,194
Total No examinado					25%	24,806
Total Adiciones					100%	100,000
G →						^
Conclusión						
En base a los procedimientos de auditoría aplicados a Herramientas, se puede concluir que los saldos registrados al 31 de diciembre de 2012, son razonables y se alcanzó satisfactoriamente el objetivo al inicio de este documento.						
GA →						

Industria de Camas S.A.

Vehículos- Examen de Adiciones

Pt. G17

Auditoria de Propiedades Planta y equipo

Hecho por: Emorantes

Fecha: 09/03/2013

Al 31 de diciembre de 2012

Revisado por: Econteras

Fecha: 09/03/2013

(Cifras expresadas Quetzales)

Objetivo

Satisfacernos de la existencia de las adiciones registradas en vehículos al 31 de diciembre de 2012.

Procedimientos y resultados

- 1 Se seleccionaron los montos mayores, que juntos superen el 80% de las adiciones.
- 2 De las adiciones seleccionadas se solicito y se obtuvo la documentación que soporta las adiciones.
- 3 Se examino la documentación proporcionada para verificar el registro contable oportuno, que la documentación de soporte se encontrara a nombre de la compañía, y que estuviera registrada en el auxiliar
- 4 Se verifico que la entidad incluyera todos los gastos en los que incurrió para el funcionamiento.
- 5 Se observaron las adiciones seleccionadas.
- 6 A continuación los resultados:

No	Activo	Descripción Documento de soporte	Ref	Pago	Ref	Valor en QTZ	
1	Pick Up Kia 2.4	Factura S-583120 Fecha 01/03/12. Proveedor: Automotores S.A. por Q.218,400.00 (IVA incluido)	x7	Cheque No.125655 del 01/03/2012 de la cuenta 10001325-1 Banco G&T Continental por. Q.218,400.00	x7	195,000	
2	Pick Up Datsun Azul	Factura S-583122 Fecha 01/11/12. Proveedor: Automotores S.A. por Q.189,899.36 (IVA incluido)	x7	Cheque No.185655 del 01/11/2012 de la cuenta 10001325-1 Banco G&T Continental por. Q.189.899.36	x7	169,553	
3	Furgón para pick up Kia	Factura S-583121 Fecha 01/03/12. Proveedor: Automotores S.A. por Q.95,200.00 (IVA incluido)	x7	Cheque No.125656 del 01/03/2012 de la cuenta 10001325-1 Banco G&T Continental por. Q.95,200.00	x7	85,000	
						Total examinado	95% 449,553
						Total no examinado	5% 25,447
						Total adiciones	100% 475,000

^

G

Conclusiones

En base a los procedimientos de auditoría aplicados a vehículos, se puede concluir que los saldos registrados al 31 de diciembre de 2012, son razonables y se alcanzó satisfactoriamente el objetivo al inicio de este documento.

GA

Industria de Camas S.A.

Equipo de Laboratorio- Examen de Adiciones

Auditoría de Propiedades Planta y equipo
Al 31 de diciembre de 2012
(Cifras expresadas Quetzales)

Pt. G18

Hecho por: Emorantes
Revisado por: Econteras

Fecha: 09/03/2013
Fecha: 09/03/2013

Objetivo

Satisfacernos de la existencia de las adiciones registradas en equipo de laboratorio al 31 de diciembre de 2012.

Procedimientos y resultados

- 1 Se seleccionaron los montos mayores, que juntos superen el 80% de las adiciones.
- 2 De las adiciones seleccionadas se solicitó y se obtuvo la documentación que soporta las adiciones.
- 3 Se examinó la documentación proporcionada para verificar el registro contable oportuno, que la documentación de soporte se encontrara a nombre de la compañía, y que estuviera registrada en el auxiliar
- 4 Se verificó que la entidad incluyera todos los gastos en los que incurrió para el funcionamiento.
- 5 Se observaron las adiciones seleccionadas.
- 6 A continuación los resultados:
- 7 Para establecer la existencia equipo de laboratorio, se observaron físicamente

No	Activo	Descripción Documento de soporte	Ref	Pago	Ref	Valor en QTZ	
1	Espumadora pequeña	Factura M-453 Fecha 01/10/12. Proveedor: Equipos y Maquinarias S.A. por Q.76,048 (IVA incluido)	✕	Cheque No.14545 del 01/03/2012 de la cuenta 30002535-9 de Banrural por. Q.76,048	✕	67,900	
2	Termómetro	Factura 48 Fecha 31/12/2012	✕	Cheque No.546545 de la cuenta 3000022-8	✕	12,600	
3	Compresor de 60 gls. No.1	Factura A-05878 Fecha 02/08/12. Proveedor: Equipos Industriales S.A. por Q.15,120.00 (IVA incluido)	✕	Cheque No.7875 del 02/08/2012 de la cuenta 4985654-1 del InterBanco por. Q.15,120.00	✕	13,500	
Total examinado						82%	94,000
Total no examinado						18%	21,000
Total adiciones						100%	115,000

G

Conclusiones

En base a los procedimientos de auditoría aplicados a Equipo de Laboratorio, se puede concluir que los saldos registrados al 31 de diciembre de 2012, son razonables y se alcanzó satisfactoriamente el objetivo al inicio de este documento.

GA

Industria de Camas S.A.

Equipo de computación- Examen de Adiciones

Pt. G19

Auditoría de Propiedades Planta y equipo

Hecho por: Emontes

Fecha: 10/03/2013

Al 31 de diciembre de 2012

Revisado por: Econteras

Fecha: 10/03/2013

(Cifras expresadas Quetzales)

Objetivo

Satisfacernos de la existencia de las adiciones registradas en equipo de computación al 31 de diciembre de 2012.

Procedimientos y resultados

- 1 Se seleccionaron los montos mayores, que juntos superen el 60% de las adiciones.
- 2 De las adiciones seleccionadas se solicito y se obtuvo la documentación que soporta las adiciones.
- 3 Se examino la documentación proporcionada para verificar el registro contable oportuno, que la documentación de soporte se encontrara a nombre de la compañía, y que estuviera registrada en el auxiliar
- 4 Se verifico que la entidad incluyera todos los gastos en los que incurrió para el funcionamiento.
- 5 Se observaron las adiciones seleccionadas.
- 6 A continuación los resultados:

No	Activo	Descripción Documento de soporte	Ref	Pago	Ref	Valor en QTZ	
1	Computadoras de escritorio	Factura P-89757, Fecha 01/02/12. Proveedor: Macro Sistemas S.A. por Q.129,048.64 (IVA incluido)	x7	Cheque de caja No.658989 del 01/02/2012 de la cuenta 30002535-9 de Banrural por. Q.129,048.64	x7	115,222	
2	Antivirus	Factura P-89758, Fecha 01/02/12. Proveedor: Macro Sistemas S.A. por Q.39,200 (IVA incluido)	x7	Cheque de caja No.658990 del 01/02/2012 de la cuenta 30002535-9 de Banrural por. Q.39,200	x7	35,000	
3	Cámaras para seguridad	Factura FA-368, Fecha 01/07/12. Proveedor: Diamante S.A. por Q.51,405.76 (IVA incluido)	x7	Cheque de caja No.98789 del 01/07/2012 de la cuenta 469874-91de Banrural por. Q.51,405.76	x7	45,898	
					Total examinado	65%	196,120
					Total no examinado	35%	103,880
					Total adiciones	100%	300,000



Conclusiones

En base a los procedimientos de auditoría aplicados a Equipo de Computación, se puede concluir que los saldos registrados al 31 de diciembre de 2012, son razonables y se alcanzó satisfactoriamente el objetivo al inicio de este documento.



Industria de Camas S.A.

Construcciones en Proceso- Examen de Adiciones

Auditoria de Propiedades Planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2012

(Cifras expresadas Quetzales)

Pt. G20

Fecha: 10/03/2013

Hecho por: Emorantes

Revisado por: Econtreras

Fecha: 10/03/2013

Objetivo

Satisfacernos de la existencia de las adiciones registradas en construcciones en proceso al 31 de diciembre de 2012.

Procedimientos y resultados

- 1 Se examino el total de las adiciones al 31 de diciembre de 2012.
- 2 Se solicitó y se obtuvo la documentación de soporte de las construcciones en proceso, iniciadas durante el periodo.
- 3 Se examino la documentación proporcionada para verificar el registro contable oportuno, que la documentación de soporte se encontrara a nombre de la compañía, y que estuviera registrada en el auxiliar
- 4 Para establecer la existencia de la cuenta verificamos fisicamente la obra.
- 5 los resultados son los siguientes:

No	Activo	Descripción Documento de soporte	Ref	Pago	Ref	Valor en QTZ
1	Bodega Producto Terminado	Póliza No.87878. Del 02/02/2011	✕	Cheque de caja, No. 454545 el día 01/10/2011, de la cuenta No. 6565455-0 de	✕	500,000
		Póliza No.1026578. Del 06/07/2011	✕	Cheque de caja, No. 232545 el día 01/10/2011, de la cuenta No. 6565455-0 de Bantrab	✕	500,000
		Póliza No.1026578. Del 30/11/2011	✕	Cheque de caja, No. 4428745 el día 01/11/2011, de la cuenta No. 6565455-0 de Bantrab	✕	500,000
2	Ampliación de instalaciones	Factura Emitida por Constructora Bellos Horizontes, No. N-6598 de Fecha 30/11/2012 por (560,000) IVA incluido. Por concepto de Primer anticipo Construcción	✕	Cheque de caja, No. 655665 el día 01/12/2012, de la cuenta No. 6565455-0 de Bantrab	✕	500,000
Total registrado durante el período						2,000,000
Traslado a edificios e instalaciones, por obra terminada						(1,500,000)
Saldo a 31 de diciembre de 2012						500,000

^
G

Conclusiones

En base a los procedimientos de auditoria aplicados a Construcciones en Proceso, se puede concluir que los saldos registrados al 31 de diciembre de 2012, son razonables y se alcanzó satisfactoriamente el objetivo al inicio de este documento.

GA

Industria de Camas S.A. **Pt. G21 1/2**
Análisis de Bajas
Auditoria de Propiedades Planta y equipo Fecha: 11/03/2013
Al 31 de diciembre de 2012 Fecha: 11/03/2013
(Cifras expresadas Quetzales)

Econteras Aestupe

Hecho por: Revisado por:

Objetivo:		Satisfacernos del adecuado registro de las bajas del rubro, así como identificar si se genero ganancia o perdida por las operaciones, al 31 de diciembre de 2012									
Procedimientos y resultados											
1 Solicitamos y obtuvimos el registro auxiliar para verificar las bajas.											
2 Solicitamos y obtuvimos la documentación de soporte de las bajas.											
3 Verificamos la documentación de las bajas.											
4 Determinamos el resultado de la operación (ganancia o pérdida en venta de activos)											
5 Verificamos que se halla registrado el resultado de las bajas (ganancia o perdida) en el estado de resultados.											
		Saldos Contabilidad		Datos de Venta		e (c-d)					
No	Fecha de Retiro	Activo	a Valor	b Dep. Acum	c(a-b) Valor en Libros	Motivo de Baja	Factura	Comprador	d Valor Neto	Ref	Pérdida/ Ganancia
1	31/05/2012	Cerradora de colchones Omega	245,000	147,000	98,000	Venta	A-55455	Industrial Suizas S.A.	97,000	↗	1,000
2	31/05/2012	Maquina para cocer Overlock	12,000	12,000	-	Depreciado					
3	31/05/2012	Maquina para cocer Plana Juki	6,700	4,020	2,680	obsoleta					2,680
4	30/04/2012	Enguatadora EMCO	97,000	58,200	38,800	Venta	A-56455	Industrial Suizas S.A.	37,500	↗	1,300
5	30/06/2012	Maquina de Diseño	64,300	38,580	25,720	Venta	A-56456	Chatarrera Juárez	27,000	↗	(1,280)
6	30/06/2012	Escritorio tipo ejecutivo	5,500	5,500	-	Depreciado					
8	30/06/2012	Sillas Tipo Secretarial	12,565	12,565	-	Depreciado					
9	30/06/2012	Estanteria de madera	9,500	9,500	-	Depreciado					
10	30/06/2012	Estanteria de Metal	6,500	6,500	-	Depreciado					
11	31/07/2012	Archivos metálicos	16,780	16,780	-	Depreciado					
12	31/07/2012	Planta telefónica	23,500	23,500	-	Depreciado					
13	31/07/2012	Teléfonos Inalámbrico	5,055	5,055	-	Depreciado					
14	31/07/2012	Engrapadoras para tapizado	26,500	26,497	3	Depreciado					
15	31/07/2012	Cortadora de esponja	12,500	12,499	1	Depreciado					
16	31/07/2012	Balanzas Saltee 70 Kg	17,500	17,498	2	Depreciado					
17	31/07/2012	Balanzas Digital Saltee 30 Kg	23,500	23,498	2	Depreciado					
18	31/07/2012	Taladro	2,356	2,356	0	Depreciado					
19	31/08/2012	Sierras	8,179	8,178	1	Depreciado					
		Van...	594,935	429,726							3,700

Industria de Camas S.A.

Bajas de Activos de Propiedades Planta y Equipo

Pt. G22

Auditoria de Propiedades Planta y equipo

Hecho por: Econtreras fecha: 11/3/2013

Al 31 de diciembre de 2012

Revisado por: Aortega fecha: 11/3/2013

(Cifras expresadas Quetzales)

Objetivo

Satisfacernos del adecuado soporte de las bajas del rubro registradas al 31 de diciembre de 2012.

Procedimientos y resultados

Se realizo la selección de la muestra, tomando los monto mayores y que juntos superan el 50% de las bajas al 31 de diciembre de 2012

1

Se solicito documentación de soporte donde se evidencie la autorización de la baja del activo, la facturación y depósitos respectivos.

2

Al examinar la documentación se verifico que se halla contabilizado correctamente la baja junto con su respectiva depreciación acumulada

3

A continuación los resultados:

4

No.	Activo	Fecha	Valor	Ref	No Factura	Depósito No.	Ref	Banco	Descripción
<u>Maquinaria</u>									
1	Cerradora de colchones	31/05/2012	245,000	↓	A-55455	12131545	↗	Industrial	Venta realizada a Industrias Suizas S.A.
2	Enguatadora EMCO	30/04/2012	97,000	↓	A-56455	87977444	↗	G&T	Venta realizada a Industrias Suizas
3	Maquina de Diseño	30/06/2012	64,300	↓	A-56456	11212115	↗	Industrial	Venta realizada a chatarrera Juárez
<u>Mobiliario y Equipo</u>									
4	Libreras	30/06/2012	235,600	↓	N/A	N/A		N/A	Depreciado totalmente
<u>Equipo de Laboratorio</u>									
5	Espumadora pequeña	31/07/2012	66,300	↓	N/A	N/A		N/A	Depreciado totalmente
<u>Equipo de Computación</u>									
6	Laptop HP	30/08/2012	85,790	↓	N/A	N/A		N/A	Depreciado totalmente
7	Computadoras de escritorio	30/06/2012	38,410	↓	A-56455	65454654	↗	G&T	Se adquirieron nuevas maquinas, se dieron estas computadoras como parte del pago.
<i>Total examinado</i>			832,400						79%
<i>No examinado</i>			225,600						21%
<i>Total Bajas</i>			1,058,000						100%



Conclusión

En base a los procedimientos de auditoría aplicados a las bajas del rubro de propiedades plante y equipo, concluimos que las bajas son razonables al 31 de diciembre de 2012 y el objetivo al inicio de este documento, fue alcanzado satisfactoriamente

Industria de Camas S.A.

Recálculo de Depreciación y Amortización

Auditoría de Propiedades Planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2012

(Cifras expresadas en Quetzales)

Hecho por: Econtreras 11/03/2013

Revisado por: Aestupe 11/03/2013

G23 1/3

Objetivo:											
Satisfacernos del adecuado registro de la depreciación registrada durante el periodo de enero a diciembre de 2012.											
Procedimientos y resultados											
1 Se identifico los saldos a los que corresponde realizar el recálculo de la depreciación.											
2 Se realizó el recálculo de las depreciaciones, aplicando el método de depreciación y porcentajes establecidos por la administración (método de línea recta).											
3 A continuación lo resultados de los procedimientos anteriores:											
No.	Descripción	Nombre de la cuenta	Costo del activo	Vida útil	% de depreciación	Fecha de alta	Meses a depreciar	Dep. Según cuenta	Dep. Según auditoría	Variación	Valor en libros
1	Terreno 1, ubicado en la ciudad capital	Terrenos	700,000	-	-	04/01/1996	-	-	-	-	700,000
2	Terreno 2, ubicado en la ciudad capital	Terrenos	800,000	-	-	05/12/2005	-	-	-	-	800,000
3	Bodega de producto terminado	Edificios e instalaciones	1,500,000	20	5	06/01/2012	12	75,000	75,000,000	-	1,425,000
4	Planta de producción	Edificios e instalaciones	1,000,000	20	5	05/09/2000	150	625,000	625,000,000	-	375,000
5	Cerradora de colchones Singer	Maquinaria	345,000	5	20	30/05/2012	7	41,208	41,208,333	-	303,792
6	Maquina para cocer Overlock Juki	Maquinaria	16,000	5	20	30/05/2012	7	1,911	1,911,111	0.11	14,089
7	Maquina para cocer Plana Juki 1	Maquinaria	9,500	5	20	30/05/2012	7	1,135	1,134,722	-	8,365
8	Maquina para cocer Plana Juki 2	Maquinaria	9,500	5	20	30/05/2012	7	1,135	1,134,722	-	8,365
9	Enguatadora EMCO	Maquinaria	145,000	5	20	30/05/2012	7	17,319	17,319,444	-	127,681
10	Cerradora de colchones Juki	Maquinaria	700,000	5	20	18/01/2011	24	277,278	277,277,778	-	422,722
11	Maquina para cocer Plana Juki-L	Maquinaria	201,000	5	20	18/01/2011	24	79,618	79,618,333	-	121,382
12	Enguatadora DB33	Maquinaria	1,000,000	5	20	03/12/2011	13	218,218	218,888,889	671.00	781,782
13	Enguatadora DB33	Maquinaria	1,000,000	5	20	05/12/2011	13	217,778	217,777,778	-	782,222
14	Escritorio tipo L de 3 piezas	Mobiliario y equipo	9,585	5	20	01/03/2012	10	1,624	1,624,125	-	7,961
15	Modulos para 3 personas	Mobiliario y equipo	29,444	5	20	01/03/2012	10	4,989	4,989,122	-	24,455
16	Libreras	Mobiliario y equipo	34,875	5	20	02/03/2012	10	5,890	5,890,000	-	28,985
17	Sillas Con rod Tipo Secretarial	Mobiliario y equipo	29,681	5	20	02/03/2012	10	5,013	5,012,791	-	24,668
18	Sillas con rod tipo ejecutivo	Mobiliario y equipo	23,688	5	20	02/03/2012	10	4,001	4,000,640	-	19,687
19	Estanteria de madera	Mobiliario y equipo	13,950	5	20	02/03/2012	10	2,356	2,356,000	-	11,594
20	Estanteria de Metal	Mobiliario y equipo	14,450	5	20	02/03/2012	10	2,440	2,440,444	-	12,010
21	Mesas con vidrio para reuniones	Mobiliario y equipo	19,758	5	20	02/03/2012	10	3,337	3,336,907	-	16,421
22	Archivos metálicos	Mobiliario y equipo	21,750	5	20	01/04/2012	9	3,311	3,310,833	-	18,439
23	Planta telefonica	Mobiliario y equipo	57,568	5	20	01/04/2012	9	8,763	8,763,129	-	48,805
24	Teléfonos Inalámbrico	Mobiliario y equipo	21,500	5	20	01/04/2012	9	3,273	3,272,778	-	18,227
25	Telefonos para escritorio	Mobiliario y equipo	17,500	5	20	01/04/2012	9	2,664	2,663,889	-	14,836
26	Sillas para sala recepción	Mobiliario y equipo	8,500	5	20	06/08/2012	5	694	694,167	-	7,806
27	Mesa de centro para recepción	Mobiliario y equipo	3,896	5	20	06/08/2012	5	318	318,173	-	3,578
28	Estanterias para bodega	Mobiliario y equipo	8,500	5	20	06/08/2012	5	694	694,167	-	7,806
29	Amueblado de sala	Mobiliario y equipo	19,785	5	20	06/08/2012	5	1,616	1,615,775	-	18,169
30	Alacena para cocina	Mobiliario y equipo	18,500	5	20	06/08/2012	5	1,511	1,510,833	-	16,989
31	T.V's para oficina	Mobiliario y equipo	22,070	5	20	06/08/2012	5	1,886	1,802,383	(83.60)	20,184
32	Escritorio tipo L	Mobiliario y equipo	280,000	5	20	25/01/2010	36	166,600	166,600,000	-	113,400
33	Estanterias de Metal	Mobiliario y equipo	275,000	5	20	24/01/2010	36	163,778	163,777,778	-	111,222
	Van...		8,356,000					1,940,358	1,940,945	588	6,415,642

Industria de Camas S.A.

Recálculo de Depreciación y Amortización

Auditoría de Propiedades Planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2012

(Cifras expresadas en Quetzales)

G23 2/3

Hecho por: Econteras 11/03/2013

Revisado por: Aestupe 11/03/2013

Vienen.....		8,356,000	5	20	24/01/2010	36	1,940,358	1,940,945	588	6,415,642
34	Equipo vario	91245	5	20	24/01/2010	36	54,341	54,341,467	-	36,904
35	Engraparadoras para tapizado	23,550	4	25	01/03/2012	10	4,988	4,988,021	-	18,562
36	Contadora pequeña	12,576	4	25	02/05/2012	8	2,122	2,122,200	-	10,454
37	Balanza Saltee 70 Kg	13,780	4	25	01/06/2012	7	2,038	2,038,292	-	11,742
38	Balanza Digital Saltee 30 Kg	13,589	4	25	01/06/2012	7	2,010	2,010,040	-	11,579
39	Taladro	4,656	4	25	01/06/2012	7	689	688,700	-	3,967
40	Sierras	11,699	4	25	01/07/2012	6	1,487	1,486,748	-	10,212
41	Martillo	3,356	4	25	01/07/2012	6	426	426,492	-	2,930
42	Pulidoras	10,525	4	25	01/07/2012	6	1,338	1,337,552	-	9,187
43	Barrenos	6,269	4	25	01/08/2012	5	662	661,728	-	5,607
44	Balanza Saltee 80 Kg	15,600	4	25	01/03/2011	22	7,269	7,269,167	-	8,331
45	Pulidoras Cosmos	345,000	4	25	01/03/2011	22	159,606	160,760,417	1,154,87	185,394
46	Cortadoras medianas	100,000	4	25	01/01/2009	49	90,290	101,388,889	11,099,00	9,710
47	Engraparadoras para cojines	75,600	4	25	01/01/2009	49	76,650	76,650,000	-	(1,050)
48	Herramientas varias	101,876	4	25	01/01/2009	49	103,088	103,088,420	-	(1,412)
49	Balanza de Laboratorio	9,500	5	20	04/01/2012	12	1,911	1,910,556	-	7,589
50	Kit para calibrar	11,500	5	20	02/01/2012	12	2,326	2,325,556	-	9,174
51	Compresor de 60 gls. No.1	13,500	5	20	02/08/2012	5	1,133	1,132,500	-	12,368
52	Termometro digital	12,600	5	20	31/12/2010	24	5,117	5,117,000	-	7,483
53	Espumadora pequeña	67,900	5	20	31/12/2010	24	27,575	27,574,944	-	40,325
54	Compresor de 60 gls. No.3	12,000	5	20	31/12/2010	24	4,873	4,873,333	-	7,127
55	Balanza de Precisión grande	26,000	5	20	31/12/2011	12	4,904	5,286,667	382,78	21,096
56	Espumadora grande	725,000	5	20	31/12/2011	12	147,417	147,416,667	-	577,583
57	Kit para calibrar	100,000	5	20	31/12/2010	24	40,611	40,611,111	-	59,389
58	Equipo de laboratorio vario	22,000	5	20	31/12/2010	24	8,934	8,934,444	-	13,066
59	Laptop Dell	24,600	3	33	01/02/2012	11	7,608	7,607,778	-	16,992
60	Impresora Cannon	1,500	3	33	01/02/2012	11	464	463,889	-	1,036
61	Impresora Matricial Lexmar	3,500	3	33	01/04/2012	9	888	887,963	-	2,612
62	Antivirus	35,000	3	33	01/02/2012	11	10,824	10,824,074	-	24,176
63	Puntos de accesos a red	28,900	10	10	01/04/2012	9	2,200	2,199,611	-	26,700
64	Computadoras de escritorio	115,222	3	33	01/02/2012	11	35,633	35,633,470	-	79,589
65	Cameras para seguridad	45,898	3	33	01/07/2012	6	7,777	7,777,161	-	38,121
66	Equipo para control de cámaras	25,380	3	33	01/07/2012	6	4,301	4,300,500	-	21,080
67	Software para control de cámaras	20,000	10	10	01/07/2012	6	1,017	1,016,667	-	18,983
68	Programa contable diamante 2012	370,000	10	10	01/11/2011	14	43,783	43,783,333	-	326,217
69	Equipo para control de cámaras código 86	28,900	3	33	01/11/2011	14	11,399	11,399,444	-	17,501
70	Laptop HP Pavilion	30,900	3	33	01/12/2011	13	11,330	11,330,000	-	19,570
71	Impresoras Laser Cannon código 25	155,222	3	33	01/12/2011	13	56,915	56,914,733	-	98,307
72	Equipo de computación varios	290,543	3	33	03/03/2011	22	186,875	179,975,247	(6,899,78)	103,668
73	Accesos con huella digital	325,000	3	33	01/12/2011	13	119,167	119,166,667	-	205,833
74	Pick Up Kia 2.4	195,000	5	20	01/12/2012	10	33,042	33,041,667	-	161,958
75	Pick Up Datsun Azul	169,553	5	20	01/11/2012	2	5,652	5,651,767	-	163,901
76	Furgón para pick up Kia	85,000	5	20	01/03/2012	10	14,403	14,402,778	-	70,597
77	Furgón para pick up Isuzu	25,447	5	20	01/03/2012	10	4,312	4,311,853	-	21,135
Van....		12,160,686					3,249,750	3,256,075	6,324	8,910,936

Industria de Camas S.A.
Ciudad de Guatemala
Tel.2445-6766

Carta de manifestaciones

Guatemala,
25 de marzo de 2013

Señores
García Barrios & Asociados
Ciudad

Estimados señores:

Proveemos esta carta de representación en relación con su auditoría al Rubro de Propiedades Planta y Equipo de Industria de Camas S.A. (en adelante la "compañía"), al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, con el propósito de expresar una opinión sobre si el rubro de Propiedades Planta y Equipo está preparado, en todos sus aspectos importantes de conformidad con prácticas contables derivadas de las disposiciones de las Normas Internacionales de Información Financiera.

A nuestro leal saber y entender, habiendo efectuado las indagaciones que consideramos necesarias para propósitos de informarnos adecuadamente, les confirmamos las siguientes representaciones:

Estados Financieros:

1. Hemos cumplido con nuestras responsabilidades, establecidas en los términos de la carta convenio de auditoría de fecha 05 de febrero de 2013, en relación con la preparación de los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Industria de Camas S.A.
Ciudad de Guatemala
Tel.2445-6766

Información Proporcionada:

Les hemos proporcionado:

- Acceso a toda la información de la que estamos en conocimiento que es relevante para la preparación del rubro de propiedades planta y equipo, como registros, documentación y otras materias;
 - Información adicional que nos han solicitado para propósitos de la auditoría; y
 - Acceso irrestricto a las personas dentro de la compañía, de quienes ustedes determinaron que es necesario obtener evidencia de auditoría.
5. Todas las transacciones correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2012 que impliquen en rubro de propiedades planta y equipo han sido contabilizadas en los registros contables y están presentadas en los estados financieros que les fueron proporcionados para ser auditados.

6. Les confirmamos lo siguiente:

(i) Les hemos revelado toda la información relacionada con:

(a) No han habido instancias de fraude o sospechas de fraude de los que estamos en conocimiento y que afectan a la compañía, y que involucran a:

- La gerencia;
- Los empleados que tienen roles importantes en el control interno; u
- Otros en los que el fraude pudo haber tenido un efecto significativo en los estados financieros.

(b) No han habido alegatos de fraude o sospechas de fraude que afecten los estados financieros de la compañía, comunicados por empleados, ex-empleados, analistas, reguladores u otros.

A la fecha de esta carta no tenemos conocimiento que haya ocurrido fraude o sospechas de fraude.

Con respecto a lo anterior, reconocemos nuestra responsabilidad por el control interno que consideramos necesario para que la preparación de estados financieros esté libre de errores significativos ya sean involuntarios u originados por fraudes. En particular, reconocemos nuestra responsabilidad por el diseño, implementación y mantenimiento del control interno para prevenir y detectar fraudes y errores.

Industria de Camas S.A.
Ciudad de Guatemala
Tel.2445-6766

7. Les confirmamos que compañía genera flujos de efectivo y operaciones suficientes para mantener su operación, no tiene planes o intenciones de discontinuar ninguna línea de negocios o segmento de sus operaciones principales que pueda generar un riesgo o incertidumbre sobre su capacidad de continuar como negocio en marcha.
8. No hemos tenido conocimiento que hayan:
- a) Transacciones significativas que no se hayan registrado debidamente en los registros de contabilidad que sirven de respaldo a los estados financieros.
 - b) Eventos que hayan ocurrido después de la fecha del balance general y hasta la fecha de esta carta que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros, o revelarse en éstos.
9. Les confirmamos que al 31 de diciembre de 2012 y por el año terminado a esa fecha y hasta la fecha de esta carta, no hay conflictos de intereses entre la compañía y sus funcionarios y empleados y accionistas que debiera ser revelado a ustedes y en notas a los estados financieros.

Título sobre activos, clasificación y valor en libros de activos

10. La compañía tiene título satisfactorio de propiedad de todos sus activos, y no hay derechos hipotecarios, prendarios o gravámenes sobre activos.

Atentamente,

José Marroquin

Lic. José Marroquin
Representante Legal

Marco Tulio Acevedo

Marco Tulio Acevedo
Gerente Financiero

Compañía Industria de Camas S.A.

Rubro de Propiedades Planta y Equipo

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Con el Informe del Auditor Independiente)

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Industria de Camas S.A.:

He auditado el rubro de Propiedades Planta y Equipo de la Compañía Industria de Camas S.A. al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. El rubro de Propiedades Planta y Equipo ha sido preparado por la administración de Compañía Industria de Camas S.A., en base a **Normas Internacionales de Información Financiera.**

Responsabilidad de la Administración

La administración es responsable de la preparación del rubro de propiedades planta y equipo, rubro elaborado de acuerdo con **Normas Internacionales de Información Financiera** y también es responsable del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación del rubro libre de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre este rubro con base en la auditoría. Efectué la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumpla con requisitos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si el rubro está libre de errores significativos.

Una auditoría independiente incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones incluidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en el rubro, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación del rubro por la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría independiente también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, el rubro de Propiedades Planta y Equipo de la Compañía Industria de Camas S.A., por el año que terminó el 31 de diciembre de 2012 y 2011, está preparada, en todos sus aspectos importantes de conformidad con **las Normas Internacionales de Información Financiera.**

Lilian García

Licda. Lilian García
Colegiado No.130888 CPA –
Casa 15,Amatitlan, Guatemala

25 de marzo de 2013

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2012

(Cifras expresadas en quetzales)

	2012	2011
Activos		
No corrientes:		
Activos fijos, neto (nota 1)	9,713,344	8,319,064
Total activos no corrientes	<u>9,713,344</u>	<u>8,319,064</u>
Corrientes:		
Efectivo	2,520,642	1,238,954
Cuentas por cobrar, neto	14,839,141	12,148,987
Inventarios	16,250,000	14,530,000
Total activos corrientes	<u>33,609,783</u>	<u>27,917,941</u>
Total Activo	<u><u>43,323,127</u></u>	<u><u>36,237,006</u></u>
Pasivos y Patrimonio de los Accionistas		
Pasivos no corrientes:		
Préstamos bancarios	11,467,402	11,334,910
Provisión para indemnizaciones laborales	505,564	384,799
Total pasivos no corrientes	<u>11,972,966</u>	<u>11,719,709</u>
Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar y gastos acumulados	8,750,000	11,634,519
Préstamos bancarios	3,168,788	1,841,134
Prestaciones Laborales	223,864	100,296
Total pasivos corrientes	<u>12,142,652</u>	<u>13,575,949</u>
Patrimonio de los accionistas:		
Capital pagado	2,500,000	2,500,000
Reserva legal	1,250,000	1,208,875
Utilidades retenidas	15,457,509	7,232,473
Total patrimonio de los accionistas	<u>19,207,509</u>	<u>10,941,347</u>
Total Pasivo y Patrimonio	<u><u>43,323,127</u></u>	<u><u>36,237,005</u></u>

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012

1 Constitución y Operaciones

Compañía Industria de Camas S.A. (la “Compañía”) fue constituida conforme las leyes de la República de Guatemala el 13 de junio del 2000 para operar por tiempo indefinido. Su principal actividad consiste en la elaboración, mercadeo y distribución de camas. La Compañía es propiedad de inversionistas guatemaltecos.

Al 31 de diciembre de 2012 la Compañía contaba con 50 empleados.

2 Bases de Preparación

a Base de Medición

El rubro de Propiedades Planta de Equipo se preparara sobre la base de costo utilizando las políticas contables que se describen en la nota 3.

b Moneda de Presentación

El rubro de Propiedades Planta y Equipo esta expresado en quetzales (Q), la moneda de curso legal en la República de Guatemala.

3 Políticas Contables Significativas

El rubro de Propiedades Planta y Equipo se preparo en base a Normas Internacionales de Información Financiera. La información contenida en el rubro adjunto y sus notas son responsabilidad de la administración.

Nota a los Estados Financieros

Un resumen de las políticas contables significativas utilizadas por la Compañía en la preparación al rubro de Propiedades Planta y Equipo se presenta a continuación:

Nota a los Estados Financieros

a Activos Fijos

i. Activos Adquiridos

Los activos fijos se contabilizan al costo de adquisición.

Las utilidades o pérdidas por la venta de estos activos son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros del activo vendido; y son reconocidas en otros ingresos y gastos, neto en el estado de resultados y utilidades retenidas.

ii. Depreciación

Los activos fijos (excepto terrenos) se deprecian por el método de línea recta. Los porcentajes de depreciación utilizados por la Compañía se incluyen a continuación:

Descripción	%
Instalaciones	4
Vehículos	20
Maquinaria	20
Herramientas	25
Mobiliario y equipo	20
Equipo de Laboratorio	20
Equipo de cómputo	33.33

No se asigna valor residual alguno a los activos fijos totalmente depreciados; el costo y la depreciación acumulada permanecen en las respectivas cuentas hasta que estos activos son vendidos o retirados.

Nota a los Estados Financieros

4 Propiedades Planta y Equipo

El detalle y movimiento de esta cuenta al y durante el año terminado el 31 de diciembre de 2012 se presenta a continuación:

	Saldo Inicial Q	Adiciones Q	Bajas Q	Traslados Q	Saldo Final Q
Costo:					
Terrenos	1,500,000				1,500,000
Edificios e instalaciones	1,000,000			1,500,000	2,500,000
Maquinaria	3,326,000	525,000	(425,000)		3,426,000
Mobiliario y equipo	725,645	375,000	(79,400)		1,021,245
Herramientas	733,876	100,000	(96,000)		737,876
Vehículos	1,325,000	475,000			1,800,000
Equipo de Laboratorio	982,000	115,000	(97,000)		1,000,000
Equipo de Computación	1,325,565	300,000	(125,000)		1,500,565
Construcciones en Proceso		2,000,000		(1,500,000)	500,000
Total Costo	<u>10,918,086</u>	<u>3,890,000</u>	<u>(822,400)</u>	<u>-</u>	<u>13,985,686</u>
Depreciación acumulada					
Edificios e instalaciones	500,000	200,000			700,000
Maquinaria	430,200	685,200	259,800		855,600
Mobiliario y equipo	314,250	204,249	79,400		439,099
Herramientas	364,184	184,469	95,990		452,663
Vehículos	720,000	360,000			1,080,000
Equipo de Laboratorio	145,400	196,400	97,000		244,800
Equipo de Computación	124,988	500,188	124,988		500,180
Total Depreciación	<u>2,599,022</u>	<u>2,330,506</u>	<u>657,186</u>	<u>-</u>	<u>4,272,342</u>
Saldo Neto	<u>8,319,064</u>				<u>9,713,344</u>

García Barrios & Asociados
Ciudad de Guatemala

Guatemala, 25 de marzo de 2013

Licenciado
Mario Escalante
Gerente General
Industria de Camas S.A.
Ciudad de Guatemala

Estimado Licenciado Escalante:

Al planear y desarrollar nuestra auditoría del Rubro de **Propiedades Planta y Equipo** por el período que terminó el 31 de diciembre de 2012, hemos considerado el control interno relacionado con sus operaciones para determinar nuestros procedimientos de auditoría, con el propósito de expresar nuestra opinión sobre el rubro de los estados financieros y no con el de proveer seguridad sobre el control interno. En este informe presentamos los asuntos que llamaron nuestra atención como resultado de nuestra auditoría, efectuada en las oficinas centrales de la compañía. Este informe no incluye nuestra opinión sobre el rubro de los estados financieros de la compañía, la cual emitimos por separado.

Como parte de nuestra auditoría evaluamos los controles internos (incluyendo la seguridad y confiabilidad de los procesos electrónicos de información en el área de contabilidad) únicamente con la extensión que consideramos necesaria para proveernos de una base sobre la confianza en los mismos al determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de nuestras pruebas de auditoría durante nuestra auditoría de del rubro de los estados financieros de la compañía. Nuestra consideración de los controles internos no incluyó un estudio detallado o una evaluación de cualquiera de sus elementos y no fue hecha con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o de evaluar lo adecuado de los controles internos del la compañía para prevenir o detectar errores e irregularidades.

La administración de la compañía es responsable de establecer y mantener controles internos. Para cumplir con esta responsabilidad, la Administración debe hacer estimaciones y juicios para evaluar los beneficios esperados y los costos relativos a las políticas y procedimientos de control interno.

Los objetivos de los controles internos son proveer a la Administración de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están protegidos contra pérdidas por usos o disposiciones no autorizadas y que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con autorizaciones de la Administración y son registradas apropiadamente para permitir la preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internaciones de Información Financiera.

Debido a las limitaciones inherentes en los controles internos, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados. También, la proyección de cualquier evaluación de los controles internos a períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se conviertan en inadecuados debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y funcionamiento de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

Aún cuando el propósito de nuestra consideración de los controles internos no fue proveer una seguridad sobre los mismos, ciertos asuntos llamaron nuestra atención los cuales deseamos informarles. Dichos asuntos, los cuales consideramos durante nuestra auditoría se incluyen en el informe adjunto, junto con nuestras recomendaciones.

De acuerdo con normas internacionales de auditoría, una deficiencia material es una deficiencia significativa en la cual el diseño u operación de uno o más de los elementos de los controles internos no reducen a un nivel relativamente bajo el riesgo de que errores e irregularidades en montos que podrían ser importantes en relación con los estados financieros que están siendo auditados, puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente por los empleados en el ejercicio normal de sus funciones asignadas.

Nuestra consideración de los controles internos no necesariamente revela todos los aspectos de dichos controles que podrían ser deficiencias significativas y, en consecuencia, no necesariamente revela todas las deficiencias significativas que también podrían ser consideradas deficiencias materiales, según la definición anterior. Sin embargo los asuntos que se describen en el documento adjunto no se consideran deficiencias significativas.

Este informe y el documento adjunto fueron preparados para uso exclusivo de los accionistas y la Gerencia General de **Industria de Camas S.A.** Debe interpretarse que el criterio que utilizamos durante nuestra consideración de los controles internos de la compañía, podría diferir significativamente de los criterios que la Administración y cualquier otra parte puedan estar utilizando para sus propósitos.

Todos los asuntos indicados en el memorándum adjunto fueron analizados y discutidos con la gerencia de la compañía.

Atentamente,

Lilian García

Lilian García.
Socia directora

1. Falta de Tarjetas de Responsabilidad sobre los activos que posee cada empleado (G3-1/7)

Deficiencia:

La compañía no cuenta con tarjetas de responsabilidad sobre los activos que posee cada empleado, de esta manera no se responsabiliza a algún empleado en el momento de pérdida o extravío de cualquier activo

Recomendación:

Para salvaguardar los activos de una mejor manera, se recomienda implementar el uso de tarjetas de responsabilidad, especificando los fines con los cuales les es proporcionado cada activo.

2. Carencia de requisición de orden de compra de activos (G3-2 y 3/7)

Deficiencia:

En la revisión de compra de los teléfonos para oficina se detecto que no poseía el documento llamado "Requisición de Orden de Compra" en el cual consta que para poder iniciar el proceso de compra hubo una solicitud de algún empleado.

Recomendación:

Para cumplir con el debido proceso de compra se recomienda que el encargado no inicie ningún proceso hasta que posea el documento mencionado, para evitar cualquier tipo de inconveniente.

3. Falta de cotización con proveedores (G3-2 y 3/7)

Deficiencia:

Para poder adquirir un activo, se debe de contar con evidencia de que fue cotizado previamente con los proveedores y que se selecciono la mejor oferta. Sin embargo en la revisión de compra de la balanza digital Saltee de 30K y la espumadora pequeña se detecto que no poseía dicho documento.

Recomendación:

Para adquirir un activo de la mejor calidad y al mejor precio, se recomienda que siempre se realice la debida cotización con proveedores para seleccionar la que mejor se adapte a las necesidades de la compañía.

4. Falta de Correo electrónico para solicitud de baja en auxiliar de registro (G3-5/7)

Deficiencia:

En las bajas de la cerradora de colchones y la espumadora pequeña se observo que no se cuenta con el correo de solicitud para darle de baja en el registro auxiliar, sin embargo se verifico que el activo si estaba dado de baja.

Recomendación:

Para modificar las bajas del registro auxiliar es necesario que siempre se cuente con un correo de respaldo para la Gerencia Informática.

5. Activos sin código de identificación (G3-6/7)

Deficiencia:

En la inspección de activos físicos se observó que la cerradora de colchones, los archivos metálicos y la balanza de precisión no cuentan con código que los identifique.

Recomendación:

Para un mejor control de los activos se recomienda que antes de que el activo sea entregado al departamento que realizó la solicitud es necesario colocarle el código correspondiente que lo identificara.

6. Carencia de seguro contra incendios (G3-6/7)

Deficiencia:

Actualmente la compañía no cuenta con un seguro contra incendios.

Recomendación:

Debido a que los daños ocasionados por un incendio representan un gran coste de reparación es fundamental tener una póliza de seguro que cubra la totalidad de los gastos que un incendio conlleva.

Respuesta de la Gerencia

La gerencia nos comento que contrataran el seguro contra incendios, implementaran el uso de las tarjetas de responsabilidad y velaran por el cumplimiento de los procesos de compra y bajas de los elementos de Propiedades Planta y Equipo

CONCLUSIONES

1. De acuerdo a la hipótesis planteada en el plan de investigación, y de acuerdo a la auditoría aplicada al rubro de propiedades planta y equipo, en la empresa que fabrica camas; se determinó que él no contar con el conocimiento suficiente y adecuado de las normas que se aplican para llevar a cabo la contabilización del rubro, incide en la mala presentación, cálculo y registro inadecuado de la depreciación y por lo tanto el registro del valor de los activos.
2. En la realización de un encargo de auditoría al rubro de Propiedades Planta y Equipo la guía fundamental para la ejecución del trabajo, la proporciona el programa de auditoría, debido a que en el mismo se describen los procedimientos que se realizarán, con qué objetivo se realizan los mismo y el responsable de ejecutarlos. Al realizar el programa dentro de esta auditoría, permitió llevarla a cabo de manera oportuna y satisfactoria.
3. La administración, el consejo de administración junto con el personal de alto nivel, son los encargados de crear un ambiente lleno de honestidad, lealtad, confianza y seguridad, para que de esta manera los empleados respondan adecuadamente a sus responsabilidades y estén enfocados en trabajar por los objetivos que la empresa busca. Dentro de Industria de Camas, por medio de la indagación se comprobó que se tiene un adecuado ambiente de trabajo.
4. De acuerdo a los procedimientos de auditoría aplicados al rubro de propiedades planta y equipo, se logro obtener evidencia de la razonabilidad de los saldos al 31 de diciembre de 2013, presentados en el estado de situación financiera de Industria de Camas S.A, por lo que el informe emitido como auditor independiente, presenta opinión sin modificaciones.

RECOMENDACIONES

1. Que la administración implemente el adecuado control para asegurarse del correcto registro de los elementos del rubro y del respectivo cálculo y registro de las depreciaciones del periodo, para evitar la mala presentación del rubro.
2. Dentro del programa de auditoría se deberá incluir la naturaleza, el alcance y la oportunidad de los procedimientos que se llevarán a cabo, así como el responsable de ejecutarlos, se tomará en cuenta el grado de experiencia de los integrantes del equipo de trabajo, lo cual garantizará la adecuada ejecución de la auditoría.
3. Que la administración, el consejo de administración y el personal de alto nivel, siga implementado factores que contribuyan a el fortalecimiento del ambiente de control de la entidad, pues de esta manera se garantizará el adecuado resguardo de los activos y se evitara la malversación de los mismos; en este caso los elementos de propiedades planta y equipo.
4. El mantenimiento de un adecuado control interno dentro de la entidad, garantiza la consecución de los objetivos establecidos. Se recomienda utilizar el presente trabajo para servir de guía para llevar a cabo procedimientos de evaluación de riesgo así como procedimientos adicionales en una auditoria para el rubro de propiedades planta y equipo.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Albica Bilman, Laura Marina: Decisión entre alternativas de comprar o arrendar, Tesis de graduación: Contador Público y Auditor, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad San Carlos de Guatemala. Guatemala, año 2000. 132 Págs.
2. Calvo Langarica, César. ABC del Auditor. Publicaciones Administrativas Contables Jurídicas S.A. de C.V. México, 2007. 232 Págs.
3. Cashin, J. A., Manual de Auditoría 1. Newirth, J.F. Levy. Versión española: Grupo Editorial Océano. España, 1988. 371 Págs.
4. Congreso de la República de Guatemala. Código de Comercio. Decreto 2-70.
5. Congreso de la República de Guatemala. Código de Trabajo. Decreto 1441.
6. Congreso de la República de Guatemala. Ley de Impuesto al Valor Agregado. Decreto 27-92 y sus reformas.
7. Congreso de la República de Guatemala. Ley de Impuesto de Solidaridad. Decreto 73-2008.
8. Congreso de la República de Guatemala. Ley de Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos. Decreto 37-92.
9. Congreso de la República de Guatemala. Ley de Impuesto Sobre la Circulación de Vehículos Terrestres, Marítimos y Aéreos. Decreto 70-94.
10. Congreso de la República de Guatemala. Ley de Impuesto Único sobre Inmuebles. Decreto 15-98.
11. Congreso de la Republica. Decreto 10-2012 Ley de Actualización Tributaria. Emitido el 01 de Marzo de 2012. Versión Electrónica 25. Págs
12. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Normas Internacionales de Contabilidad. Versión electrónica 2012. 1311 pags.
13. International Federation of Accountants. –IFAC- Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad, edición 2012. Traducidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos. 999 Págs.

14. Madariaga Gorocica, Juan. Nociones Prácticas de Auditoría. Ediciones Deusto, S. A. 3era. Edición. España, 2004. 217 Págs.
15. Mariscal de Cumes, Elena. Auditoría, Teórica y Práctica. Editorial Artemis Edinter, Guatemala 2001. 216 Págs.
16. Mendivil Escalante, Víctor Manuel. Elementos de Auditoría. Editorial Efcasa. México, 2002. 143 Págs.
17. Mora Montes, Ricardo. Auditoría de Estados financieros por Contadores Públicos tomo I. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., Equs Impresores, S. A. de C. V. México, 2002. 269 Págs.
18. Morales Ruano, Julio Ricardo: Diseño de un manual de calidad de acuerdo a los requerimientos de la norma ISO 10013:2000 para el proceso de fabricación de resortes en la industria de camas. Tesis de Graduación: Contador Público y Auditor, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos. Noviembre 2008. Versión Electrónica. Págs. 176
19. Muñoz Razo, Carlos. Auditoría en sistemas computacionales. Editorial Pearson Educación. México, 2002. 796 Págs.
20. Rodríguez Valencia, Joaquín. Control Interno: un efectivo sistema para la empresa. Editorial Trillas, S.A. de C.V. Primera edición. México, 2006. 195 Págs.
21. Ruiz Orellana, Alfredo Enrique. Depreciaciones, Amortizaciones y Agotamiento. Ediciones Alenro, Guatemala. 76 Págs.
22. Sánchez Alarcón, Francisco Javier. Programas de Auditoría. Editorial Ecafsa – Thomson Learning. 10ma. Edición. 2001. 289 Págs.
23. Santillana González Juan R. Establecimiento de Sistemas de Control Interno. Editorial Cengage Learning Editores. México, 2003. 324 Págs.
24. Téllez Trejo, Benjamín Rolando. Auditoría un Enfoque Práctico. Editorial Thomson. México, 2004. 445 Págs.

Webgrafía

25. <http://cuentame.inegi.org.mx/impresion/economia/manufacturera.asp>
26. <http://es.wikipedia.org>

27. <http://es.wikipedia.org/wiki/Manufactura>
28. <http://lema.rae.es/drae/?val=industria>
29. <http://lema.rae.es/drae/?val=manufactura>
30. <http://www.ccee.edu.uy/ensenian/catcoint/material/2da%20clase%20riesg-os-ERM-12.pdf>
31. http://www.pericia.cl/Doc/coso_2.pdf
32. <http://www.slideshare.net/bizelt02/industria-manufacturera-8003816>